SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INDUSTRIAL DE LA CIUDAD DE CREVILLENT

Informe Trimestral Nº 4

Agosto-Octubre/2019

INDICE DE CONTENIDOS

1 RESUMEN EJECUTIVO. 2
2 DATOS DEL CONTRATO. 4
2.1 DENOMINACIÓN. 4
2.2 ÓRGANO GESTOR. 4
2.3 CONSULTORA ADJUDICATARIA. 4
2.4 FECHAS. 4
2.5 PRESUPUESTO DEL PROYECTO. 4
3 PERSONAL DE LA OGIC 5
3.1 PERSONAL PERMANENTE 5
3.2 COLABORADORES EXTERNOS 5
3.2.1 AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN. 5
4 ACTIVIDADES DURANTE EL TRIMESTRE. 7
4.1.1 REVISIÓN Y REDACCIÓN LÍNEAS DE ACTUACIÓN. 7
4.1.2 BASE DE DATOS DE POLÍGONOS PARA EL ESTUDIO PORMENORIZADO. 10
4.1.3 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADO PARA EMPRESAS. 12
4.1.4 ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS PORMENORIZADOS DE LOS POLÍGONOS. 13
4.1.5 INFORME DE VALORACIÓN DE DAÑOS ECONÓMICOS TRAS LAS INUNDACIONES SUFRIDAS EN LAS ÁREAS INDUSTRIALES DE CREVILLENT POR LA DANA. 18
4.1.6 PARTICIPACIÓN JORNADA TÉCNICA "EXPERIENCIAS EN GESTIÓN DE ÁREAS INDUSTRIALES DESDE EL ÁMBITO MUNICIPAL". 18
5 LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INDUSTRIAL 23
5.1 ACTUACIONES DEL TRIMESTRE 23
5.2 ACTUACIONES PENDIENTES. 40
5.3 ACTUACIONES PREVISTAS EN LOS DOS SIGUIENTES TRIMESTRES. 45

ANEXOS 51

ANEXO 1. CRONOGRAMA 52

ANEXO 2. NUEVO CRONOGRAMA PROPUESTO. 54

ANEXO 3. ACTA UA APROBACIÓN CONTRATO COLABORADOR EXTERNO ARMANDO ORTUÑO PADILLA 56

ANEXO 4. ESTUDIO PORMENORIZADO DEL POLÍGONO I-6 68

ANEXO 5. ESTUDIO PORMENORIZADO DEL POLÍGONO I-7 135

ANEXO 6. INFORME DE VALORACIÓN DE DAÑOS 189

ANEXO 7. PRESENTACION JORNADA TÉCNICA EN RIBA-ROJA 193

ANEXO 8. RESUMEN INFORMATIVO SUBVENCIONES REINDUS 2019 211

1 RESUMEN EJECUTIVO.

La Ley 14/2018, de 5 de junio, de gestión, modernización y promoción de las áreas industriales de la Comunitat Valenciana, está sentando las bases para la creación de las entidades de gestión y modernización (EGM).

En nuestro primer año de trabajo y sirviendo la Ley 14/2018 como eje principal, se llevan auditados el 75% de los polígonos industriales. Con los resultados obtenidos, se ha podido constatar que los polígonos analizados hasta el momento, atendiendo a las dotaciones y servicios que ofrecen, no estarían clasificados, ni siquiera, como Área Industrial Básica. Tan sólo cumplirían únicamente con los requisitos y servicios básicos que se establecen en el Plan General de Ordenación Urbana de Crevillent, requisitos obsoletos en la actualidad, si se pretende estar a la vanguardia de la industria, máxime si comparamos Crevillent con otros municipios de la Comunidad Valenciana, como Riba Roja, Elche, Ibi o Paterna entre otros.

En este punto y en base a esos requisitos y servicios, la OGIC ha podido comprobar que las áreas industriales de Crevillent se encuentran en un estado de deterioro y abandono que hacen necesaria su rehabilitación para consolidarse como Área Industrial Básica.

Por este motivo la unión entre empresarios y administración cada vez es más necesaria, y más teniendo en cuenta el gran potencial industrial del que dispone Crevillent (situación estratégica, conexiones, corredor mediterráneo, etc.…).

Las empresas de Crevillent, la industria del municipio, está generando un volumen de facturación que crea un gran número de puestos de trabajo, además se ha comprobado tras visitas realizadas junto con el Concejal de Industria durante este trimestre a otros municipios, que, con dedicación, entrega y un compromiso público -privado, se podría incrementar notablemente el crecimiento económico y ayudar en gran medida a la lucha contra el desempleo.

Por otro lado, en reuniones mantenidas con FEPEVAL y con varios representantes de diferentes áreas industriales de la Comunidad Valenciana, se considera necesaria la modificación puntual de la normativa en materia de industria del Plan General de Crevillent. Desde la OGIC, estamos convencidos que estas actuaciones **ayudarían a evitar que muchas empresas piensen, tal y como ocurre en la actualidad, en abandonar Crevillent por no poder crecer, ser competitivas y desarrollarse acorde a las necesidades que impone la situación actual.**

Fdo. Santiago Folgueral Moreno

Director de la Oficina de Gestión Industrial de Crevillent

2 DATOS DEL CONTRATO.

2.1 DENOMINACIÓN.

Servicio de Implementación del Plan Estratégico Industrial de la ciudad de Crevillent.

2.2 ÓRGANO GESTOR.

Ayuntamiento de Crevillent.
Agencia de Desarrollo Local
C/ Blasco Ibáñez, nº8
03330 – Crevillent
C.I.F. P0305900-C

2.3 CONSULTORA ADJUDICATARIA.

Arvum Consultoría & Proyectos, S.L.
Avenida del Calvario, 38, local 6
03340 – Albatera
C.I.F. B-54773825

2.4 FECHAS.

Licitación: Del 11 de enero de 2018 al 05 de marzo de 2018

Adjudicación: 23 de octubre de 2018

Firma del contrato: 13 de noviembre de 2018

Inicio: 13 de noviembre de 2018

Plazo se ejecución: 2 años

Terminación: 13 de noviembre de 2020

2.5 PRESUPUESTO DEL PROYECTO.

Licitación:	Importe: 82.000 €
	Importe sin impuestos: 67.768,59 €
Adjudicación:	Importe: 57.399,99 €
	Importe sin impuestos: 47.438,01 € (baja 30%)

3 PERSONAL DE LA OGIC

3.1 Personal permanente

Santiago Folgueral Moreno – Director de la OGIC

Nuria García Serna - Administración

Laura de la Torre Ferrer - Técnico

Samuel Pinto Sánchez – Técnico

3.2 Colaboradores externos

María del Mar Moreno Lorca – Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales

Javier Gamayo Carreño - Arquitecto

Armando Ortuño Padilla – Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y Licenciado en Economía

Luis Roberto Gutiérrez Tordesillas – Ingeniero Industrial

3.2.1 Ampliación de información.

Con fecha 11 de octubre de 2019, habiendo solicitado la justificación de la relación de servicios que presta a la empresa nuestro colaborador D. Armando Ortuño Padilla, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y Licenciado en Económicas, se presenta Acta de reunión con fecha de 12 de julio de 2019 de la Comisión Delegada del Consejo

de Gobierno para el seguimiento de Contratos de Investigación y Prestaciones de Servicio de la Universidad de Alicante, por la que se aprueba la prestación de dichos servicios con referencia ARVUM1-19TPA de "Asesoramiento para la Implantación del Plan Estratégico Industrial de Crevillent a través de la Oficina de Gestión Industrial de Crevillent (OGIC), documento que adjuntamos en los Anexos.

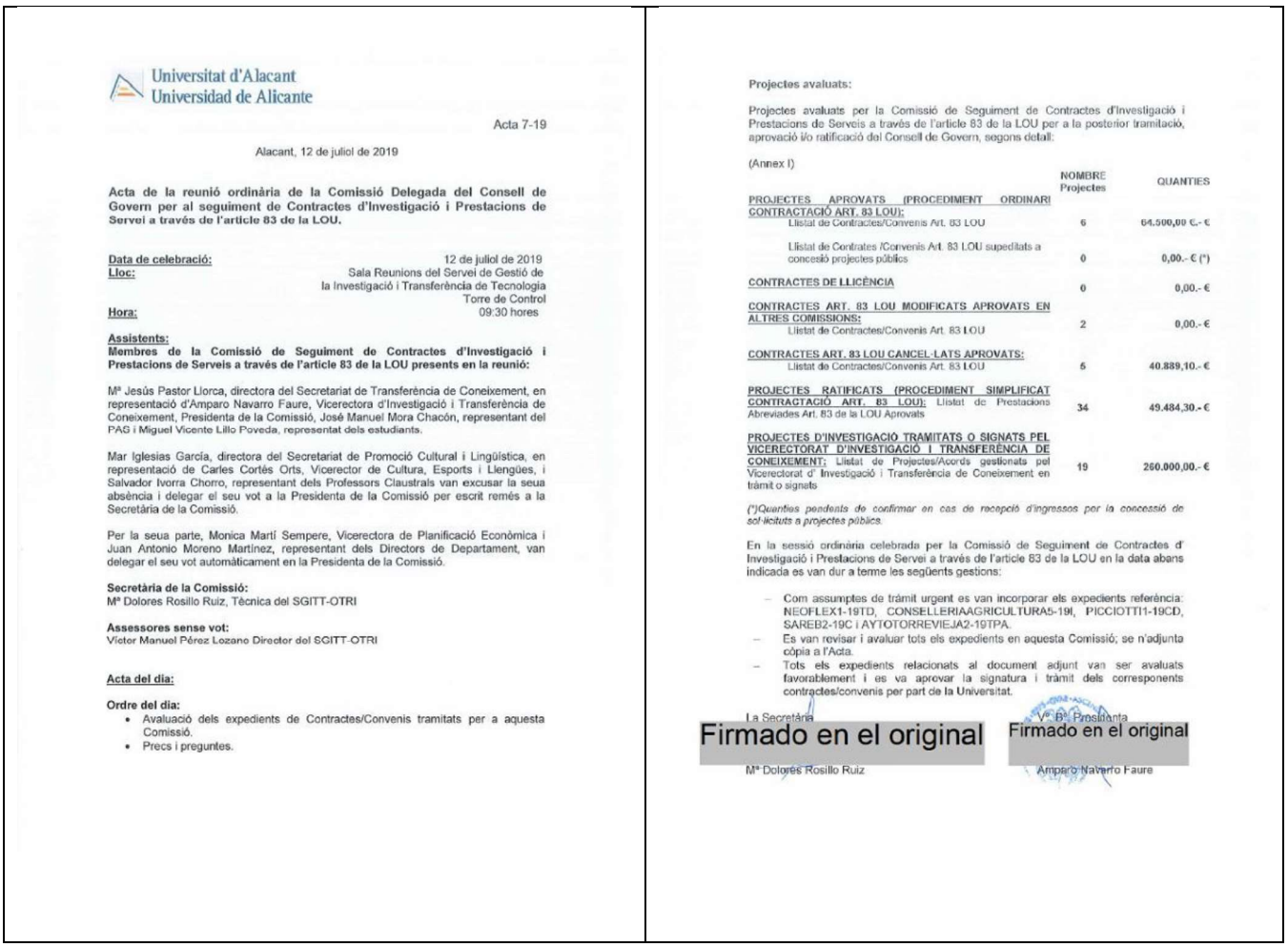

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Acta 7-19

Alacant, 12 de juliol de 2019

Acta de la reunió ordinària de la Comissió Delegada del Consell de Govern per al seguiment de Contractes d'Investigació i Prestacions de Servei a través de l'article 83 de la LOU.

Data de celebració: 12 de juliol de 2019
Lloc: Sala Reunions del Servei de Gestió de la Investigació i Transferència de Tecnologia Torre de Control
Hora: 09:30 hores

Assistents:
Membres de la Comissió de Seguiment de Contractes d'Investigació i Prestacions de Serveis a través de l'article 83 de la LOU presents en la reunió:

Mª Jesús Pastor Llorca, directora del Secretariat de Transferència de Coneixement, en representació d'Amparo Navarro Faure, Vicerectora d'Investigació i Transferència de Coneixement, Presidenta de la Comissió, José Manuel Mora Chacón, representant del PAG i Miguel Vicente Lillo Poveda, representat dels estudiants.

Mar Iglesias García, directora del Secretariat de Promoció Cultural i Lingüística, en representació de Carles Cortés Orts, Vicerector de Cultura, Esports i Llengües, i Salvador Ivorra Chorro, representant dels Professors Claustrals van excusar la seua absència i delegar el seu vot a la Presidenta de la Comissió per escrit remés a la Secretària de la Comissió.

Per la seua parte, Monica Martí Sempere, Vicerectora de Planificació Econòmica i Juan Antonio Moreno Martínez, representant dels Directors de Departament, van delegar el seu vot automàticament en la Presidenta de la Comissió.

Secretària de la Comissió:
Mª Dolores Rosillo Ruiz, Tècnica del SGITT-OTRI

Assessores sense vot:
Víctor Manuel Pérez Lozano Director del SGITT-OTRI

Acta del dia:

Ordre del dia:
- Avaluació dels expedients de Contractes/Convenis tramitats per a aquesta Comissió.
- Precs i preguntes.

Projectes avaluats:

Projectes avaluats per la Comissió de Seguiment de Contractes d'Investigació i Prestacions de Serveis a través de l'article 83 de la LOU per a la posterior tramitació, aprovació i/o ratificació del Consell de Govern, segons detall:

(Annex I)

	NOMBRE Projectes	QUANTIES
PROJECTES APROVATS (PROCEDIMENT ORDINARI CONTRACTACIÓ ART. 83 LOU): Llistat de Contractes/Convenis Art. 83 LOU	6	64.500,00 €.- €
Llistat de Contrates /Convenis Art. 83 LOU supeditats a concesió projectes públics	0	0,00.- € (*)
CONTRACTES DE LLICÈNCIA	0	0,00.- €
CONTRACTES ART. 83 LOU MODIFICATS APROVATS EN ALTRES COMISSIONS: Llistat de Contractes/Convenis Art. 83 LOU	2	0,00.- €
CONTRACTES ART. 83 LOU CANCEL·LATS APROVATS: Llistat de Contractes/Convenis Art. 83 LOU	6	40.889,10.- €
PROJECTES RATIFICATS (PROCEDIMENT SIMPLIFICAT CONTRACTACIÓ ART. 83 LOU): Llistat de Prestacions Abreviades Art. 83 de la LOU Aprovats	34	49.484,30.- €
PROJECTES D'INVESTIGACIÓ TRAMITATS O SIGNATS PEL VICERECTORAT D'INVESTIGACIÓ I TRANSFERÈNCIA DE CONEIXEMENT: Llistat de Projectes/Acords gestionats pel Vicerectorat d' Investigació i Transferència de Coneixement en tràmit o signats	19	260.000,00.- €

(*)Quanties pendents de confirmar en cas de recepció d'ingressos per la concessió de sol·licituts a projectes públics.

En la sessió ordinària celebrada per la Comissió de Seguiment de Contractes d' Investigació i Prestacions de Servei a través de l'article 83 de la LOU en la data abans indicada es van dur a terme les següents gestions:

- Com assumptes de tràmit urgent es van incorporar els expedients referència: NEOFLEX1-19TD, CONSELLERIAAGRICULTURA5-19I, PICCIOTTI1-19CD, SAREB2-19C i AYTOTORREVIEJA2-19TPA.
- Es van revisar i avaluar tots els expedients en aquesta Comissió; se n'adjunta còpia a l'Acta.
- Tots els expedients relacionats al document adjunt van ser avaluats favorablement i es va aprovar la signatura i tràmit dels corresponents contractes/convenis per part de la Universitat.

La Secretària — V.º B.º Presidenta

Firmado en el original — Firmado en el original

Mª Dolores Rosillo Ruiz — Amparo Navarro Faure

Imagen 1. Acta de reunión con fecha de 12 de julio de 2019 de la Comisión Delegada del Consejo de Gobierno para el seguimiento de Contratos de Investigación y Prestaciones de Servicio de la Universidad de Alicante Fuente: Elaboración propia

4 ACTIVIDADES DURANTE EL TRIMESTRE.

La OGIC se encarga de llevar a cabo la implementación de las líneas de actuación pertenecientes al Plan Estratégico. Para ello, los agentes de la OGIC disponen de un cronograma que recoge todas las líneas de actuación del Plan, desglosadas en una serie de actividades específicas a realizar por los agentes y que llevaran a la ejecución de la línea en los términos propuestos por el contrato.

Este apartado describe los trabajos realizados para el desarrollo de las líneas de actuación propuestas para este trimestre de agosto, septiembre y octubre de 2019.

4.1.1 Revisión y redacción líneas de actuación.

El Plan Estratégico Industrial de Crevillent se elaboró en el año 2016 con el propósito de potenciar el sector industrial del municipio y ayudar al Ayuntamiento a incrementar el desempeño y rendimiento de su gestión, mediante la ejecución de una serie de líneas de actuación contenidas en cuatro ejes.

La OGIC lleva desde el comienzo del contrato en noviembre de 2018, intentando implantar las citadas líneas de actuación, encontrándose con dificultades para poder desarrollar la mayoría de las mismas, al ser necesario, por un lado, que los polígonos se encuentren en un mejor estado del que se encuentran ahora en cuanto a infraestructuras y servicios, y por otro lado, que exista una mayor colaboración y comunicación con la administración y empresarios del municipio.

Asimismo, en conversaciones con los empresarios, mediante visitas y consultas realizadas por los mismos durante este periodo, hemos podido comprobar que para solventar la problemática que nos exponen se hace imprescindible la intervención de la Administración.

La OGIC ha mantenido reuniones con FEPEVAL y con varios representantes de otras áreas industriales conociendo de primera mano la situación en la que se encuentran las mismas y el sector industrial de la Comunidad Valenciana. Hemos observado que en todos los casos de éxito con respecto al desarrollo de áreas industriales ha sido imprescindible la cooperación y colaboración público-privada.

Por ello vemos necesaria la unión entre empresarios y administración mediante la creación de una asociación de industriales y posteriormente de entidades de gestión y modernización (EGM), tal y como se establece en la Ley 14/2018, de 5 de junio , de gestión, modernización y promoción de las áreas industriales de la Comunitat Valenciana, con el fin de que los polígonos tengan una herramienta de gestión a través de la cual se facilite la colaboración público-privada que permita el desarrollo del sector industrial del municipio.

Durante este año se han venido realizando la auditoria de los polígonos industriales, tomando como referencia para este análisis La Ley 14/2018.

Tal y como se menciona en el resumen ejecutivo, las áreas industriales del municipio presentan un estado de deterioro y abandono que hacen que actualmente queden obsoletas frente a otras áreas industriales de la provincia.

Por este motivo consideramos esencial impulsar la rehabilitación y mejora de los polígonos industriales de Crevillent, con la finalidad de que tengan las dotaciones e infraestructuras adecuadas para que, por un lado, los empresarios locales puedan crecer y desarrollarse, como por otro lado, tener unas áreas industriales competitivas que atraigan la implantación de nuevos negocios fomentando de esta forma la creación de empleo.

Como consecuencia a lo mencionado anteriormente hemos podido constatar que el cronograma que se elaboró al inicio del contrato resulta inaplicable en estos momentos, ya que debido a la situación industrial actual en el municipio y el estado de los polígonos industriales resulta inviable la ejecución de las líneas de

actuación, sin antes realizar una serie de medidas con el fin de rehabilitar, mejorar y consolidar las áreas industriales.

Con todo esto, la OGIC considera necesaria la modificación del cronograma actual, el cual adjuntamos en los anexos junto con la propuesta de un nuevo cronograma adaptado a la situación actual, tal y como se ha mencionado anteriormente.

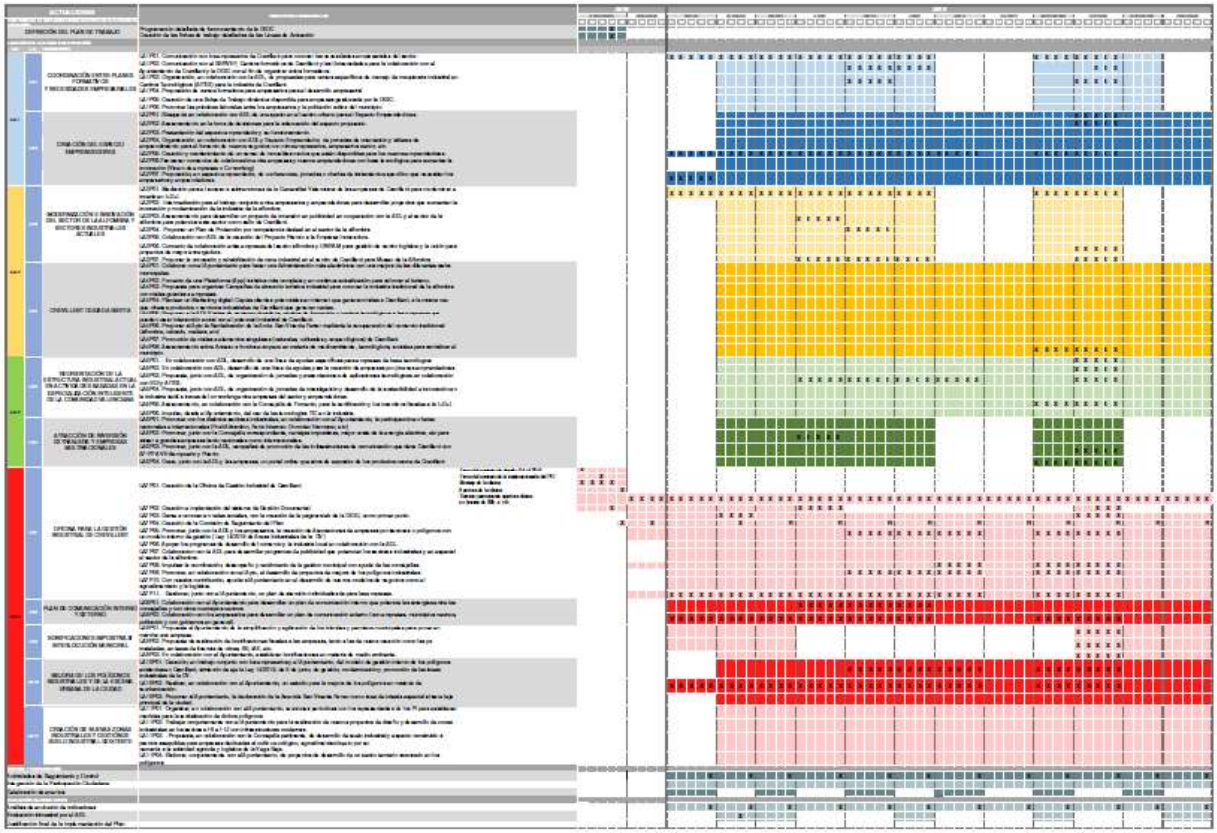

Ilustración 1. Cronograma de trabajo de la OGIC. Fuente: Elaboración propia

En esta figura se muestra el cronograma (que se adjunta en el anexo nº 1) que se ha ido desarrollando desde el inicio del contrato y específicamente el correspondiente a estos tres meses de agosto, septiembre y octubre de 2019.

A continuación, en la siguiente ilustración incluimos el nuevo cronograma propuesto al Ayuntamiento para poder llevar a cabo la implementación del PEIC conforme a la situación actual.

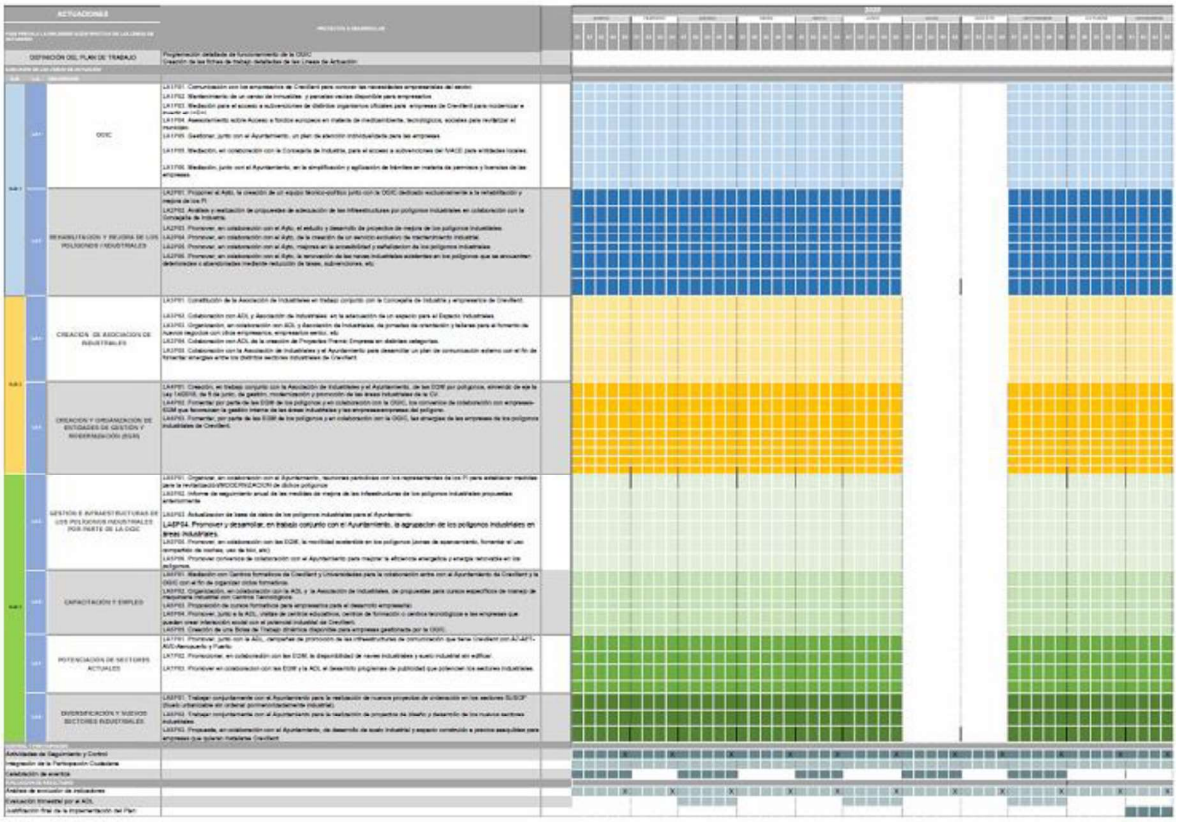

Ilustración 2. Nueva propuesta de cronograma. Fuente: Elaboración propia

4.1.2 Base de datos de polígonos para el estudio pormenorizado.

En este trimestre la Oficina de Gestión Industrial ha realizado visitas previas de trabajo de campo a los polígonos I-6 (El Boch) e I-7 para la elaboración del primer plano de identificación de inmuebles y parcelas para el posterior estudio pormenorizado de los mismos.

Se han enumerado cada una de las naves pertenecientes al sector de estudio y a continuación se han identificado cada una de las empresas que en ellas se encuentran, para, posteriormente, realizar las visitas in situ a cada una de ellas.

Hay que resaltar que, para la OGIC, este trabajo inicial ha resultado dificultoso, ya que ha sido complicado, por una parte, la identificación de las empresas instaladas en las naves por los numerosos rótulos que tienen como, por otra parte, la comunicación con

dichos empresarios para facilitarnos qué empresa es y qué actividad tiene para, posteriormente, encuadrarlas en el CNAE.

Fotografía 1. Fachada comercio con diversos rótulos. Fuente: Google maps

Tras el trabajo de campo inicial se realiza el volcado de datos a través de nuestro sistema de información geográfica para establecer la metodología a cumplir adaptada a cada polígono.

Se han realizado visitas con el fin de recabar la información necesaria acerca de las infraestructuras de los polígonos mediante la obtención de fotos y a través de la observación de los agentes de la OGIC para, posteriormente, elaborar el estudio pormenorizado de los polígonos.

Con estas primeras visitas, la OGIC ha podido comprobar de primera mano la accesibilidad a los polígonos, el estado del asfaltado, la disponibilidad de aparcamiento, el tránsito por el interior del polígono, etc.

En la actualidad se llevan realizados los estudios de dos polígonos industriales, I-6 (El Boch) e I-7, que se incluyen en los anexos.

4.1.3 Plan de atención individualizado para empresas.

Durante este trimestre continúan ejecutándose las líneas de actuación LA7P11 (Gestionar, junto con el Ayuntamiento, un plan de atención individualizada para las empresas) y LA1P01 (Comunicación con los empresarios de Crevillent para conocer las necesidades empresariales del sector).

Con respecto a este punto, se sigue actualizando y contrastando la información de nuestra base de datos.

La OGIC sigue recibiendo visitas de empresarios para realizar distintas consultas sobre la disponibilidad de parcelas o inmuebles libres.

En este trimestre se ha recibido la visita de una empresa con número de expediente EXT191022, que quería información para, mediante la participación de todos los propietarios del polígono en el que se encuentra, saber cómo mejorar las infraestructuras del polígono.

Así mismo, hemos recibido otras consultas para solicitar información sobre distintos trámites administrativos, urbanísticos, etc. de gestión con el Ayuntamiento en materia de áreas industriales.

Con este tipo de consultas, se pone de manifiesto **la necesidad de rehabilitar las infraestructuras de los polígonos** por parte del Ayuntamiento, tal y como se refleja en el Plan Estratégico Industrial en la Línea de Actuación 10 “Mejora de los polígonos industriales y de la escena urbana de la ciudad” correspondiente al Eje 4 “Gestión e Infraestructuras.

Este hecho refleja la importancia que va adquiriendo la OGIC en el entorno de los empresarios de Crevillent, que cada vez más recurren a esta oficina para realizar consultas e intentar mejorar su situación en los polígonos.

Todo esto, puede ser una oportunidad para fomentar la rehabilitación de los polígonos, lo cual **debe impulsarse** desde el Ayuntamiento.

4.1.4 Elaboración de los estudios pormenorizados de los polígonos.

Se han llevado a cabo los estudios pormenorizados de los polígonos I-6 (El Boch) e I-7 los cuales adjuntamos en los anexos.

Tal y como se ha reflejado en el anterior Informe Trimestral, estos estudios se dividen en cuatro bloques:

1. Desarrollo del Plan.
2. Descripción del polígono.
3. Diagnóstico.
4. Propuestas.

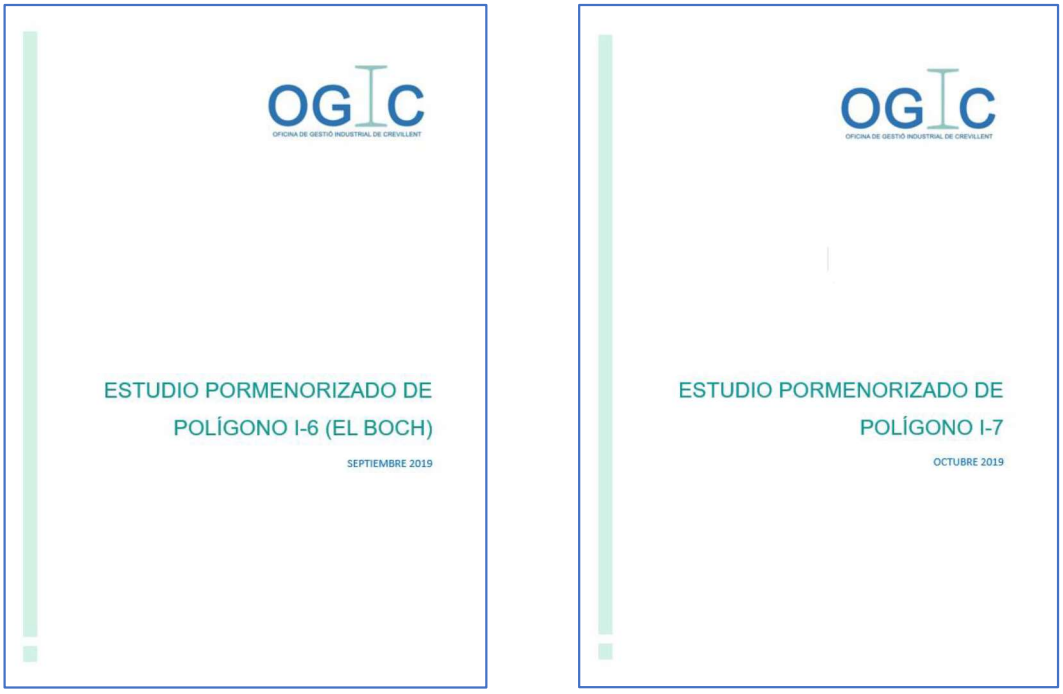

Imagen 2. Portadas estudios I-6 (El Boch) e I-7. Fuente: Elaboración propia

Hay que destacar, que con respecto a los estudios pormenorizados se va ampliando la información recabada por la OGIC, que se va reflejando a través de nuevos planos, tablas y gráficos.

Debido a los polígonos estudiados en este trimestre, hemos tenido que incluir dentro de los estudios pormenorizados, en la clasificación de naves según actividad tanto en tablas como planos, el término INDETERMINADAS para las naves en las que no se ha podido obtener información sobre su actividad empresarial según CNAE y que se encuentras activas, tal y como se puede observar en las siguientes imágenes.

ACTIVIDAD	NUMERO	SUPERFICIE	%
SECTOR SECUNDARO	4	1373	8%
SECTOR TERCIARIO	40	22680	80%
OTROS	1	574	2%
INDETERMINADAS	5	3587	10%
TOTAL	50	28214	100%

Imagen 3. Tabla I-6 sectores actividad incluyendo sector indeterminadas. Fuente: Elaboración propia

En las siguientes imágenes se muestran los accesos de entrada a los polígonos, así como planos incluidos dentro de los estudios pormenorizados que muestran las naves identificadas en los mismos.

Fotografía 2. Acceso Polígono I-6 (El Boch). Fuente: Elaboración propia

Imagen 4. Plano de accesos principales a Polígono I-6. Fuente: Elaboración propia. PNOA cedido por © Instituto Geográfico Nacional

Imagen 5. Plano de naves identificadas del Polígono I-6 (El Boch). Fuente: Elaboración propia. PNOA cedido por © Instituto Geográfico Nacional

Fotografía 3. Acceso al Polígono I-7. Fuente: Elaboración propia

Imagen 6. Plano de accesos principales a Polígono I-7. Fuente: Elaboración propia. PNOA cedido por © Instituto Geográfico Nacional

Imagen 7. Plano de naves identificadas de Polígono I-7. Fuente: Elaboración propia. PNOA cedido por © Instituto Geográfico Nacional

4.1.5 Informe de valoración de daños económicos tras las inundaciones sufridas en las áreas industriales de Crevillent por la DANA.

Tras las inundaciones acontecidas durante los días 12, 13, 14 y 15 de septiembre de 2019 en la provincia de Alicante debido a la DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos), desde la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Crevillent nos solicitan Informe de valoración de daños económicos provocados por la misma en las áreas industriales de Crevillent, solicitado, a su vez, por la Subdelegación del Gobierno de Alicante para poder cuantificar los daños producidos. Adjuntamos en los anexos dicho Informe.

4.1.6 Participación Jornada Técnica "Experiencias en gestión de áreas industriales desde el ámbito municipal".

La OGIC tuvo la oportunidad de participar en la Jornada Técnica "Experiencias en gestión de áreas industriales desde el ámbito municipal" que organizó la Federación de Polígonos Empresariales de la Comunidad Valenciana (FEPEVAL) en colaboración con el Ajuntament de Riba-Roja de Túria el 23 de octubre de 2019 en el Castell de Riba-Roja.

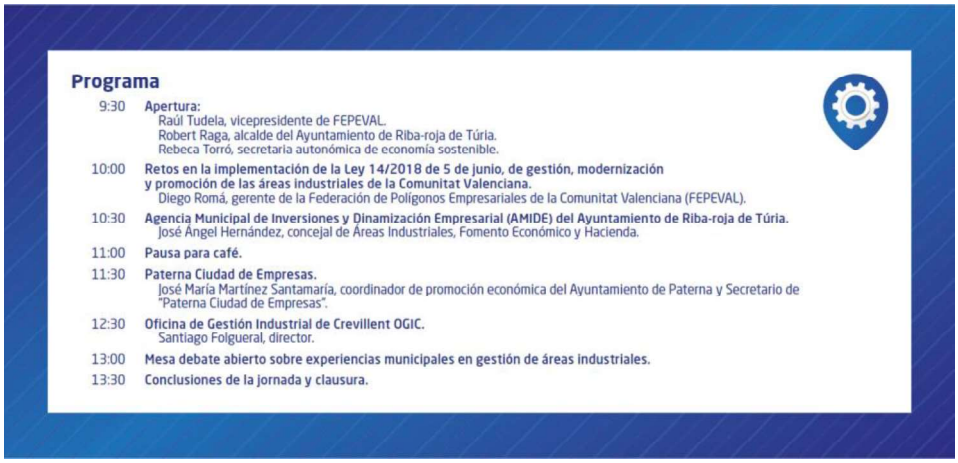

Imagen 8. Invitación Jornada Técnica FEPEVAL. Fuente: FEPEVAL

El acto comenzó con la bienvenida y presentación de la jornada técnica por parte de Raúl Tudela, Vicepresidente de FEPEVAL y Robert Raga, Alcalde del Riba-Roja de Túria.

A continuación, Diego Romá, gerente de FEPEVAL explicó los retos a los que se están enfrentando en la implementación de la Ley 14/2018 de 5 de junio, de gestión, modernización y promoción de las áreas industriales de la Comunidad Valenciana.

Esta ley supone el primer marco normativo para regular las áreas industriales teniendo en cuenta que anteriormente no existía nada.

Imagen 9. Presentación Jornada Técnica por parte de Diego Romá. Fuente: Elaboración propia

Posteriormente, participó José Ángel Hernández, Concejal de Áreas Industriales del Ajuntament de Riba-Roja de Túria y miembro del equipo de la Agencia Municipal de Inversiones y Dinamización Empresarial (AMIDEINNOVA) cuyo objetivo general es promover y estimular la iniciativa innovadora en el tejido empresarial de Riba-roja, como herramienta para la mejora de la competitividad en el contexto económico actual a través de Encuentros Empresariales donde se abordan temas de actualidad e interés.

Fotografía 4. Ajuntament de Riba-Roja. Fuente: Elaboración propia

Tras una pausa, José Maria Martínez Santamaría, coordinador de promoción económica del Ayuntamiento de Paterna y Secretario de "Paterna Ciudad de Empresas", asociación impulsada desde el Ayuntamiento de Paterna a través de la Concejalía de Empresa, explicó el objetivo de esta asociación que es la de fomentar y consolidar la proyección nacional e internacional que permita reconocerlos como un entorno innovador, dotado de recursos de conocimiento y capital humano de elevada calidad, y con condiciones competitivas para desarrollar actividades empresariales de futuro a través de la atracción de inversiones.

Fotografía 5. Ayuntamiento de Paterna. Fuente: Elaboración propia

La última intervención estuvo a cargo de Santiago Folgueral, Director de la Oficina de Gestión Industrial de Crevillent (OGIC), donde expuso la situación actual de la industria en Crevillent y las actuaciones que lleva a cabo esta oficina para el Ayuntamiento de Crevillent para mejorar y revitalizar el tejido industrial crevillentino y que, de forma transversal mediante diversas actuaciones, ayuden a cambiar la imagen actual del municipio.

Fotografía 6. Manuel Penalva, Concejal de Industria en la Jornada Técnica. Fuente: Elaboración propia

Fotografía 7. Santiago Folgueral en la presentación de la OGIC. Fuente: Elaboración propia

Por último, todos los participantes pudieron intercambiar impresiones a través de una mesa redonda donde participo el Concejal de Industria, Manuel Penalva Alarcón, exponiendo el trabajo que está empezando a realizar el ayuntamiento para potenciar su tejido industrial.

El acto se clausuró con la asistencia de Empar Martínez Bonafé, Directora General de Industria y Energía de la Generalitat Valenciana.

Adjuntamos en los Anexos, presentación de la OGIC en estas Jornadas Técnicas.

5 LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INDUSTRIAL

5.1 ACTUACIONES DEL TRIMESTRE

En este apartado, especificaremos las actuaciones llevadas a cabo durante este trimestre de la OGIC, y que se incluyen dentro de los proyectos a realizar en el Cronograma por Líneas de Actuación (LA) que adjuntamos en el anexo.

EJE 1: CAPACITACIÓN Y EMPLEO

Imagen 10. Labora Generalitat Valenciana. Fuente: Servef

LA1P01. Comunicación con los empresarios de Crevillent para conocer las necesidades empresariales del sector.

Como se ha mencionado anteriormente, durante este trimestre la OGIC ha recibido visitas de empresarios y mediante reuniones con los mismos, se han podido conocer nuevas problemáticas existentes dentro de las áreas industriales que necesitan mejoras tanto de infraestructuras como en trámites con la Administración local.

LA1P02. Comunicación con el SERVEF, Centros formativos de Crevillent y las Universidades para la colaboración con el Ayuntamiento de Crevillent y la OGIC con el fin de organizar ciclos formativos.

Actualmente, se empieza a tener contacto con centros formativos de Crevillent con el fin de cooperar mutuamente, por un lado, para que el centro formativo pueda llevar a cabo prácticas de estudiantes en formación en empresas de Crevillent, y, por otro lado, para que las empresas puedan cubrir puestos de empleo cualificados a los cuales puedan formar según sus necesidades empresariales.

LA2P05. Creación y mantenimiento de un censo de inmuebles vacíos que estén disponibles para los nuevos emprendedores.

La Oficina de Gestión Industrial continúa elaborando la base de datos de inmuebles y parcelas vacías, añadiendo a la base que ya teníamos de los estudios realizados anteriormente la de los Polígonos I-6 e I-7.

A continuación, adjuntamos planos tanto de naves disponibles como de parcelas disponibles con o sin construcción de los dos polígonos estudiados en este trimestre.

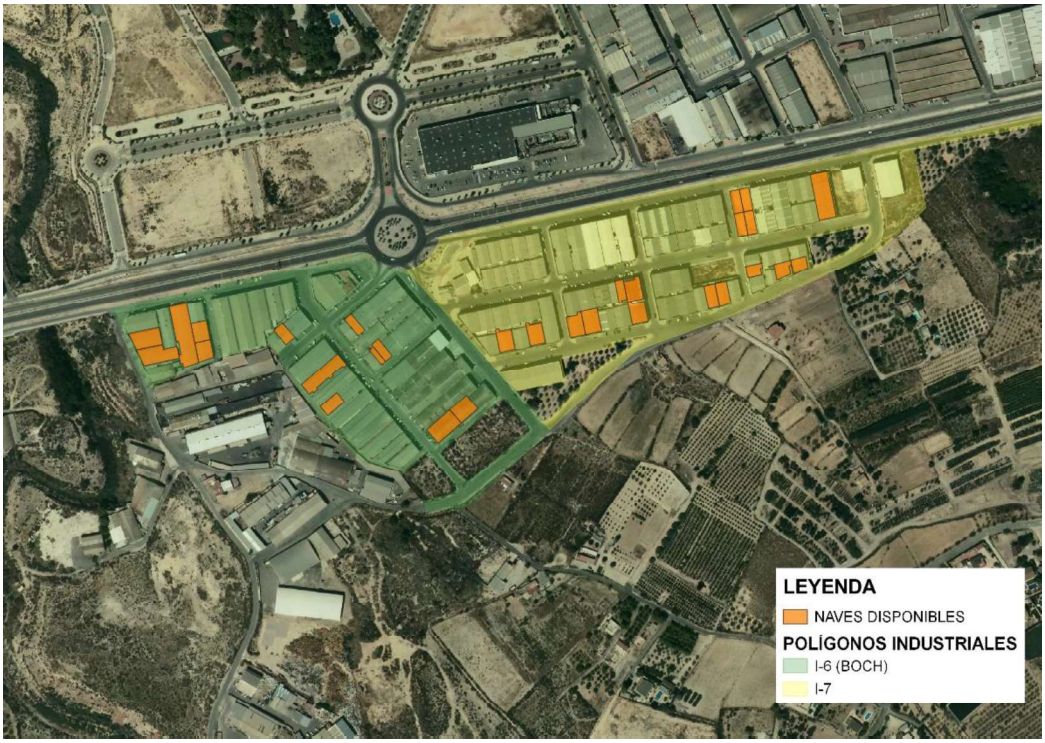

Ilustración 3. Plano de naves disponibles de polígonos estudiados I-6 e I-7. Fuente: Elaboración propia

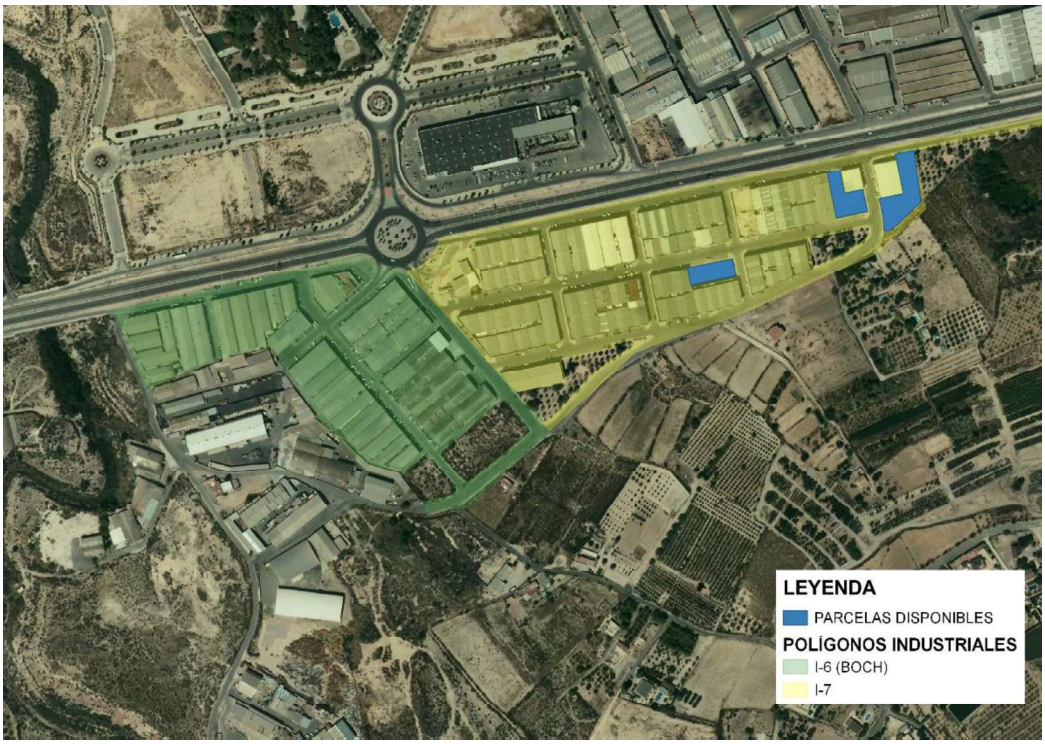

Ilustración 4. Plano de parcelas disponibles sin construcción de polígonos estudiados I-6 e I-7. Fuente: Elaboración propia

Se continúan recibiendo visitas para realizar consultas de disponibilidad tanto de inmuebles como de parcelas libres por parte de empresas interesadas en instalarse en Crevillent, tal y como hemos comentado anteriormente en el punto 4.1.3 de Plan de atención individualizado de empresas.

OGIC

A continuación, se adjuntan las naves observadas aparentemente vacías o cerradas que suman un total de 15.

Fotografía 1. Nave 2 y 3, C/ I-5. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 2. Nave 6, C/ Almueixa. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 3. Nave 8, C/ Les Cordelleres. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 4. Nave 9, C/ Les Cordelleres. Fuente: Elaboración propia.

ESTUDIO PORMENORIZADO DE POLÍGONO I-6. SEPTIEMBRE 2019 8

Ilustración 5. Catálogo de inmuebles vacíos del Polígono Industrial I-6-Página 1. Fuente: Elaboración propia

Fotografía 5. Nave 16, C/ El Catí. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 6. Nave 20, C/ El Campanar. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 7. Nave 22, C/ Les Canteres. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 8. Nave 34, C/ El Catí. Fuente: Elaboración propia.

ESTUDIO PORMENORIZADO DE POLÍGONO I-6. SEPTIEMBRE 2019 9

Ilustración 6. Catálogo de inmuebles vacíos del Polígono Industrial I-6-Página 2. Fuente: Elaboración propia

Fotografía 9. Nave 41, C/ Mina Els Clots. Fuente Elaboración propia

Fotografía 10. Nave 42, C/ Mina Els Clots. Ind. 4. Fuente Elaboración propia

Fotografía 11. Naves 43 y 44, C/ Mina Els Clots. Fuente Elaboración propia

Fotografía 12. Naves 61 y 62, C/ Mina La Cata. Fuente Elaboración propia

ESTUDIO PORMENORIZADO DE POLÍGONO I-6. SEPTIEMBRE 2019 10

Ilustración 7. Catálogo de inmuebles vacíos del Polígono Industrial I-6-Página 3. Fuente: Elaboración propia

A continuación, se adjuntan las naves observadas aparentemente vacías o cerradas que suman un total de 12.

Fotografía 2. Nave 27, C/ El Cóssil, Polígono Industrial I-7. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 3. Naves 45 y 46, C/ El Terrós, Polígono Industrial I-7. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 5. Nave 63, C/ El Terrós, Polígono Industrial I-7. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 6. Nave 67, C/ Sant Juri, Polígono Industrial I-7. Fuente: Elaboración propia.

ESTUDIO PORMENORIZADO DE POLÍGONO I-7. OCTUBRE 2019 8

Ilustración 8. Catálogo de inmuebles vacíos del Polígono Industrial I-7-Página 1. Fuente: Elaboración propia

Fotografía 7. Naves 72 y 74, C/ Els Pontets, Polígono Industrial I-7. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 9. Naves 75 y 76, C/ Els Pontets, Polígono Industrial I-7. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 10. Nave 79, C/ Els Pontets, Polígono Industrial I-7. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 13. Nave 88 y 89, C/ El Castellá Colorat, Polígono Industrial I-7. Fuente: Elaboración propia.

ESTUDIO PORMENORIZADO DE POLÍGONO I-7. OCTUBRE 2019 9

Ilustración 9. Catálogo de inmuebles vacíos del Polígono Industrial I-7-Página 2. Fuente: Elaboración propia

En cuanto al censo realizado de parcelas industriales vacías en el polígono I-7 existen un total de 3, aunque ninguna de gran tamaño, por lo que podrían implantarse nuevas actividades que no requieran de grandes superficies. A continuación, se muestran dichas parcelas para continuar con la elaboración del censo de inmuebles y parcelas vacías de los polígonos de Crevillent.

Ilustración 3.Parcela industrial vacía, A, ubicada en C/ El Cósil. Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 4.Parcela industrial vacía, B, ubicada en C/ El Castellá Colorat. Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 4.Parcela industrial vacía, B, ubicada en C/ El Térros. Fuente: Elaboración propia.

PARCELA	SUPERFICIE (m²)	REFERENCIA CATASTRAL
A	1.085	4361603XH9346S0001LH
B	1.326	4562204XH9346S0001QH
C	2.195	4662402XH9346S0001YH

Tabla 3. Datos parcelas industriales ubicadas en el polígono industrial I-7. Fuente: Elaboración propia.

ESTUDIO PORMENORIZADO DE POLÍGONO I-7. OCTUBRE 2019 10

Ilustración 10. Catálogo de parcelas vacías del Polígono Industrial I-7. Fuente: Elaboración propia

EJE 2: POTENCIACIÓN DE SECTORES ACTUALES

Imagen 11. Plano sector industrial de Crevillent. Fuente: Elaboración propia

LA3P01. Mediación para el acceso a subvenciones de la Generalitat Valenciana de las empresas de Crevillent para modernizar e invertir en I+D+I.

Una forma de que una empresa pueda desarrollarse y crecer es a través de financiación y ayudas.

En este punto la Oficina de Gestión Industrial ha informado a las empresas vía email del Programa "Reindus" de Reindustrialización y Fomento de la Competitividad Industrial de este ejercicio 2019, resumen informativo que adjuntamos en los anexos.

A pesar de ello, no se ha recibido respuesta por parte de ninguna empresa interesada en este tipo de financiación, ni conocimiento de si ha llevado a cabo alguna actuación para solicitarlas.

LA4P08. Asesoramiento sobre Acceso a fondos europeos en materia de medioambiente, tecnológicos, sociales para revitalizar el municipio.

Con respecto a este punto y habiendo mantenido una reunión con la Concejalía de Medio Ambiente el 02 de agosto de 2019, mediante la cual se le informa, a través de Mar Moreno, colaboradora encargada de la financiación y subvención europea, sobre las ayudas a las que puede tener acceso el Ayuntamiento de Crevillent en esta materia.

EJE 4: GESTIÓN E INFRAESTRUCTURAS

Imagen 12. Plano zona polígonos I-5. Fuente: Elaboración propia. PNOA cedido por © Instituto Geográfico Nacional

LA7P05. Promover, junto con la ADL y los empresarios, la creación de Asociaciones de empresas por sectores o polígonos con un modelo interno de gestión (Ley 14/2018 de Áreas Industriales de la CV)

LA10P01. Creación, en trabajo conjunto, con los empresarios y el Ayuntamiento del modelo de gestión interno de los polígonos existentes en Crevillent, sirviendo de eje la Ley 14/2018 de gestión, modernización y promoción de las áreas industriales de la CV.

Estas líneas de actuación de considerable importancia por la necesidad de asociación que hemos detectado en las empresas, se siguen desarrollando en colaboración con el Ayuntamiento de Crevillent a través del Concejal de Industria D. Manuel Penalva y Vicente Seguí, Director de gestión del Polígono de las Atalayas y Vicepresidente de FEPEVAL.

En relación a lo anterior, el Director de la OGIC Santiago Folgueral asistió a una reunión organizada por FEPEVAL el pasado 30 de octubre en las instalaciones de la Entidad de Conservación de Las Atalayas para, junto con otros representantes de Polígonos Industriales de la provincia, debatir la futura planificación de las áreas industriales del futuro.

Ilustración 11. Reunión representantes P.I. provincia de Alicante. Fuente: FEPEVAL

En esta reunión y como punto de partida, se puso de manifiesto la desigualdad que existe entre los distintos polígonos de la provincia tanto en las características que presentan cada uno de ellos y su organización.

Ante esta situación, se llegó a la conclusión que es de vital importancia la implantación de las EGM, las cuales, pueden llegar a realizar un cambio conceptual de la dinámica operativa de las áreas industriales pasando de ser una tarea de conservación de los polígonos a llevar labores de modernización y estrategias innovadoras que ayuden al avance del sector industrial en la Comunidad Valenciana.

Con la creación e implantación de las EGM, se pretende aumentar las sinergias entre las distintas áreas industriales llegando a convertirse en un nexo de unión entre ellas, y así contribuir al crecimiento de la industria en el territorio.

LA7P08. Impulsar la coordinación, desempeño y rendimiento de la gestión municipal con ayuda de las concejalías.

Por un lado, el director de la Oficina de Oficina de Gestión Industrial, Santiago Folgueral y Mar Moreno experta en financiación y subvenciones europeas, se reúnen con la Concejala de Medio Ambiente y Lucha contra el Cambio Climático, Dña. Estefanía Salinas Peral, para informar del Plan Estratégico Industrial de Crevillent y su implementación por parte de la OGIC.

En esta reunión, se trataron aspectos relevantes en materia de subvenciones relativas al medio ambiente a las que podía tener acceso el Ayuntamiento de Crevillent.

Así mismo, se hizo un pequeño diagnóstico de la situación actual de Crevillent en materia de limpieza y gestión de residuos en las áreas industriales.

Por otro lado, Santiago Folgueral junto con el Concejal de Industria y Urbanismo D. Manuel Penalva están manteniendo reuniones con distintos empresarios de Crevillent con el fin de abordar problemas urbanísticos, así como con representantes de otros organismos de gestión en materia de Industria con el fin de incrementar la participación de la Administración local en la gestión de la industria crevillentina.

LA7P09. Promover, en colaboración con el Ayuntamiento, el desarrollo de proyectos de mejora de los polígonos industriales.

LA7P11. Gestionar, junto con el Ayuntamiento, un plan de atención individualizada para las empresas.

LA8P02. Colaboración con los empresarios para desarrollar un plan de comunicación externo (con empresas, municipios vecinos, población y con gobiernos en general.

LA9P01. Propuesta al Ayuntamiento de la simplificación y agilización de los trámites y permisos municipales para poner en marcha una empresa.

LA10P02. Realizar, en colaboración con el Ayuntamiento, un estudio para la mejora de los polígonos en materia de reurbanización.

Estas cinco líneas de actuación se han llevado a cabo conjuntamente, durante este trimestre, atendiendo distintas consultas en relación al estado de las infraestructuras de los polígonos y la demanda de los empresarios para su mejora.

Con fecha 22 de octubre de 2019, recibimos la visita de empresa con número de expediente EXT191022, para informarse sobre las mejoras necesarias en el polígono donde reside en materia de infraestructuras, como el asfaltado de sus calles que se encuentran en muy mal estado o problemas de acumulación de aguas en algunas zonas del polígono.

Con fecha 28 de octubre de 2019, el Director de la OGIC Santiago Folgueral y nuestro colaborador externo el arquitecto Javier Gamayo mantuvieron una reunión con el Alcalde D. Jose Manuel Penalva, el Concejal de Industria D. Manuel Penalva, el Arquitecto municipal Luis Fernando Gaona y empresarios de Crevillent con número de expediente EXT191028, con el fin de que a través de la OGIC y la colaboración del Ayuntamiento, se pueda revisar y acelerar la tramitación del expediente de parcela sita en polígono I-7.

En esta misma reunión con la Oficina Técnica del Ayuntamiento y a través de Unifam como intermediario de empresa con número de expediente EXT191029, se debatieron discrepancias existentes entre el ayuntamiento y la empresa propietaria de la parcela ubicada en suelo industrial con respecto a los lindes de la misma.

Con fecha 31 de octubre de 2019, el Presidente Ejecutivo de Unifam, Eduardo Díaz nos aportó copia de escrito dirigido al Ayuntamiento con el fin de trasladarnos la problemática existente en cuanto a la limpieza del polígono donde se ubica la empresa con número de expediente EXT191031 solicitando el desbroce y limpieza de la zona tal y como exige inversamente el Ayuntamiento a otros propietarios de parcelas para que procedan a la limpieza y vallado de las mismas.

Este problema de falta de limpieza de los polígonos por parte del Ayuntamiento, es un problema que la OGIC viene manifestando y documentando desde el inicio de los estudios pormenorizados, y específicamente en el estudio pormenorizado correspondiente al polígono donde se ubica esta empresa, en el que se hacía referencia a esa falta de limpieza en distintas zonas del polígono, como se puede observar en las siguientes imágenes.

Fotografía 17. Estado pavimento calle polígono Este. Fuente. Elaboración propia.

Existen zonas en el polígono en las que se ha observado la presencia abundante de maleza tanto invadiendo como creciendo en las aceras del mismo.

Fotografía 18. Maleza invadiendo la acera. Fuente. Elaboración propia.

Ilustración 12. Página perteneciente a estudio pormenorizado realizado por la OGIC. Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 13. Página perteneciente a estudio pormenorizado realizado por la OGIC. Fuente: Elaboración propia.

LA11P02. Trabajar conjuntamente con el Ayuntamiento para la realización de nuevos proyectos de diseño y desarrollo de zonas industriales en los sectores I-9, I-10 e I-12 con infraestructuras modernas.

Durante este trimestre el Director de la OGIC ha mantenido varias reuniones junto con el Ayuntamiento, arquitectos, abogados urbanistas y empresarios interesados en continuar con el futuro desarrollo del polígono I-10 para favorecer la futura implantación de grandes empresas interesadas en ello, ya que el suelo industrial disponible actualmente no cumple los requisitos necesarios que demandan estas empresas.

5.2 ACTUACIONES PENDIENTES.

Las actuaciones que fueron previstas para este trimestre y no se han podido llevar a cabo hasta el momento han sido:

EJE 1: CAPACITACIÓN Y EMPLEO

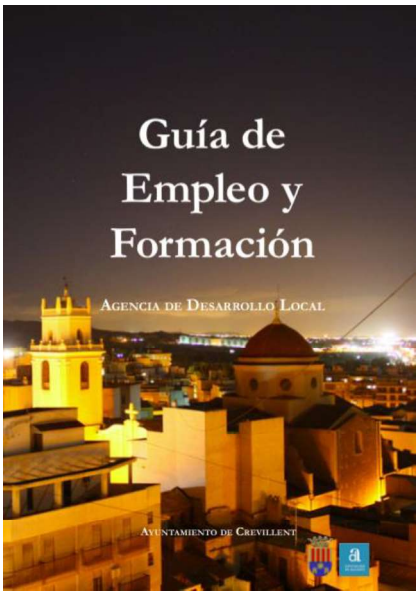

Imagen 13. Guía de empleo y formación del Ayuntamiento de Crevillent. Fuente: DeCrevillent

LA1P03. Organización, en colaboración con la ADL, de propuestas para cursos específicos de manejo de maquinaria industrial en Centros Tecnológicos (AITEX) para la industria de Crevillent.

Esta línea se incluyó en el cronograma como prevista con el pronóstico de que con las encuestas a las empresas que se iban realizando conforme a los estudios pormenorizados de los polígonos, se fuese obteniendo una base de datos de necesidades de empleo cualificado de esas empresas para posteriormente informar a la ADL de dichas necesidades con el fin de organizar cursos según la demanda de los empresarios.

Debido a la escasa participación de las empresas en las encuestas, la OGIC no ha podido obtener datos suficientes para elaborar dicha base de datos, por lo que no se ha podido facilitar datos a la ADL para la organización de cursos.

LA2P01. Búsqueda en colaboración con ADL de un espacio en el centro urbano para el Espacio Emprendedores.

LA2P02. Asesoramiento en la toma de decisiones para la adecuación del espacio propuesto.

Tal y como se expuso en el informe anterior, estas líneas están vinculadas a la constitución de la Asociación de Industriales de la Ciutat de Crevillent.

En estos momentos, la OGIC está manteniendo reuniones con la Concejalía de Industria y FEPEVAL (Federación de Polígonos Empresariales de la Comunidad Valenciana) para documentarse sobre la constitución de dicha Asociación.

Una vez finalizado el proceso de recopilación de información para la formalización de esta Asociación, se comenzará a organizar reuniones en las que se convocarán a todos los empresarios de las áreas industriales para informarles y proponerles formar parte de dicha Asociación.

EJE 2: POTENCIACIÓN DE SECTORES ACTUALES

Imagen 14. Plano I-6 e I-7. Fuente: Elaboración propia. PNOA cedido por © Instituto Geográfico Nacional

LA3P06. Convenio de colaboración entre empresas del sector alfombra y Unifam para gestión de centro logístico y la unión para proyectos de mayor envergadura.

LA3P07. Proponer la concesión y rehabilitación de nave industrial en el centro de Crevillent para Museo de la Alfombra.

EJE 3: DIVERSIFICACIÓN Y NUEVOS SECTORES INDUSTRIALES

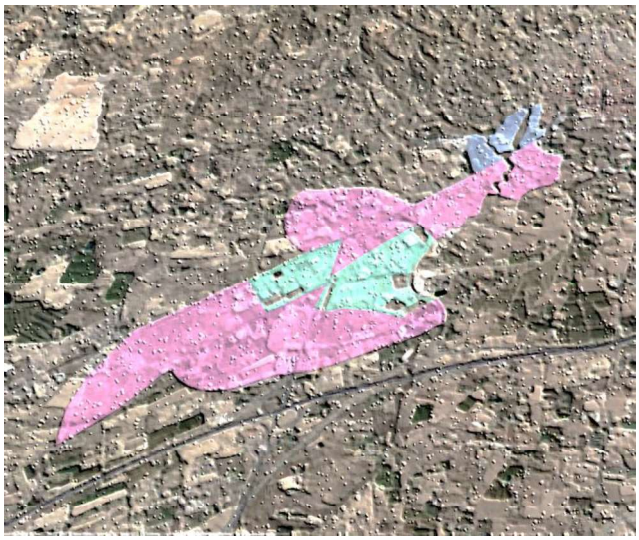

Imagen 15. Zona Oeste industrial de Crevillent. Fuente: Elaboración propia. PNOA cedido por © Instituto Geográfico Nacional

LA5P01. En colaboración con ADL, desarrollo de una línea de ayudas específicas para empresas de base tecnológica.

LA5P02. En colaboración con ADL, desarrollo de una línea de ayuda para la creación de empresas por jóvenes emprendedores.

LA5P03. Propuesta, junto con ADL, de organización de jornadas y presentaciones de aplicaciones tecnológicas en colaboración con EOI y AITEX.

LA5P05. Asesoramiento, en colaboración con la Concejalía de Fomento, para la certificación y los incentivos fiscales a la I+D+I

LA6P03. Promover, junto con la ADL, campañas de promoción de las infraestructuras de comunicación que tiene Crevillent con A-7, AP-7, AVE, Aeropuerto y Puerto.

LA6P04. Crear, junto con la ADL y las empresas, un portal online que sirva de expositor de los productos marca de Crevillent.

EJE 4: GESTIÓN E INFRAESTRUCTURAS

Imagen 16. Plano de accesos del Polígono I-7. Fuente: : Elaboración propia. PNOA cedido por © Instituto Geográfico Nacional

LA9P02. Propuesta de realización de bonificaciones fiscales a las empresas, tanto a las de nueva creación como las ya instaladas, en tasa de licencias de obras, IBI, IAE, etc.

LA9P03. En colaboración con el Ayuntamiento, establecer bonificaciones en materia de medio ambiente.

5.3 ACTUACIONES PREVISTAS EN LOS DOS SIGUIENTES TRIMESTRES.

A continuación, se enumeran las líneas de actuación que se están desarrollando y van a seguir ejecutándose durante los dos siguientes trimestres.

LA1P01. Comunicación con los empresarios de Crevillent para conocer las necesidades empresariales del sector.

LA1P02. Comunicación con el SERVEF, Centros formativos de Crevillent y las Universidades para la colaboración con el Ayuntamiento de Crevillent y la OGIC con el fin de organizar ciclos formativos.

LA2P05. Creación y mantenimiento de un censo de inmuebles vacíos que estén disponibles para los nuevos emprendedores.

LA3P01. Mediación para el acceso a subvenciones de la Generalitat Valenciana de las empresas de Crevillent para modernizar e invertir en I+D+I.

LA4P08. Asesoramiento sobre Acceso a fondos europeos en materia de medioambiente, tecnológicos, sociales para revitalizar el municipio.

LA7P05. Promover, junto con la ADL y los empresarios, la creación de Asociaciones de empresas por sectores o polígonos con un modelo interno de gestión (Ley 14/2018 de Áreas Industriales de la CV)

LA7P08. Impulsar la coordinación, desempeño y rendimiento de la gestión municipal con ayuda de las concejalías.

LA7P09. Promover, en colaboración con el Ayuntamiento, el desarrollo de proyectos de mejora de los polígonos industriales

LA7P11. Gestionar, junto con el Ayuntamiento, un plan de atención individualizada para las empresas

LA8P02. Colaboración con los empresarios para desarrollar un plan de comunicación externo (con empresas, municipios vecinos, población y con gobiernos en general).

LA9P01. Propuesta al Ayuntamiento de la simplificación y agilización de los trámites y permisos municipales para poner en marcha una empresa.

LA10P01. Creación, en trabajo conjunto con los empresarios y el Ayuntamiento, del modelo de gestión interno de los polígonos existentes en Crevillent, sirviendo de eje la Ley 14/2018, de 5 de junio, de gestión, modernización y promoción de las áreas industriales de la CV.

LA10P02. Realizar, en colaboración con el Ayuntamiento, un estudio para la mejora de los polígonos en materia de reurbanización.

LA11P02. Trabajar conjuntamente con el Ayuntamiento para la realización de nuevos proyectos de diseño y desarrollo de zonas industriales en los sectores I-9, I-10 e I-12 con infraestructuras modernas.

Seguidamente se detallan las líneas de actuación por ejes, que, estando previstas en el trimestre anterior, no se han podido llevar a cabo, por lo que siguen estando previstas para los dos siguientes trimestres.

EJE 1: CAPACITACIÓN Y EMPLEO

Imagen 17. Servef Crevillent. Fuente: Diario Información

LA1P03. Organización, en colaboración con la ADL, de propuestas para cursos específicos de manejo de maquinaria industrial en Centros Tecnológicos (AITEX) para la industria de Crevillent.

LA2P01. Búsqueda en colaboración con ADL de un espacio en el centro urbano para el Espacio Emprendedores**.**

LA2P02 Asesoramiento en la toma de decisiones para la adecuación del espacio propuesto.

EJE 2: POTENCIACIÓN DE SECTORES ACTUALES

Imagen 18. Plano zona este industrial de Crevillent. Fuente: : Elaboración propia. PNOA cedido por © Instituto Geográfico Nacional

LA3P06. Convenio de colaboración entre empresas del sector alfombra y UNIFAM para gestión de centro logístico y la unión para proyectos de mayor envergadura.

LA3P07. Proponer la concesión y rehabilitación de nave industrial en el centro de Crevillent para Museo de la Alfombra

EJE 3: DIVERSIFICACIÓN Y NUEVOS SECTORES INDUSTRIALES

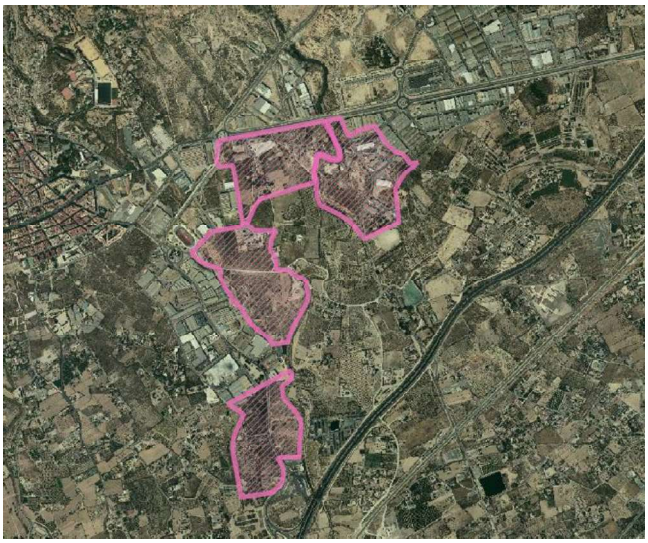

Imagen 19. Plano zonas este y sur SUSOP de Crevillent.

LA5P01. En colaboración con ADL, desarrollo de una línea de ayudas específicas para empresas de base tecnológica.

LA5P02. En colaboración con ADL, desarrollo de una línea de ayudas para la creación de empresas por jóvenes emprendedores.

LA5P03. Propuesta, junto con ADL, de organización de jornadas y presentaciones de aplicaciones tecnológicas en colaboración con EOI y AITEX.

LA5P05. Asesoramiento, en colaboración con la Concejalía de Fomento, para la certificación y los incentivos fiscales a la I+D+I.

LA6P03. Promover, junto con la ADL, campañas de promoción de las infraestructuras de comunicación que tiene Crevillent con A7-P7-AVE-Aeropuerto y Puerto.

LA6P04. Crear, junto con la ADL y las empresas, un portal online que sirva de expositor de los productos marca de Crevillent.

EJE 4: GESTIÓN E INFRAESTRUCTURAS

Fotografía 8. Acceso Polígonos I-6 e I-7. Fuente: Google maps

LA9P02. Propuesta de realización de bonificaciones fiscales a las empresas, tanto a las de nueva creación como las ya instaladas, en tasas de licencia de obras, IBI, IAE, etc.

LA9P03. En colaboración con el Ayuntamiento, establecer bonificaciones en materia de medio ambiente.

ANEXOS

ANEXO 1. CRONOGRAMA

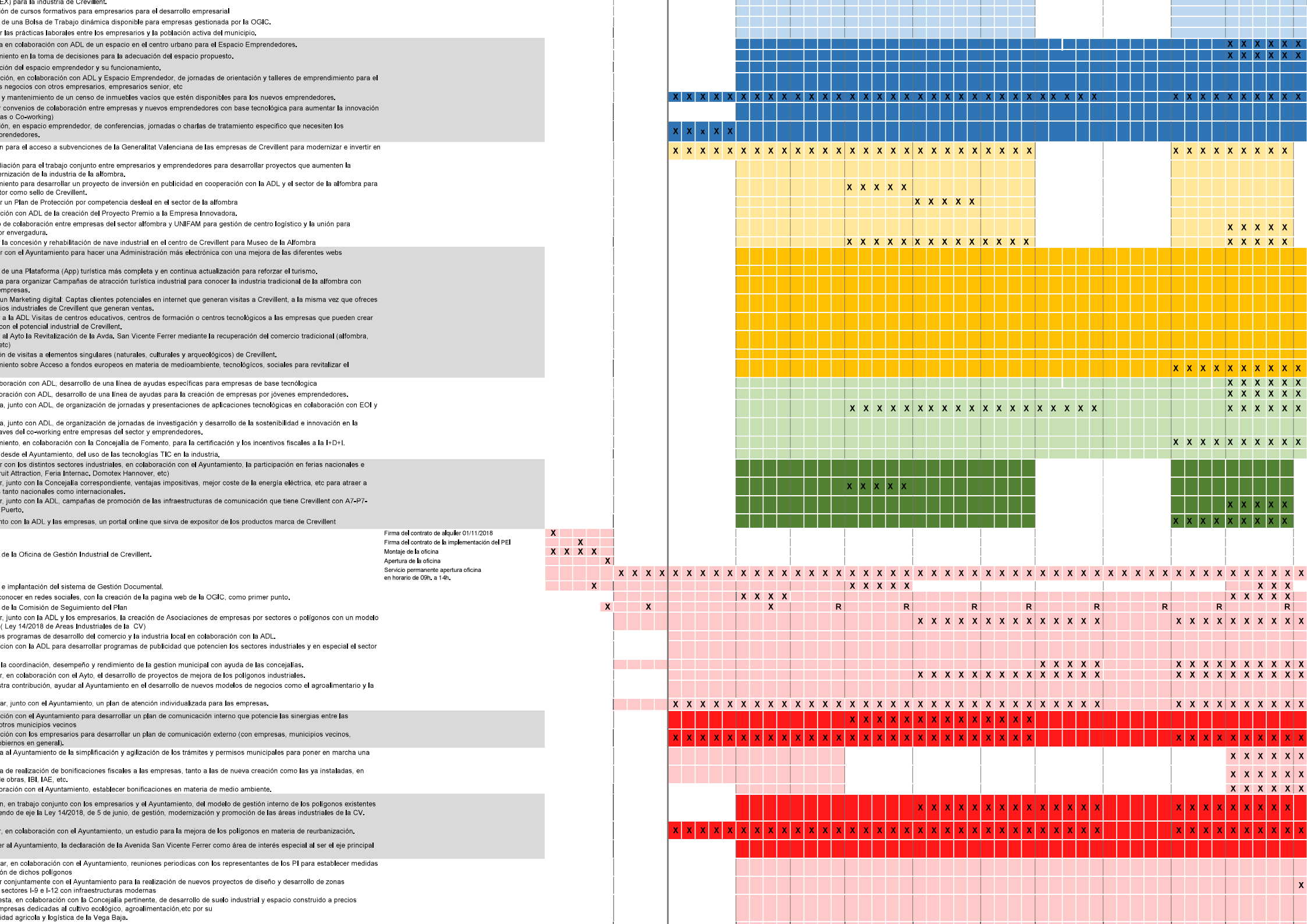
EX) para la industria de Crevillent.
ión de cursos formativos para empresarios para el desarrollo empresarial
de una Bolsa de Trabajo dinámica disponible para empresas gestionada por la OGIC.
r las prácticas laborales entre los empresarios y la población activa del municipio.
a en colaboración con ADL de un espacio en el centro urbano para el Espacio Emprendedores.
niento en la toma de decisiones para la adecuación del espacio propuesto.
ción del espacio emprendedor y su funcionamiento.
ción, en colaboración con ADL y Espacio Emprendedor, de jornadas de orientación y talleres de emprendimiento para el
s negocios con otros empresarios, empresarios senior, etc
y mantenimiento de un censo de inmuebles vacíos que estén disponibles para los nuevos emprendedores.
convenios de colaboración entre empresas y nuevos emprendedores con base tecnológica para aumentar la innovación
as o Co-working)
ión, en espacio emprendedor, de conferencias, jornadas o charlas de tratamiento especifico que necesiten los
prendedores.
n para el acceso a subvenciones de la Generalitat Valenciana de las empresas de Crevillent para modernizar e invertir en
liación para el trabajo conjunto entre empresarios y emprendedores para desarrollar proyectos que aumenten la
rnización de la industria de la alfombra.
niento para desarrollar un proyecto de inversión en publicidad en cooperación con la ADL y el sector de la alfombra para
tor como sello de Crevillent.
r un Plan de Protección por competencia desleal en el sector de la alfombra
ción con ADL de la creación del Proyecto Premio a la Empresa Innovadora.
de colaboración entre empresas del sector alfombra y UNIFAM para gestión de centro logístico y la unión para
or envergadura.
la concesión y rehabilitación de nave industrial en el centro de Crevillent para Museo de la Alfombra
r con el Ayuntamiento para hacer una Administración más electrónica con una mejora de las diferentes webs
de una Plataforma (App) turística más completa y en continua actualización para reforzar el turismo.
a para organizar Campañas de atracción turística industrial para conocer la industria tradicional de la alfombra con
empresas.
un Marketing digital: Captas clientes potenciales en internet que generan visitas a Crevillent, a la misma vez que ofreces
ios industriales de Crevillent que generan ventas.
a la ADL Visitas de centros educativos, centros de formación o centros tecnológicos a las empresas que pueden crear
con el potencial industrial de Crevillent.
al Ayto la Revitalización de la Avda. San Vicente Ferrer mediante la recuperación del comercio tradicional (alfombra,
etc)
ón de visitas a elementos singulares (naturales, culturales y arqueológicos) de Crevillent.
niento sobre Acceso a fondos europeos en materia de medioambiente, tecnológicos, sociales para revitalizar el
boración con ADL, desarrollo de una línea de ayudas específicas para empresas de base tecnológica
oración con ADL, desarrollo de una línea de ayudas para la creación de empresas por jóvenes emprendedores.
a, junto con ADL, de organización de jornadas y presentaciones de aplicaciones tecnológicas en colaboración con EOI y
a, junto con ADL, de organización de jornadas de investigación y desarrollo de la sostenibilidad e innovación en la
aves del co-working entre empresas del sector y emprendedores.
niento, en colaboración con la Concejalía de Fomento, para la certificación y los incentivos fiscales a la I+D+I.
desde el Ayuntamiento, del uso de las tecnologías TIC en la industria.
r con los distintos sectores industriales, en colaboración con el Ayuntamiento, la participación en ferias nacionales e
ruit Attraction, Feria Internac. Domotex Hannover, etc)
r, junto con la Concejalía correspondiente, ventajas impositivas, mejor coste de la energía eléctrica, etc para atraer a
tanto nacionales como internacionales.
r, junto con la ADL, campañas de promoción de las infraestructuras de comunicación que tiene Crevillent con A7-P7-
Puerto.
nto con la ADL y las empresas, un portal online que sirva de expositor de los productos marca de Crevillent
Firma del contrato de alquiler 01/11/2018
Firma del contrato de la implementación del PEI
Montaje de la oficina
Apertura de la oficina
Servicio permanente apertura oficina en horario de 09h. a 14h.
de la Oficina de Gestión Industrial de Crevillent.
e implantación del sistema de Gestión Documental.
conocer en redes sociales, con la creación de la pagina web de la OGIC, como primer punto.
de la Comisión de Seguimiento del Plan
r, junto con la ADL y los empresarios, la creación de Asociaciones de empresas por sectores o polígonos con un modelo
(Ley 14/2018 de Areas Industriales de la CV)
os programas de desarrollo del comercio y la industria local en colaboración con la ADL.
ción con la ADL para desarrollar programas de publicidad que potencien los sectores industriales y en especial el sector
la coordinación, desempeño y rendimiento de la gestion municipal con ayuda de las concejalías.
r, en colaboración con el Ayto, el desarrollo de proyectos de mejora de los polígonos industriales.
stra contribución, ayudar al Ayuntamiento en el desarrollo de nuevos modelos de negocios como el agroalimentario y la
ar, junto con el Ayuntamiento, un plan de atención individualizada para las empresas.
ción con el Ayuntamiento para desarrollar un plan de comunicación interno que potencie las sinergias entre las
otros municipios vecinos
ción con los empresarios para desarrollar un plan de comunicación externo (con empresas, municipios vecinos,
biernos en general).
a al Ayuntamiento de la simplificación y agilización de los trámites y permisos municipales para poner en marcha una
a de realización de bonificaciones fiscales a las empresas, tanto a las de nueva creación como las ya instaladas, en
e obras, IBI, IAE, etc.
oración con el Ayuntamiento, establecer bonificaciones en materia de medio ambiente.
n, en trabajo conjunto con los empresarios y el Ayuntamiento, del modelo de gestión interno de los polígonos existentes
endo de eje la Ley 14/2018, de 5 de junio, de gestión, modernización y promoción de las áreas industriales de la CV.
r, en colaboración con el Ayuntamiento, un estudio para la mejora de los polígonos en materia de reurbanización.
er al Ayuntamiento, la declaración de la Avenida San Vicente Ferrer como área de interés especial al ser el eje principal
ar, en colaboración con el Ayuntamiento, reuniones periodicas con los representantes de los PI para establecer medidas
ón de dichos polígonos
r conjuntamente con el Ayuntamiento para la realización de nuevos proyectos de diseño y desarrollo de zonas
sectores I-9 e I-12 con infraestructuras modernas
esta, en colaboración con la Concejalía pertinente, de desarrollo de suelo industrial y espacio construido a precios
mpresas dedicadas al cultivo ecológico, agroalimentación,etc por su
idad agricola y logística de la Vega Baja.

ANEXO 2. NUEVO CRONOGRAMA PROPUESTO.

LA1P01. Comunicación con los empresarios de Crevillent para conocer las necesidades empresariales del sector.

LA1P02. Mantenimiento de un censo de inmuebles y parcelas vacías disponible para empresarios

LA1P03. Mediación para el acceso a subvenciones de distintos organismos oficiales para empresas de Crevillent para modernizar e invertir en I+D+I.

LA1P04. Asesoramiento sobre Acceso a fondos europeos en materia de medioambiente, tecnológicos, sociales para revitalizar el municipio.

LA1P05. Gestionar, junto con el Ayuntamiento, un plan de atención individualizada para las empresas.

LA1P05. Mediación, en colaboración con la Concejalía de Industria, para el acceso a subvenciones del IVACE para entidades locales.

LA1P06. Mediación, junto con el Ayuntamiento, en la simplificación y agilización de trámites en materia de permisos y licencias de las empresas.

LA2P01. Proponer al Ayto, la creación de un equipo técnico-político junto con la OGIC dedicado exclusivamente a la rehabilitación y mejora de los PI

LA2P02. Análisis y realización de propuestas de adecuación de las infraestructuras por polígonos industriales en colaboración con la Concejalía de Industria.

LA2P03. Promover, en colaboración con el Ayto, el estudio y desarrollo de proyectos de mejora de los polígonos industriales.

LA2P04. Promover, en colaboración con el Ayto, de la creación de un servicio exclusivo de mantenimiento industrial.

LA2P05. Promover, en colaboración con el Ayto, mejoras en la accesibilidad y señalizacion de los polígonos industriales.

LA2P06. Promover, en colaboración con el Ayto, la renovación de las naves industriales existentes en los polígonos que se encuentran deterioradas o abandonadas mediante reducción de tasas, subvenciones, etc.

LA3P01. Constitución de la Asociación de Industriales en trabajo conjunto con la Concejalía de Industria y empresarios de Crevillent.

LA3P02. Colaboración con ADL y Asociación de Industriales en la adecuación de un espacio para el Espacio Industriales.

LA3P03. Organización, en colaboración con ADL y Asociación de Industriales, de jornadas de orientación y talleres para el fomento de nuevos negocios con otros empresarios, empresarios senior, etc

LA3P04. Colaboración con ADL de la creación de Proyectos Premio Empresa en distintas categorías.

LA3P05. Colaboración con la Asociación de Industriales y el Ayuntamiento para desarrollar un plan de comunicación externo con el fin de fomentar sinergias entre los distintos sectores industriales de Crevillent.

LA4P01. Creación, en trabajo conjunto con la Asociación de Industriales y el Ayuntamiento, de las EGM por polígonos, sirviendo de eje la Ley 14/2018, de 5 de junio, de gestión, modernización y promoción de las áreas industriales de la CV.

LA4P02. Fomentar por parte de las EGM de los polígonos y en colaboración con la OGIC, los convenios de colaboración con empresas-EGM que favorezcan la gestión interna de las áreas industriales y las empresas-empresas del polígono.

LA4P03. Fomentar, por parte de las EGM de los polígonos y en colaboración con la OGIC, las sinergias de las empresas de los polígonos industriales de Crevillent.

LA5P01. Organizar, en colaboración con el Ayuntamiento, reuniones periodicas con los representantes de los PI para establecer medidas para la revitalización/MODERNIZACION de dichos polígonos

LA5P02. Informe de seguimiento anual de las medidas de mejora de las infaestructuras de los poligonos industriales propuestas anteriormente

LA5P03. Actualizacion de base de datos de los polígonos industriales para el Ayuntamiento.

LA5P04. Promover y desarrollar, en trabajo conjunto con el Ayuntamiento, la agrupacion de los polígonos industriales en áreas industriales.

LA5P05. Promover, en colaboración con las EGM, la movilidad sostenible en los polígonos (zonas de aparcamiento, fomentar el uso compartido de coches, uso de bici, etc)

LA5P06. Promover convenios de colaboración con el Ayuntamiento para mejorar la eficiencia energetica y energia renovable en los polígonos.

LA6P01. Mediación con Centros formativos de Crevillent y Universidades para la colaboración entre con el Ayuntamiento de Crevillent y la OGIC con el fin de organizar ciclos formativos.

LA6P02. Organización, en colaboración con la ADL y la Asociación de Industriales, de propuestas para cursos específicos de manejo de maquinaria industrial con Centros Tecnológicos.

LA6P03. Proposición de cursos formativos para empresarios para el desarrollo empresarial.

LA6P04. Promover, junto a la ADL, visitas de centros educativos, centros de formación o centros tecnológicos a las empresas que puedan crear interacción social con el potencial industrial de Crevillent.

LA6P05. Creación de una Bolsa de Trabajo dinámica disponible para empresas gestionada por la OGIC.

LA7P01. Promover, junto con la ADL, campañas de promoción de las infraestructuras de comunicación que tiene Crevillent con A7-AP7-AVE-Aeropuerto y Puerto.

LA7P02. Promocionar, en colaboración con las EGM, la disponibilidad de naves industriales y suelo industrial sin edificar.

LA7P03. Promover en colaboracion con las EGM y la ADL el desarrollo programas de publicidad que potencien los sectores industriales.

LA8P01. Trabajar conjuntamente con el Ayuntamiento para la realización de nuevos proyectos de ordenación en los sectores SUSOP (Suelo urbanizable sin ordenar pormenorizadamente industrial).

LA8P02. Trabajar conjuntamente con el Ayuntamiento para la realización de proyectos de diseño y desarrollo de los nuevos sectores industriales.

LA8P03. Propuesta, en colaboración con el Ayuntamiento, de desarrollo de suelo industrial y espacio construido a precios asequibles para empresas que quieran instalarse Crevillent.

ANEXO 3. ACTA UA APROBACIÓN CONTRATO COLABORADOR EXTERNO ARMANDO ORTUÑO PADILLA

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Acta 7-19

Alacant, 12 de juliol de 2019

Acta de la reunió ordinària de la Comissió Delegada del Consell de Govern per al seguiment de Contractes d'Investigació i Prestacions de Servei a través de l'article 83 de la LOU.

Data de celebració: 12 de juliol de 2019
Lloc: Sala Reunions del Servei de Gestió de la Investigació i Transferència de Tecnologia Torre de Control
Hora: 09:30 hores

Assistents:
Membres de la Comissió de Seguiment de Contractes d'Investigació i Prestacions de Serveis a través de l'article 83 de la LOU presents en la reunió:

Mª Jesús Pastor Llorca, directora del Secretariat de Transferència de Coneixement, en representació d'Amparo Navarro Faure, Vicerectora d'Investigació i Transferència de Coneixement, Presidenta de la Comissió, José Manuel Mora Chacón, representant del PAS i Miguel Vicente Lillo Poveda, representat dels estudiants.

Mar Iglesias García, directora del Secretariat de Promoció Cultural i Lingüística, en representació de Carles Cortés Orts, Vicerector de Cultura, Esports i Llengües, i Salvador Ivorra Chorro, representant dels Professors Claustrals van excusar la seua absència i delegar el seu vot a la Presidenta de la Comissió per escrit remés a la Secretària de la Comissió.

Per la seua parte, Monica Martí Sempere, Vicerectora de Planificació Econòmica i Juan Antonio Moreno Martínez, representant dels Directors de Departament, van delegar el seu vot automàticament en la Presidenta de la Comissió.

Secretària de la Comissió:
Mª Dolores Rosillo Ruiz, Tècnica del SGITT-OTRI

Assessores sense vot:
Víctor Manuel Pérez Lozano Director del SGITT-OTRI

Acta del dia:

Ordre del dia:

- Avaluació dels expedients de Contractes/Convenis tramitats per a aquesta Comissió.
- Precs i preguntes.

Projectes avaluats:

Projectes avaluats per la Comissió de Seguiment de Contractes d'Investigació i Prestacions de Serveis a través de l'article 83 de la LOU per a la posterior tramitació, aprovació i/o ratificació del Consell de Govern, segons detall:

(Annex I)

	NOMBRE Projectes	QUANTIES
PROJECTES APROVATS (PROCEDIMENT ORDINARI CONTRACTACIÓ ART. 83 LOU):		
Llistat de Contractes/Convenis Art. 83 LOU	6	64.500,00 €.- €
Llistat de Contrates /Convenis Art. 83 LOU supeditats a concesió projectes públics	0	0,00.- € (*)
CONTRACTES DE LLICÈNCIA	0	0,00.- €
CONTRACTES ART. 83 LOU MODIFICATS APROVATS EN ALTRES COMISSIONS: Llistat de Contractes/Convenis Art. 83 LOU	2	0,00.- €
CONTRACTES ART. 83 LOU CANCEL·LATS APROVATS: Llistat de Contractes/Convenis Art. 83 LOU	5	40.889,10.- €
PROJECTES RATIFICATS (PROCEDIMENT SIMPLIFICAT CONTRACTACIÓ ART. 83 LOU): Llistat de Prestacions Abreviades Art. 83 de la LOU Aprovats	34	49.484,30.- €
PROJECTES D'INVESTIGACIÓ TRAMITATS O SIGNATS PEL VICERECTORAT D'INVESTIGACIÓ I TRANSFERÈNCIA DE CONEIXEMENT: Llistat de Projectes/Acords gestionats pel Vicerectorat d' Investigació i Transferència de Coneixement en tràmit o signats	19	260.000,00.- €

(*)Quanties pendents de confirmar en cas de recepció d'ingressos per la concessió de sol·licituts a projectes públics.

En la sessió ordinària celebrada per la Comissió de Seguiment de Contractes d' Investigació i Prestacions de Servei a través de l'article 83 de la LOU en la data abans indicada es van dur a terme les següents gestions:

- Com assumptes de tràmit urgent es van incorporar els expedients referència: NEOFLEX1-19TD, CONSELLERIAAGRICULTURA5-19I, PICCIOTTI1-19CD, SAREB2-19C i AYTOTORREVIEJA2-19TPA.
- Es van revisar i avaluar tots els expedients en aquesta Comissió; se n'adjunta còpia a l'Acta.
- Tots els expedients relacionats al document adjunt van ser avaluats favorablement i es va aprovar la signatura i tràmit dels corresponents contractes/convenis per part de la Universitat.

La Secretària

Firmado en el original

Mª Dolores Rosillo Ruiz

Vº Bº Presidenta

Firmado en el original

Amparo Navarro Faure

ANEXO I / ANNEX I

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Acta 7 -19

Alicante, 12 de julio de 2019

Acta de la reunión ordinaria de la Comisión Delegada del Consejo de Gobierno para el seguimiento de Contratos de Investigación y Prestaciones de Servicio vía Art. 83 de la LOU.

Fecha de celebración: 12 de julio de 2019
Lugar: Sala de Reuniones del Servicio de Gestión de la Investigación y Transferencia de Tecnología Torre de Control
Hora: 09:30 horas

Asistentes:
Miembros de la Comisión de Seguimiento de Contratos de Investigación y Prestación de Servicios vía Artículo 83 de la LOU presentes en la reunión:

Dña. Mª Jesús Pastor Llorca, Directora del Secretariado de Transferencia de Conocimiento, en representación de Dña. Amparo Navarro Faure, Vicerrectora de Investigación y Transferencia de Conocimiento, Presidenta de la Comisión, D. José Manuel Mora Chacón, representante del PAS y D. Miguel Vicente Lillo Poveda, respresentante de los estudiantes.

Dña. Mar Iglesias García, Directora del Secretariado de Promoción Cultural y Lingüística, en representación de D. Carles Cortés Orts, Vicerrector de Cultura, Deporte y Lenguas y D. Salvador Ivorra Chorro, representante de los Profesores Claustrales, excusaron su ausencia y delegaron su voto a la Presidenta de la Comisión por escrito remitido a la Secretaria de la Comisión.

Por su parte, Dña. Mónica Martí Sempere, Vicerrectora de Planificación Económica y D. Juan Antonio Moreno Martínez, respresentante de los Directores de Departamento delegaron su voto automáticamente en la Presidenta de la Comisión.

Secretaria de la Comisión:
Dña. Mª Dolores Rosillo Ruiz, Técnica del SGITT-OTRI

Asesores sin voto:
D. Víctor Manuel Pérez Lozano, Director del SGITT-OTRI

Acta del día:

Orden del día:

- Evaluación de los expedientes de Contratos/Convenios tramitados para esta Comisión.
- Ruegos y Preguntas.

Proyectos Evaluados:

Proyectos evaluados por la Comisión de Seguimiento de Contratos de Investigación y Prestaciones de Servicios vía Artículo 83 de la LOU para su posterior tramitación, aprobación y/o ratificación del Consejo de Gobierno, según detalle:

(Anexo I)	Nº Proyectos	CUANTÍAS
PROYECTOS APROBADOS (PROCEDIMIENTO ORDINARIO CONTRATACIÓN ART. 83 LOU): Listado de Contratos/Convenios Art. 83 LOU	6	64.500,00.- €
Listado de Contratos /Convenios Art. 83 LOU supeditados a la concesión de proyecto público	0	0,00.- € (*)
CONTRATOS DE LICENCIA	0	0,00.- €
CONTRATOS ART. 83 LOU MODIFICADOS APROBADOS EN OTRAS COMISIONES: Listado de Contratos/Convenios	2	0,00.- €
CONTRATOS ART. 83 LOU CANCELADOS APROBADOS: Listado de Contratos/Convenios	5	40.889,10.- €
PROYECTOS APROBADOS (PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO CONTRATACIÓN ART. 83 LOU): Listado de Prestaciones Abreviadas Art. 83 de la LOU Aprobadas/Ratificadas	34	49.484,30.- €
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INFORMADOS, APROBADOS, TRAMITADOS O FIRMADOS POR EL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO: Listado de Proyectos/Acuerdos/Convenios gestionados por Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de Conocimiento	19	260.000,00.- €

(*) Cuantías pendientes de confirmar en caso de recepción de ingresos por concesión de las solicitudes a proyectos públicos.

En la sesión ordinaria celebrada por la Comisión de Seguimiento de Contratos de Investigación y Prestaciones de Servicio vía Artículo 83 de la LOU en la fecha arriba indicada se llevaron a cabo las siguientes gestiones:

- Como asuntos de trámite urgente se incorpora los expedientes referencia: NEOFLEX1-19TD, CONSELLERIAAGRICULTURA5-19I, PICCIOTTI1-19CD, SAREB2-19C y AYTOTORREVIEJA2-19TPA.
- Se revisaron y evaluaron todos los expedientes presentados en esta Comisión, se adjunta copia al Acta.
- Todos los expedientes relacionados en el documento adjunto fueron evaluados favorablemente y se aprobó la firma y trámite de los correspondientes contratos/convenios por parte de la Universidad.

La Secretaria

Firmado en el original

Mª Dolores Rosillo Ruiz

Vº. Bº. Presidenta

Firmado en el original

Amparo Navarro Faure

Vº Bº SGITT
VICTOR MANUEL PÉREZ LOZANO

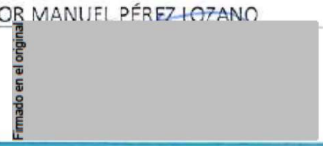

CONTRATOS Y CONVENIOS ART. 83 DE LA LOU PRESENTADOS
A LA COMISIÓN DELEGADA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 12/07/2019

CONTRACTES I CONVENIS Art. 83 DE LA LOU PRESENTATS
A LA COMISSIÓ DELEGADA DEL CONSELL DE GOVERN DE DATA 12/07/2019

REFERENCIA	TITULO	ENTIDAD EXTERNA	PROFESOR	DEPARTAMENTO	PRECIO NETO €	DURACIÓN	OBSERVACIONES
COLEABALICANTE1-19TD	III ADDENDA AL CONVENIO DE ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA BASE DE DATOS DE JURISPRUDENCIA LOCAL 2016	ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ALICANTE	MARCOS JORQUERA, DIEGO	D. TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN		12 MESES	III ADDENDA AL CONVENIO DE ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE UNA BASE DE DATOS DE JURISPRUDENCIA
LQM1-19T	DETERMINACIÓN DE PERFILES PROTEICOS EN MUESTRAS DE POLEN SUMINISTRADAS POR EL CLIENTE	LABORATORIO QUIMICO MIROBIOLOGICO, S.L.	BRU MARTINEZ, ROQUE	D. AGROQUÍMICA Y BIOQUÍMICA		12 MESES	CONTRATO DE ASISTENCIA TÉCNICA ABIERTA PARA LA REALIZACIÓN DE ENSAYOS QUE DETERMINEN LOS PERFILES PROTÉICOS EN MUESTRAS DE POLEN SUMINISTRADAS POR LA EMPRESA
MINDTECH1-19I	CONDENSADORES DE ION Li E ION Na. SELECCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES CARBONOSOS CON DISTINTA ESTRUCTURA Y TEXTURA POROSA- FASE II	MINDTECH INNOVACION Y TECNOLOGIAS AVANZADAS SL	CAZORLA AMOROS, DIEGO	I. U. DE MATERIALES		12 MESES	CONTRATO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO "CONDENSADORES DE ION Li E ION Na. SELECCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES CARBONOSOS CON DISTINTA ESTRUCTURA Y TEXTURA POROSA- FASE II"
NEOFLEX1-19TD	SÍNTESIS Y CARACTERIZACIÓN DE MOLÉCULAS ORGÁNICAS CON APLICACIONES ADHESIVAS	NEOFLEX SLU	ALONSO VELASCO, DIEGO ANTONIO	I.U. SÍNTESIS ORGÁNICA		24 MESES	I ADDENDA AL CONTRATO DE ASISTENCIA CIENTÍFICO TÉCNICA ABIERTA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "SÍNTESIS Y CARACTERIZACIÓN DE MOLÉCULAS ORGÁNICAS CON APLICACIONES ADHESIVAS"
PLASFI2-19I	INVESTIGACIÓN DEL CURADO DE DIFERENTES PREPOLÍMEROS DE URETANO	PLASFI, S.A	MARTIN MARTINEZ, JOSE MIGUEL	D. QUÍMICA INORGÁNICA		6 MESES	CONTRATO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "INVESTIGACIÓN DEL CURADO DE DIFERENTES PREPOLÍMEROS DE URETANO "
WAIRBUT1-19I	ESTUDIO DE VIABILIDAD E INTEGRACIÓN TEMPORAL DEL SISTEMA DE GEOLOCALIZACIÓN WI-FI DE SMARTPHONE EN ENTORNOS SIN COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL EN LA APP ALERTCOPS	WAIRBUT, S.A	BERNA GALIANO, JOSE ANGEL	D. FÍSICA, INGENIERÍA DE SISTEMAS Y TEORÍA DE LA SEÑAL		12 MESES	CONTRATO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO DE VIABILIDAD E INTEGRACIÓN TEMPORAL DEL SISTEMA DE GEOLOCALIZACIÓN WI-FI DE SMARTPHONE EN ENTORNOS SIN COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL EN LA APP ALERTCOPS
				Total Contratos			
				Suma Importes			

OTROS CONTRATOS Y CONVENIOS TRAMITADOS
A TRAVÉS DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO 12/07/2019
ALTRES CONTRACTES I CONVENIS TRAMITATS
A TRAVÉS DEL VICERECTORAT D'INVESTIGACIÓ I TRANSFERÈNCIA DE CONEIXEMENT 12/07/2019

REFERENCIA	TITULO	ENTIDAD EXTERNA	PROFESOR	DEPARTAMENTO	PRECIO NETO €	DURACIÓN	OBSERVACIONES
AFAE1-19I	ANOMALÍAS EN LAS HABILIDADES VISUALES EN PACIENTES CON ALZHEIMER	ASOCIACION DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER DE ELCHE-AFAE	PIÑERO LLORENS, DAVID PABLO	D. ÓPTICA, FARMACOLOGÍA Y ANATOMÍA		24 MESES	CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN PARA LA DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL PROYECTO DE TESIS DOCTORAL "ANOMALÍAS EN LAS HABILIDADES VISUALES EN PACIENTES CON ALZHEIMER"
ALIAGA1-19CD	ACUERDO DE CESIÓN DE DERECHOS	ALEJANDRO JESUS ALIAGA HYDER	RESPONSABLE UA	VR. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO		840 MESES	ACUERDO PARA REGULAR LAS CONDICIONES DE CONFIDENCIALIDAD Y EXPLOTACIÓN DE LOS DERECHOS EN FAVOR DE LA UA POR PERSONAL SIN VINCULACIÓN ESTATUTARIA O CONTRACTUAL CON LA UNIVERSIDAD
AVI3-19T	CREACIÓN DE UNA UNIDAD CIENTÍFICA DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL EN EL I2RC, GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE INFORMÁTICA Y REDES DE COMPUTACIÓN	AGENCIA VALENCIANA DE LA INNOVACION	GARCIA CHAMIZO, JUAN MANUEL	D. TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN		12 MESES	CONVENIO PARA LA CONCESIÓN DE UNA AYUDA DIRIGIDA A LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO CUYO OBJETIVO ES LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES PARA LA CREACIÓN DE UNA UNIDAD CIENTÍFICA DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL EN EL I2RC, GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE INFORMÁTICA Y REDES DE COMPUTACIÓN. SUBVENCIÓN MÁXIMA CONCEDIDA PENDIENTE DE JUSTIFICACIÓN 250.000,00€
BELEN1-19CD	ACUERDO DE CESIÓN DE DERECHOS	VICTOR MANUEL BELÉN RIVERA	RESPONSABLE UA	VR. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO		840 MESES	ACUERDO PARA REGULAR LAS CONDICIONES DE CONFIDENCIALIDAD Y EXPLOTACIÓN DE LOS DERECHOS EN FAVOR DE LA UA POR PERSONAL SIN VINCULACIÓN ESTATUTARIA O CONTRACTUAL CON LA UNIVERSIDAD
BIOACORES1-19C	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD UNILATERAL	BIOACORES S.L.	RESPONSABLE UA	VR. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO		60 MESES	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD UNILATERAL
COLEGIOSAGRADOSCORAZONES1-19I	PROYECTO DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS A TRAVÉS DE LA INDAGACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA	COLEGIO SAGRADOS CORAZONES DE ALICANTE, CESACO,S.L	MENARGUES MARCILLA, MARIA ASUNCION	D. DIDÁCTICA GENERAL Y DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS		12 MESES	CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN EN ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS A TRAVÉS DE LA INDAGACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA
CONSELLERIAAGRICULTURA5-19I	INVESTIGACIÓN APLICADA A RECURSOS HÍDRICOS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA	CONSELLERIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO Y DESARROLLO RURAL	SANCHEZ LIZASO, JOSE LUIS	D. CIENCIAS DEL MAR Y BIOLOGÍA APLICADA		6 MESES	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ESTUDIO DE LA COMUNIDAD FITOPLACTÓNICA AL SUR DE LOS PUERTOS DE ALICANTE Y SANTA POLA
CONEJERO1-19CD	ACUERDO DE CESIÓN DE DERECHOS	SERGIO CONEJERO VICENTE	RESPONSABLE UA	VR. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO		840 MESES	ACUERDO PARA REGULAR LAS CONDICIONES DE CONFIDENCIALIDAD Y EXPLOTACIÓN DE LOS DERECHOS EN FAVOR DE LA UA POR PERSONAL SIN VINCULACIÓN ESTATUTARIA O CONTRACTUAL CON LA UNIVERSIDAD
COSENTINO2-19C	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD	COSENTINO RESEARCH AND DEVELOPMENT SL	PERALES ROMERO, ESTHER	D. ÓPTICA, FARMACOLOGÍA Y ANATOMÍA		84 MESES	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD BILATERAL

REFERENCIA	TITULO	ENTIDAD EXTERNA	PROFESOR	DEPARTAMENTO	PRECIO NETO €	DURACIÓN	OBSERVACIONES
DELOLMO1-19C	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD MULTILATERAL	DEL OLMO FERNANDEZ, IGNACIO / OASI 233, SLL	GILART IGLESIAS, VIRGILIO	D. TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN		60 MESES	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD BILATERAL
FERNANDEZ1-19C	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD MULTILATERAL	FERNANDEZ CAÑAVATE, FRANCISCO / OASI 233, SLL	GILART IGLESIAS, VIRGILIO	D. TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN		60 MESES	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD BILATERAL
GRUPOPUMA1-19I	METODOLOGÍAS DE REFUERZO DE ESTRUCTURAS DE MAMPOSTERÍA CON TRM FRENTE A CARGAS SÍSMICAS: ESTUDIOS NUMÉRICO Y EXPERIMENTAL	FUNDACIÓN GRUPO PUMA	IVORRA CHORRO, SALVADOR	D. INGENIERÍA CIVIL		24 MESES	CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN E INTERÉS GENERAL PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "METODOLOGÍAS DE REFUERZO DE ESTRUCTURAS DE MAMPOSTERÍA CON TRM FRENTE A CARGAS SÍSMICAS: ESTUDIOS NUMÉRICO Y EXPERIMENTAL"
LINAS1-19CD	ACUERDO DE CESIÓN DE DERECHOS	MATEO LINÁS CHAÍN	RESPONSABLE UA	VR. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO		840 MESES	ACUERDO PARA REGULAR LAS CONDICIONES DE CONFIDENCIALIDAD Y EXPLOTACIÓN DE LOS DERECHOS EN FAVOR DE LA UA POR PERSONAL SIN VINCULACIÓN ESTATUTARIA O CONTRACTUAL CON LA UNIVERSIDAD
LOPEZ1-19CD	ACUERDO DE CESIÓN DE DERECHOS	JUAN LOPEZ QUILES	RESPONSABLE UA	VR. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO		840 MESES	ACUERDO PARA REGULAR LAS CONDICIONES DE CONFIDENCIALIDAD Y EXPLOTACIÓN DE LOS DERECHOS EN FAVOR DE LA UA POR PERSONAL SIN VINCULACIÓN ESTATUTARIA O CONTRACTUAL CON LA UNIVERSIDAD
PERO1-19C	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD MULTILATERAL	MORENO PERO, LUIS / OASI 233, SLL	GILART IGLESIAS, VIRGILIO	D. TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN		60 MESES	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD BILATERAL
PICCIOTTI1-19CD	ACUERDO DE CESIÓN DE DERECHOS	UGO PICCIOTI	RESPONSABLE UA	VR. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO		240 MESES	ACUERDO DE CESIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
SALAZAR1-19CD	ACUERDO DE CESIÓN DE DERECHOS	NURIA SALAZAR GARCÍA	RESPONSABLE UA	VR. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO		840 MESES	ACUERDO PARA REGULAR LAS CONDICIONES DE CONFIDENCIALIDAD Y EXPLOTACIÓN DE LOS DERECHOS EN FAVOR DE LA UA POR PERSONAL SIN VINCULACIÓN ESTATUTARIA O CONTRACTUAL CON LA UNIVERSIDAD
SAREB2-19C	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD UNILATERAL	SOCIEDAD DE GESTION DE ACTIVOS PROCEDENTES DE LA REESTRUCTURACION BANCARIA SA	TALTAVULL DE LA PAZ, PALOMA	I.IU. ECONOMÍA INTERNACIONAL		60 MESES	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD UNILATERAL
UNIMURCIA1-19I	ARQUITECTURA TERAPÉUTICA - CENTRO DE ENTRENAMIENTO MULTISENSORIAL	UNIVERSIDAD DE MURCIA	SANCHEZ MERINA, FRANCISCO JAVIER	D. EXPRESIÓN GRÁFICA Y CARTOGRAFÍA		6 MESES	CONVENIO ESPECÍFICO DE INVESTIGACIÓN EN ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL PARA LA REALIZACIÓN CONJUNTA DEL PROYECTO "ARQUITECTURA TERAPÉUTICA - CENTRO DE ENTRENAMIENTO MULTISENSORIAL" ENTRE LA UNIVERSIDA DE MURCIA Y LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE
				Total contratos			
				Suma Importes			

CONTRATOS Y CONVENIOS ART. 83 DE LA LOU MODIFICADOS / CANCELADOS QUE SE INFORMAN EN LA COMISIÓN DELEGADA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 12/07/2019

CONTRACTES I CONVENIS Art. 83 DE LA LOU MODIFICATS / CANCEL·LATS QUE S'INFORMEN EN LA COMISSIÓ DELEGADA DEL CONSELL DE GOVERN DE DATA 12/07/2019

CONTRATOS Y CONVENIOS ART. 83 DE LA LOU MODIFICADOS
CONTRACTES I CONVENIS Art. 83 DE LA LOU MODIFICATS

REFERENCIA	TITULO	ENTIDAD EXTERNA	PROFESOR	DEPARTAMENTO	APORTACIÓN	OBSERVACIONES
CTAQUA1AnejoModificacion-18Y	ANEJO DE MODIFICACIÓN AL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "MODELOS INNOVADORES APLICADOS DE CAPACIDAD DE CARGA DE LA ACUICULTURA MARINA (MACCAM)"	FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO ACUICULTURA DE ANDALUCIA	TOLEDO GUEDES, KILIAN	D. CIENCIAS DEL MAR Y BIOLOGÍA APLICADA	[redacted]	ANEJO DE MODIFICACIÓN POR EL QUE SE AUMENTA LA PARTICIPACIÓN DE LA UA EN RECURSOS PROPIOS
EUROFINS1AnejoModificacion-19Y	ANEJO DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA INVESTIGACIÓN Y OPTIMIZACIÓN INTEGRAL DE COMPOSITES A PARTIR DE FUENTES NATURALES (DICKENS)	EUROFINS TEXTILE TESTING SPAIN, S.L.	FULLANA FONT, ANDRES	I.U. INGENIERÍA DE LOS PROCESOS QUÍMICOS	[redacted]	ANEJO DE MODIFICACIÓN QUE MODIFICA LA FECHA DE INICIO Y FIN QUE PASAN A SER DEL 01/05/2021 AL 30/04/2023
				Total Contratos		
				Suma Importes		

CONTRATOS Y CONVENIOS ART. 83 DE LA LOU CANCELADOS
CONTRACTES I CONVENIS Art. 83 DE LA LOU CANCEL·LATS

REFERENCIA	TITULO	ENTIDAD EXTERNA	PROFESOR	DEPARTAMENTO	PRECIO NETO €	OBSERVACIONES
MEDITERRANEA2-18C	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD BILATERAL	MEDITERRANEA EXPERIENCE S.L.	RESPONSABLE UA	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	[redacted]	SE CANCELA AL NO LLEGAR LOS ORIGINALES FIRMADOS POR LA EMPRESA
QUIMICANALON1-18I	DISEÑO Y TESTEO DE UN REACTOR ELECTROQUÍMICO A ESCALA PRE-PILOTO PARA LA ACTIVACIÓN DE MATERIALES SUPERCONDENSADORES	INDUSTRIAL QUÍMICA DEL NALÓN, S.A.	SOLLA GULLÓN, JOSÉ	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ELECTROQUÍMICA		SE CANCELA AL NO DEVOLVER LA EMPRESA EL CONTRATO FIRMADO Y CONFIRMARNOS EL IP QUE NO SE VA A FIRMAR
OASI1-18C	MUTUAL CONFIDENTIAL DISCLOSURE AGREEMENT	OASI 233, S.L. THALES UK (REINO UNIDO)	GILART IGLESIAS, VIRGILIO	DEP. TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN		SE CANCELA AL NO DEVOLVER LA EMPRESA EL CONTRATO FIRMADO
PLATIENVASE1Resolucion-15Y	RESCISIÓN CONTRATO PLASTIENVASE1-15Y "DESARROLLO DE SISTEMAS ACTIVOS CON ADICIÓN DE AGENTES NATURALES PARA AUMENTAR LA VIDA ÚTIL DE PRODUCTOS CÁRNICOS"	PLASTIENVASE SL	GARRIGOS SELVA, MARIA DEL CARMEN	D. QUÍMICA ANALÍTICA, NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA		RESOLUCIÓN PARA TERMINACIÓN DE CONTRATO ANTES DE LA FECHA PREVISTA REDUCIENDOSE TAMBIÉN EL PLAN DE TRABAJO Y NO LLEVÁNDOSE A CABO EL HITO 4
PROVIA1-19XPA	MECENAZGO DE LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA " EL FUTURO DE LA VIVIENDA TURÍSTICA. ¿UNA OPORTUNIDAD PARA LA PROVINCIA DE ALICANTE?	ASOC DE PROMOTORES INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE	ALGARRA PRATS, ESTHER	GABINETE DEL RECTOR		SE CANCELA EL CONTRATO AL NO TRATARSE DE UN MECENAZGO SINO DE UN PATROCINIO Y ESTAR POR TANTO SUJETO A IVA
				Total Contratos		
				Suma Importes		

LISTADO MENSUAL DE PRESTACIONES ABREVIADAS TRAMITADAS AL AMPARO DEL ART. 83 DE LA LOU PARA SU APROBACIÓN
EN LA COMISIÓN DELEGADA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA **12/07/2019**
LLISTAT MENSUAL DE PRESTACIONS ABREUJADES TRAMITADES A l'EMPAR DE L'Art. 83 DE LA LOU PARA LA SEUA APROVACIÓ
EN LA COMISSIÓ DELEGADA DEL CONSELL DE GOVERN DE DATA **12/07/2019**

REFERENCIA	TITULO	ENTIDAD EXTERNA	PROFESOR	DEPARTAMENTO	PRECIO NETO €
ACIE14-19TPA	REALIZACIÓN POR PARTE DEL EXP-T DE LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO EXPEDIENTE 2358.001.19	AGENCIA DE CERTIFICACION EN INNOVACION ESPAÑOLA SL	ALONSO VELASCO, DIEGO ANTONIO	D. QUÍMICA ORGÁNICA	
ACIE15-19TPA	REALIZACIÓN POR PARTE DEL ESP-CC DEL SERVICIO DE TOMA DE DECISÓN SOBRE LA CERTIFICACIÓN DEL PROYECTO EXPEDIENTE 2725.001.19	AGENCIA DE CERTIFICACION EN INNOVACION ESPAÑOLA SL	ALONSO VELASCO, DIEGO ANTONIO	D. QUÍMICA ORGÁNICA	
ACIE16-19TPA	REALIZACIÓN POR PARTE DEL ESP-CC DE LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO EXPEDIENTE 2509.003.19	AGENCIA DE CERTIFICACION EN INNOVACION ESPAÑOLA SL	ALONSO VELASCO, DIEGO ANTONIO	D. QUÍMICA ORGÁNICA	
ADLITEM1-19TPA	DIRECCIÓN DEL INFORME PARA LA JUNTA DE PERSONAL DEL CONSORCIO DE EMERGENCIAS DE GRAN CANARIA SOBRE ORDENACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO Y COMPENSACIÓN EN HORAS DE DESCANSO DEL TIEMPO TRABAJADO EN JORNADA DE NOCHE POR PARTE DE LOS BOMBEROS	AD LITEM, S.L.	GONZALEZ-VARAS IBAÑEZ, SANTIAGO	D. ESTUDIOS JURÍDICOS DEL ESTADO	
AGUASALICANTE2-19TPA	ASESORAMIENTO, ESTUDIOS E INFORMES FRENTE AL POSIBLE INTERÉS DE CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DE QUE LOS ABASTECIMIENTOS DE AGUA SE REALICEN A TRAVÉS DE LA DESALADORA DE MUCHAMIEL	AGUAS MUNICIPALIZADAS DE ALICANTE EMPRESA MIXTA	GONZALEZ-VARAS IBAÑEZ, SANTIAGO	D. ESTUDIOS JURÍDICOS DEL ESTADO	
ARKITERA1-19TPA	PARTICIPAR EN EL DISEÑO DE UN EDIFICIO MULTIUSOS PARA EL CAMPUS DE ALTEA DE LA UMH Y REALIZAR EL CALCULO DEL ENTRAMADO Y MUROS DE CARGA QUE FORMAN PARTE DE SU ESTRUCTURA	ARKITERA, SLP	MACIA MATEU, ANTONIO	D. INGENIERÍA CIVIL	
ARPA1-19TPA	REALIZACIÓN DE ENSAYOS PARA CARACTERIZACIÓN DE MUESTRAS DEL TAPIAL DE TORRE TAIFAL DEL CASTILLO DE ORIHUELA	ARPA PATRIMONIO, SL	SPAIRANI BERRIO, YOLANDA	D. CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	
ARVUM1-19TPA	ASESORAMIENTO PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INDUSTRIAL DE CREVILLENT A TRAVÉS DE LA OFICINA DE GESTIÓN INDUSTRIAL DE CREVILLENT (OGIC)	ARVUM CONSULTORIA&PROYECTOS, S.L.	ORTUÑO PADILLA, ARMANDO	D. INGENIERÍA CIVIL	
AYTOTORREVIEJA2-19TPA	ELABORACIÓN DE UN INFORME SOBRE LA IMPORTANCIA DE LAS HABANERAS PARA TORREVIEJA Y ESPAÑA Y SU RELACIÓN CON LA CIUDAD DE LA HABANA	AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA	BENITO GIL, VICENTE JOSE	D. ESTUDIOS JURÍDICOS DEL ESTADO	
BORREGAARD1-19TPA	ESTUDIO DE LOS CONTAMINANTES PRODUCIDOS POR LA COMBUSTIÓN DE LIGNOSULFONATOS	BORREGAARD IBERICA S.L.	CONESA FERRER, JUAN ANTONIO	I.U. INGENIERÍA DE LOS PROCESOS QUÍMICOS	
CMCAPLICACIONES1-19TPA	ELABORACIÓN DE UN INFORME TÉCNICO-PERICIAL SOBRE ETIQUETAS DESPEGADAS DE TUBOS DE PLÁSTICO EN CREMA FACIALES SOLARES	CMC APLICACIONES TÉCNICAS, S.L.	MARTIN MARTINEZ, JOSE MIGUEL	D. QUÍMICA INORGÁNICA	
EQA20-19TPA	REALIZACIÓN POR PARTE DEL EXPERTO-INVESTIGADOR DE LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO 705.238	EQA CERTIFICADOS I+D+I ,S.L.	TORRES MEDINA, FERNANDO	I.U. INVESTIGACIÓN INFORMÁTICA	
EQA21-19TPA	REALIZACIÓN POR PARTE DEL EXPERTO-INVESTIGADOR DE LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO EXPEDIENTE DE LOS EXPEDIENTES 687.695 Y 699.221	EQA CERTIFICADOS I+D+I ,S.L.	SENTANA GADEA, IRENE	D. EXPRESIÓN GRÁFICA,COMPOSIÓN Y PROYECTOS	
EQA22-19TPA	REALIZACIÓN POR PARTE DEL EXPERTO-INVESTIGADOR DE LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO EXPEDIENTE 686.382	EQA CERTIFICADOS I+D+I ,S.L.	MACIA MATEU, ANTONIO	D. INGENIERÍA CIVIL	
EQA23-19TPA	REALIZACIÓN POR PARTE DEL EXPERTO-INVESTIGADOR DE LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO EXPEDIENTE 685.429	EQA CERTIFICADOS I+D+I ,S.L.	MACIA MATEU, ANTONIO	D. INGENIERÍA CIVIL	
EQA24-19TPA	REALIZACIÓN POR PARTE DEL EXPERTO-INVESTIGADOR DE LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO EXPEDIENTE 686.383	EQA CERTIFICADOS I+D+I ,S.L.	MACIA MATEU, ANTONIO	D. INGENIERÍA CIVIL	
EQA25-19TPA	REALIZACIÓN POR PARTE DEL EXPERTO-INVESTIGADOR DE LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO EXPEDIENTE 688.191	EQA CERTIFICADOS I+D+I ,S.L.	MACIA MATEU, ANTONIO	D. INGENIERÍA CIVIL	

REFERENCIA	TITULO	ENTIDAD EXTERNA	PROFESOR	DEPARTAMENTO	PRECIO NETO €
ESPADAN1-19APA	ANÁLISIS DE LA ROTURA Y EL PEGADO DE TAPONES DE CORCHO FABRICADOS EN 2014 A CUELLOS DE BOTELLAS DE VIDRIO	ESPADAN CORKS, S.L.U.	MARTIN MARTINEZ, JOSE MIGUEL	D. QUÍMICA INORGÁNICA	
EVALUE6-19TPA	EMISIÓN DE INFORME DE EVALUACIÓN DE PROYECTO I+D: ARTAGO 2018 DESARROLLO DE UN NOVEDOSO SISTEMA ANTIRROBO CON PLETINA ROTATIVA PARA MOTOCICLETAS-ANTIRROTAT	EVALUE INNOVACION SL	ORTUÑO SANCHEZ, MANUEL FRANCISCO	I.U. FÍSICA APLICADA A LAS CIENCIAS Y LAA TECNOLOGÍAS (IUFACYT)	
EVALUE7-19TPA	EMISIÓN DE INFORME DE EVALUACIÓN DE PROYECTO DE I+D: FIMO 2017	EVALUE INNOVACION SL	ORTUÑO SANCHEZ, MANUEL FRANCISCO	I.U. FÍSICA APLICADA A LAS CIENCIAS Y LAA TECNOLOGÍAS (IUFACYT)	
EVALUE8-19TPA	EMISIÓN DE INFORME DE EVALUACIÓN DE PROYECTO DE I+D: FIMO 2018	EVALUE INNOVACION SL	ORTUÑO SANCHEZ, MANUEL FRANCISCO	I.U. FÍSICA APLICADA A LAS CIENCIAS Y LAA TECNOLOGÍAS (IUFACYT)	
EVALUE9-19TPA	EMISIÓN DE INFORME DE EVALUACIÓN DE PROYECTO DE I+D: FUNTAM	EVALUE INNOVACION SL	ORTUÑO SANCHEZ, MANUEL FRANCISCO	I.U. FÍSICA APLICADA A LAS CIENCIAS Y LAA TECNOLOGÍAS (IUFACYT)	
FUNDACIONVEDRUNA2-19FPA	DOCENCIA PARA REALIZAR EL CURSO DE CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN CINEANTROPOMETRÍA- ISAK NIVEL 1, PARA ALUMNOS DEL CICLO FORMATIVO TÉCNICO SUPERIOR EN DIETÉTICA Y TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS DE LA FUNDACIÓN VEDRUNA SEVILLA	FUNDACION VEDRUNA SEVILLA	MARTINEZ SANZ, JOSE MIGUEL	D. ENFERMERÍA	
GESTIONRESIDUOS1-19APA	ASESORÍA SOBRE AGLOMERANTES DE MATERIALES PLÁSTICOS RECICLADOS (4 HORAS)	GESTIÓN Y CONTROL DE RESIDUOS, S.L.	MARTIN MARTINEZ, JOSE MIGUEL	D. QUÍMICA INORGÁNICA	
GLOBALBIOTECH1-19APA	ASESORAMIENTO PARA ESTABLECER ESTRATEGISAS DE CULTIVO PARA LA PRODUCCIÓN EN CONTINUO DE B-CAROTENO A PARTIR DE DUNALIELLA SALINA EN FOTOBIORREACTORES INDUSTRIALES	GLOBAL BIOTECH S.L.	ZAFRILLA REQUENA, BASILIO JOSE	D. AGROQUÍMICA Y BIOQUÍMICA	
ICFC1-19TPA	ELABORACIÓN DE 2 PANELES ORGANOLÉPTICOS PARA ANÁLISIS SENSORIAL DE MUESTRAS DE HELADOS	ICE CREAM FACTORY CO-MAKER, S.A.	MORA PASTOR, JUAN	D. QUÍMICA ANALÍTICA, NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	
ISDEFE2-19APA	ASESORAMIENTO SOBRE LA CALIFICACIÓN TÉCNICA A EFECTOS DE DEDUCCIÓN POR ACTIVIDADES DE I+D+i DEL PROYECTO "MODELO DE PREDICCIÓN PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE CAPTACIÓN DE CLIENTES BASEADO EN IA"	INGENIERIA DE SISTEMAS PARA LA DEFENSA DE ESPAÑA SA SME MP	BERNA MARTINEZ, JOSE VICENTE	D. TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN	
JARDINFOYABLANCA1-19TPA	DICTAMEN JURÍDICO SOBRE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO EN MATERIA DE CONTRATACIÓN INTERNACIONAL	JARDÍN FOYA BLANCA BA	GARCIA MIRETE, CARMEN MARIA	D. FILOSOFÍA DEL DERECHO Y DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	
JMRAYALARA1-19TPA	COLABORACIÓN EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS FUNCIONARIOS DE PRISIONES DE CEUTA A EFECTOS DE SU AUMENTO RETRIBUTIVO SALARIAL MENSUAL	JOSÉ MARÍA RAYA LARA	GONZALEZ-VARAS IBAÑEZ, SANTIAGO	D. ESTUDIOS JURÍDICOS DEL ESTADO	
MARKENNOVY3-19FPA	FORMACIÓN EN LENTES DE CONTACTO PERSONALIZADAS EN EL PRIMER ENCUENTRO DE LAS AMÉRICAS CELEBRADO EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN (COLOMBIA) LOS DÍAS 31 DE MAYO, 1 Y 2 DE JUNIO.	MARK ENNOVY, PERSONALIZED CARE SL	PIÑERO LLORENS, DAVID PABLO	D. ÓPTICA, FARMACOLOGÍA Y ANATOMÍA	
PROVIA2-19XPA	PATROCINIO DE LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA " EL FUTURO DE LA VIVIENDA TURÍSTICA ¿UNA OPORTUNIDAD PARA LA PROVINCIA DE ALICANTE?	ASOC DE PROMOTORES INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE	ALGARRA PRATS, ESTHER	GABINETE DEL RECTOR	
SACYRAGUA2-19TPA	CONTROL PERIÓDICO DE AGUAS Y LODOS DE LA DEPURADORA INDUSTRIAL DE HELADOS ALACANT	SACYR AGUA, S.L	PRATS RICO, DANIEL	I. DEL AGUA Y CIENCIAS AMBIENTALES	
UNIVERSITYOFNOTTINGHAM1-19FPA	FORMACIÓN DE 13 HORAS SOBRE PRÁCTICA REFLEXIVA EN EL SISTEMA SANITARIO ESPAÑOL QUE SE LLEVARÁ A CABO TANTO CON VISITAS AL SISTEMA SANITARIO Y TRABAJO EN GRUPOS	THE UNIVERSITY OF NOTTINGHAM (REINO UNIDO)	LILLO CRESPO, MANUEL	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	
VITHAS1-19XPA	MECENAZGO DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA JORNADA OPTOINNOVA 2019 ORGANIZADA POR LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE	VITHAS ALICANTE, S.L.	CAMPS SANCHIS, VICENTE JESUS	D. ÓPTICA, FARMACOLOGÍA Y ANATOMÍA	
				Total Contratos	
				Suma Importes	

ANEXO 4. ESTUDIO PORMENORIZADO DEL POLÍGONO I-6

OFICINA DE GESTIÓ INDUSTRIAL DE CREVILLENT

ESTUDIO PORMENORIZADO DE POLÍGONO I-6 (EL BOCH)

SEPTIEMBRE 2019

Este estudio ha sido elaborado por ARVUM CONSULTORÍA & PROYECTOS, S.L. en base al contrato del Servicio de Implementación del Plan Estratégico Industrial del Ayuntamiento de Crevillent para el desarrollo de acciones en materia de Revitalización del Sector Industrial del municipio.

INDICE

1. DESARROLLO DEL PLAN 1

1.1. INTRODUCCIÓN 1

1.2. METODOLOGIA 2

1.3. OBJETIVOS 3

2. DESCRIPCIÓN DEL POLÍGONO 4

2.1. DATOS GENERALES DEL POLIGONO I-6 (EL BOCH) 4

2.2. CARACTERIZACION DEL POLIGONO I-6 5

2.3. ESTADO INFRAESTRUCTURAS DEL POLIGONO 15

2.3.1. PAVIMENTOS: ACERAS Y VÍAS 15

2.3.2. ZONAS DE APARCAMIENTO Y MANIOBRAS DEL POLÍGONO 28

2.3.3. SEÑALIZACIÓN DEL POLÍGONO 30

2.3.4. ILUMINACIÓN 34

2.3.5. RED DE SANEAMIENTO 37

2.3.6. SUMINISTROS GENERALES (AGUA, LUZ, GAS) 38

2.3.7. TELECOMUNICACIONES 39

2.3.8. SEGURIDAD 40

2.3.9. SERVICIOS DEL POLÍGONO 41

2.3.10. GESTIÓN AMBIENTAL 42

3. DIAGNOSTICO 50

3.1. PROCEDIMIENTO 50

3.2. ASPECTOS POSITIVOS 50

3.3. ASPECTOS NEGATIVOS 51

4. PROPUESTAS. 52

5. PLANOS 53

OGIC

OFICINA DE GESTIÓ INDUSTRIAL DE CREVILLENT

DESARROLLO DEL PLAN

1. DESARROLLO DEL PLAN

1.1. INTRODUCCIÓN

Los polígonos industriales son zonas del entorno urbano de un municipio que recogen actividades empresariales, además de zonas comerciales y otros espacios adecuados según normativa para el bienestar de los integrantes del polígono industrial. Una buena gestión y desarrollo de estas áreas permitiría al municipio de Crevillent avanzar en su crecimiento económico, social y demográfico.

Como herramienta para conseguir lo anteriormente mencionado se elaboró el Plan Estratégico industrial de la ciudad de Crevillent. Dentro del mismo se establecen cuatro ejes que comprenden once líneas de actuación a implementar. Para el correcto desarrollo de estas líneas el Excmo. Ayuntamiento de Crevillent creó la Oficina de Gestión Industrial de Crevillent, que entre sus funciones comprende la realización de estudios pormenorizados de cada uno de los polígonos existentes en el municipio.

Estos estudios pormenorizados nacen de la necesidad de auditar y conocer la realidad de las áreas existentes con el objetivo de poder llegar a convertirlos en áreas avanzadas (según se define en la Ley 14/2018 de 5 de Junio de Gestión y Modernización de Áreas Industriales) con la intención de aportar beneficios directos e indirectos para el municipio de Crevillent, atendiendo además, a lo prescrito en las líneas de actuación contempladas en el plan Estratégico de la Ciudad de Crevillent, cuyo fin último, es el de reorientar y recuperar el modelo de crecimiento hacia una mejora social, económica y sostenible del municipio.

Estos estudios pormenorizados de cada polígono industrial están destinados a servir de base para la revitalización de los polígonos industriales de Crevillent, ya que con ellos se expondrán todas las fortalezas y debilidades, así como las amenazas y oportunidades que presentan cada uno.

En este documento se recogen las carencias y requerimientos más importantes transmitidos por los empresarios integrantes de este polígono a través de encuestas y entrevistas personales realizadas por la OGIC. Además, para la redacción del documento los técnicos y agentes de la Oficina de Gestión Industrial han realizado diferentes visitas al polígono **I-6**, donde han podido comprobar “in situ” el estado de las infraestructuras y de esta manera dar una serie de pautas que sirvan como instrumento para la mejora de cada uno ellos.

Este estudio tiene la intención de ser una herramienta que ayude a los técnicos del Excmo. Ayuntamiento de Crevillent en la toma de decisiones, así como en la presentación de nuevas iniciativas necesarias para la mejora de la economía y el entorno industrial en Crevillent.

1.2. METODOLOGIA

Con la metodología que se va a definir a continuación se ha pretendido realizar un análisis tanto cuantitativo como cualitativo de cada uno de los polígonos industriales existentes en el municipio de Crevillent, con el fin de establecer una base de datos de cada uno de los polígonos que sirva para poder identificar la problemática de cada polígono y establecer una serie de propuestas que sirvan de hoja de ruta para la mejora y modernización de los polígonos.

Como punto de partida se elabora un plano específico del polígono objeto de estudio utilizando un programa determinado que nos servirá de herramienta para realizar una valoración inicial de las infraestructuras del polígono, así como la identificación de los inmuebles y actividades empresariales que allí se encuentran.

Posteriormente se lleva a cabo un análisis general del polígono mediante visitas in situ para conocer de primera mano la situación del mismo. Se hace una recopilación de datos e información de campo del polígono: fotografías de los accesos, se identifican y fotografían las naves, se registran y documentan las deficiencias en las infraestructuras, etc.

Una vez recopilada esta información se cotejan los inmuebles con Catastro y se vuelcan todos los datos en nuestro plano visor del polígono.

A continuación, se implementa una de las líneas de actuación del cronograma con la atención telefónica a las empresas para concertar una entrevista personal con el fin de recopilar más información y conocer de primera mano la realidad que vive cada una de ellas. Documentalmente y previa autorización por la empresa se les solicita rellenar un cuestionario para conocer su opinión sobre el estado general del polígono y su estancia en el mismo.

Una vez finalizado este análisis previo del polígono se procede a realizar el informe del estudio. Para ello se ha elaborado un guion que recogerá tres bloques:

I. Descripción del polígono.

II. Diagnóstico del polígono.

III. Propuestas.

El primer bloque consiste en definir el polígono, mediante la información obtenida, con la creación de una ficha con los datos generales del polígono, su caracterización y descripción del estado actual de sus infraestructuras, y el análisis de los cuestionarios realizados a las empresas.

En el segundo bloque se efectúa un diagnóstico del polígono valorando las conclusiones a las que se llega mediante la descripción del polígono con aspectos positivos y negativos del mismo.

Y en el tercer bloque se exponen una serie de propuestas de mejora que sirvan de guía para la revitalización del polígono.

1.3. OBJETIVOS

Este documento tiene como objetivo conocer la situación actual del Polígono I-6 del municipio de Crevillent.

El objetivo es realizar un diagnóstico que analice la realidad de este polígono en cuanto a sus infraestructuras, con el fin de aportar información cuantitativa y cualitativa sobre su situación real para acoger áreas de actividad económica que aporten un crecimiento económico positivo al municipio de Crevillent.

Todo ello mediante la realización de propuestas que nos permitan realizar acciones futuras que mejoren el aprovechamiento de las áreas industriales, potenciando los usos productivos que generen empleo y fijen a la población.

Los principales objetivos de este estudio son:

- Rehabilitación y revitalización del sector industrial de Crevillent con el fin de atraer y fijar a empresas e inversores (tanto pequeñas como grandes empresas) en su territorio.
- Creación de órganos de gestión de las áreas industriales (EGM), que ayuden al buen funcionamiento de dicha área y se pueda optimizar la gestión del suelo y así como sus naves disponibles.

Todo esto con el fin de establecer una hoja de ruta para la ejecución de las líneas de actuación, objeto de este contrato.

OGIC

OFICINA DE GESTIÓ INDUSTRIAL DE CREVILLENT

DESCRIPCIÓN DEL POLÍGONO

2. DESCRIPCIÓN DEL POLÍGONO

2.1. DATOS GENERALES DEL POLIGONO I-6 (EL BOCH)

1. INFORMACIÓN GENERAL	
Localización	Este de Crevillent
Coordenadas	X: 693619,03
	Y: 4235864,90
Año de construcción	1985

2. CARACTERÍSTICAS	
Superficie total computable	67.277 m^2
Industrial	37.139 m^2
Zonas verdes	6.311 m^2
Equipamiento	-
Viarios	23.827 m^2
Superficie libre	-
Parcelas catastrales	48

3. EMPRESAS	
Nº de empresas	43
Empresas instaladas (entre otras)	Bar el Boch, Prefabricados Navarro Mora S.L, Total Parres Automocion S.L, Xu Jia Xin S.L, Gihoo bolsos, ...

4. ACCESOS	
Núcleo Urbano	1.2 km
Aeropuerto	23.4 km
A-7	1.8 km
AP-7	1.8 km
N-340	Acceso

A falta de datos las superficies del punto 2. CARACTERISTICAS se han estimado a partir cartografía consultada en el Institut Cartográfic Valenciá mediante herramientas de Sistema de Información Geográfica.

2.2. CARACTERIZACION DEL POLIGONO I-6

El polígono industrial I-6 dispone de una superficie total de 67.277 m^2. En su parte norte linda con la carretera nacional N-340, en la cual se disponen los accesos al mismo.

Presenta una tipología aislada, y su uso global es industrial según lo establecido en el Plan general de ordenación urbana de Crevillent. En este polígono se han identificado un total de 63 naves, de las cuales, 15 naves están vacías o no presentan actividad aparente, lo que supone un 24 % del total.

Posee un nivel de ocupación alta, del 77 %, lo que supone una disponibilidad reducida de naves en este polígono.

Gráfico 1. Identificación de las naves según si presentan actividad. Fuente: Elaboración propia.

El punto 6 de este documento contiene una tabla con datos de cada una de las empresas, tales como nombre, CIF, CNAE, IAE, Referencia catastral, etc. Todas las naves están numeradas y localizadas en el plano 01 Naves del polígono industrial I-6 del punto 5.

En la siguiente ilustración se muestra un plano en el cual podemos identificar las naves clasificadas según se ha considerado si aparentemente presentan o no actividad industrial. En este polígono no existen parcelas de suelo industrial vacías.

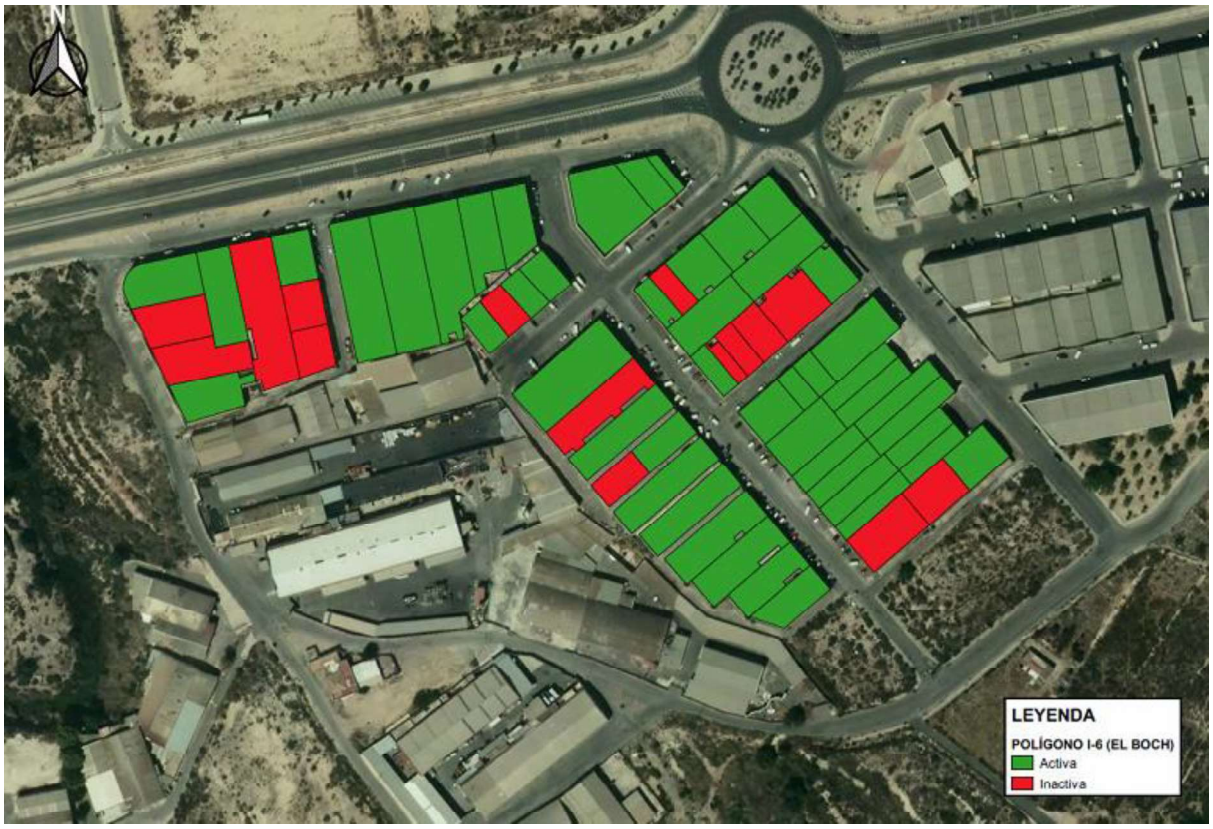

Ilustración 1. Estado de las naves en el polígono industrial sector I-6. Fuente. Elaboración propia. PNOA cedido por © Instituto Geográfico Nacional.

	CANTIDAD	m^2
NAVES (TOTAL)	63	35.476
NAVES ACTIVAS	48	27.202
NAVES INACTIVAS	15	8.274
PARCELAS VACÍAS	0	-

Tabla 1. Naves totales, activas, inactivas y parcelas vacías en el polígono industrial I-6. Fuente: Elaboración propia.

Dentro de las naves que se ha considerado que presentan actividad, se han clasificado éstas según si pertenecen al sector secundario, terciario u otros en el caso de que su actividad no se englobe en uno de los dos sectores antes mencionados. De las 48 naves que presentan actividad, existen 5 naves de las cuales no se ha podido obtener información sobre su actividad empresarial, pero se ha contrastado que están activas, por lo que se las ha catalogado como indeterminadas dentro de la clasificación de naves según su actividad.

Ilustración 2. Plano de clasificación de naves según su actividad. Fuente. Elaboración propia. PNOA cedido por © Instituto Geográfico Nacional.

TIPO ACTIVIDAD EMPRESARIAL	CANTIDAD	SUPERFICIE (m^2)	%
SECTOR SECUNDARIO	4	1.373	9%
SECTOR TERCIARIO	38	21.668	79%
OTROS	1	574	2%
INDETERMINADAS	5	3.587	10%

Tabla 2. Estimación del número de naves según su tipo de actividad empresarial en el polígono industrial I-6. Fuente: Elaboración propia.

La actividad predominante en este polígono pertenece al sector terciario, ya que la mayoría de sus empresas son tiendas chinas dedicadas al comercio al por mayor de productos.

A continuación, se adjuntan las naves observadas aparentemente vacías o cerradas que suman un total de 15.

Fotografía 1. Nave 2 y 3, C/ I-5. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 2. Nave 6, C/ Almueixa. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 3. Nave 8, C/ Les Cordelleres. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 4. Nave 9, C/ Les Cordelleres. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 5. Nave 16, C/ El Catí. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 6. Nave 20, C/ El Campanar. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 7. Nave 22, C/ Les Canteres. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 8. Nave 34, C/ El Catí. Fuente: Elaboración propia.

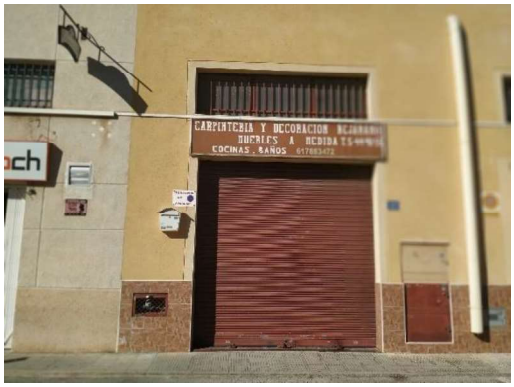

Fotografía 9. Nave 41, C/ Mina Els Clots. Fuente Elaboración propia

Fotografía 10. Nave 42, C/ Mina Els Clots. Ind. 4. Fuente Elaboración propia

Fotografía 11. Naves 43 y 44, C/ Mina Els Clots. Fuente Elaboración propia

Fotografía 12. Naves 61 y 62, C/ Mina La Cata. Fuente Elaboración propia

En esta área industrial no existe ninguna parcela vacía sin construcciones con las que puedan ampliar la superficie construida.

El polígono industrial del sector I-6 está consolidado y cuenta con un nivel de ocupación alto, sus naves en su mayoría son de pequeño tamaño no superando ninguna los 1600 m².

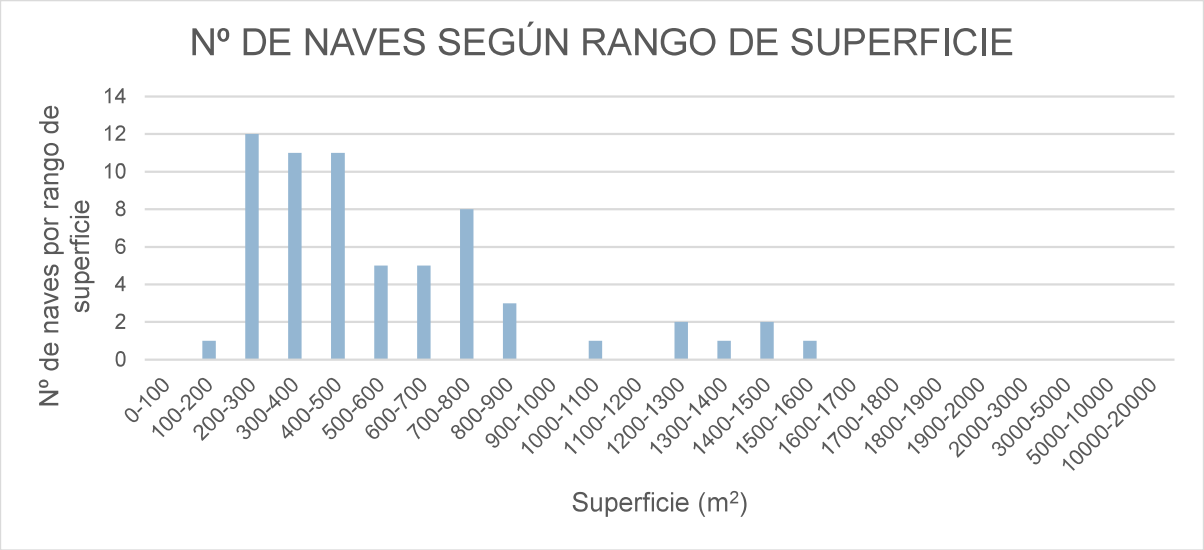

Gráfico 2. Número de naves según rango superficie en el polígono I-6. Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la antigüedad de las naves construidas a continuación se muestra un gráfico, elaborado a partir de datos del catastro, en el que se observa que la mayor parte de las naves fueron construidas a partir del año 1980. Las ultimas naves construidas en este polígono fueron en 1996 y son las ubicadas en el extremo noroeste del mismo.

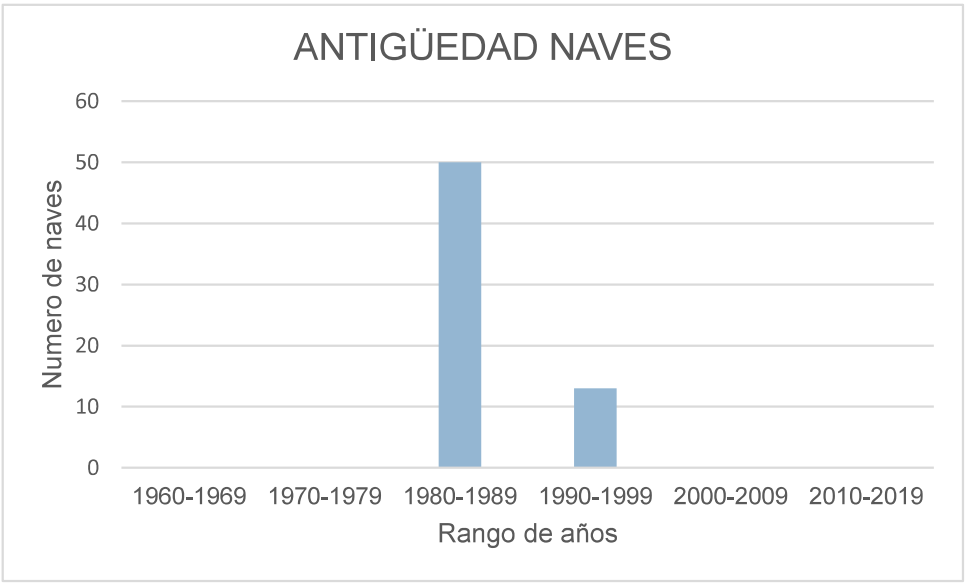

Gráfico 3. Número de naves según rango años de construcción en el polígono I-6. Fuente: Elaboración propia.

En el I-6 se encuentran instaladas un total de 43 empresas, algunas de ellas poseen varias naves en el polígono. No se han tenido en cuenta las cinco empresas catalogadas como indeterminadas dentro de la clasificación de naves según su actividad, ya que no tenemos datos de CNAE sobre su actividad para poder incluirlas en este apartado.

Nº	NOMBRE	CNAE	GRUPO ACTIVIDAD
1	XHC BRICO 2019 S.L.	4622	G
2	CLAUDIA BY ISABERI	1520	C
3	XU JIA XIN S.L.	4649	G
4	HOGAR TEXTIL LUCKY S.L.	4690	G
5	COMERCIAL ZHAO HUANG S.L.	4690	G
6	EUROMERCA LEVANTE S.L.	4765	G
7	YU LONG XIANG BAO	4690	G
8	WAN YI TONG S.L.	4110	F
9	TRANSPORTES MANOLITO PEREZ	4941	H
10	TALLER MECANICO	4520	G
11	TOTAL PARRES AUTOMOCION S.L.	4520	G
12	MULTIFORTE S.L.	4752	G
13	YUSHEN BISUTERIA	4642	G
14	XI YIN LI BISUTERIA	4648	G
15	ELECTRONIC GRAN MURALLA, S.L.	4643	G
16	VIOLETA CLASSICS S.L.	4648	G
17	HONG LI BOLSOS, S.L. (ANDELY MALETAS Y BOLSOS)	4642	G
18	2012 GRUPO QIANSHENG S.L	4619	G
19	LA DULCE DUNA S.L.	4644	G
20	SPORT PREMIUM CAFÉ	1511	C
21	GIHOO BOLSO	4690	G
22	JIN LI DA IMPORT & EXPORT, S.L.	4690	G
23	GRUPO VICTORIA S.L.	4719	G
24	OUSHENG	4690	G
25	T&J TEXTIL CANARIAS C.B.	4642	G
26	BAR EL BOCH	5610	I
27	COMPLEMENTOS NUEVA IDEA	4719	G
28	FE LI COMPLEMENTOS	4690	G
29	TIJAR FASHION, S.L.	4642	G
30	LA LUNA VENTA AL POR MAYOR	4642	G
31	SELENA MODA	4690	G
32	WONDERFUL	4649	G
33	MODA IN ITALY	4690	G
34	QUEEN FASHION	4690	G
35	SHENG DA BISUTERIA	4648	G
36	PREFABRICADOS NAVARRO MORA S.L.	1511	C
37	XING DA BISUTERIA, S.L.	4648	G
38	PANSHI JITUAN IMPORT S.L (ALMACEN)	4649	G

Tabla 3. Datos empresas ubicadas en el polígono industrial I-6. Fuente: Elaboración propia.

CODIGO	ACTIVIDAD	Nº	%
A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	0	0%
B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	0	0%
C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	3	8%
D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	0	0%
E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	0	0%
F	CONSTRUCCIÓN	1	3%
G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	32	84%
H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1	3%
I	HOSTELERÍA	1	3%
J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	0	0%
K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	0	0%
L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	0	0%
M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	0	0%
N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXLIARES	0	0%
O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	0	0%
P	EDUCACIÓN	0	0%
Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	0	0%
R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRENIMIENTO	0	0%
S	OTROS SERVICIOS	0	0%
T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMÉSTICO; ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	0	0%
U	ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS EXTRATERRITORIALES	0	0%
	TOTAL	**38**	

Tabla 4. Tabla resumen con el número de empresas pertenecientes a cada grupo de actividad según su CNAE. Fuente: Elaboración propia.

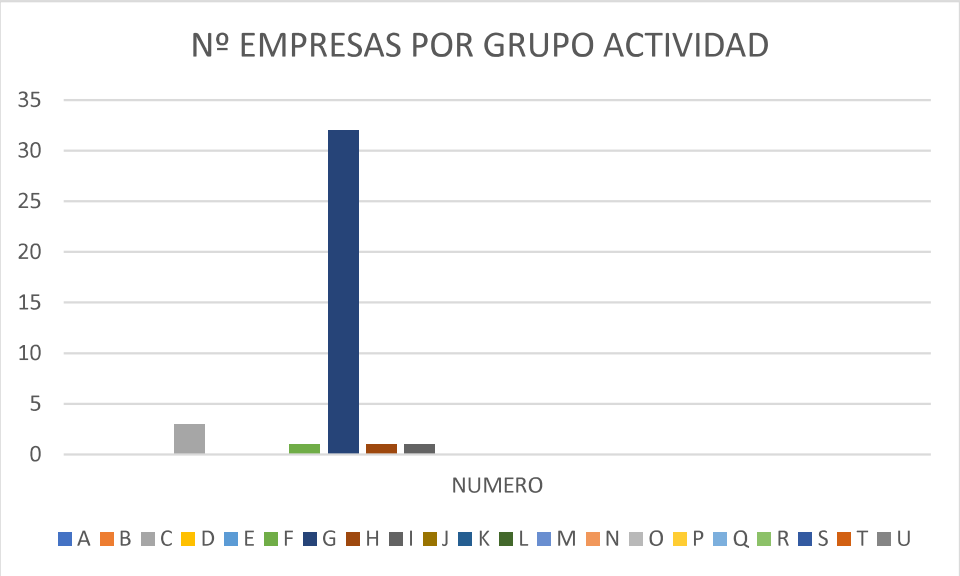

Gráfico 4. Tabla nº empresas por grupo actividad. Fuente: Elaboración propia.

La actividad predominante en este polígono es la correspondiente al grupo G, comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas, más concretamente al comercio al por mayor y al por menor ya que la mayoría de las naves son comercios de origen asiático y árabe.

2.3. ESTADO INFRAESTRUCTURAS DEL POLIGONO

2.3.1. Pavimentos: Aceras y vías

En general las manzanas de este polígono son aproximadamente rectangulares. Dos de los accesos a este sector industrial se encuentran ubicados en una rotonda perteneciente a la carretera N-340 y otro acceso es mediante una vía de servicio por el oeste del polígono, tal y como se muestra en el plano siguiente junto con el sentido y la denominación de sus calles.

Ilustración 3. Plano de accesos y sentido de calles polígono I-6. Fuente. Elaboración propia. PNOA cedido por © Instituto Geográfico Nacional.

Las calles de esta área presentan una morfología variada en la anchura de sus calles y similar en cuanto a la pavimentación de sus vías y en el adoquinado de sus aceras.

Fotografía 13. C/ Mina Els Clots. Fuente. Elaboración propia.

Fotografía 14. C/ Almoeixa. Fuente. Elaboración propia.

Fotografía 15. C/ El Campanar. Fuente. Elaboración propia.

Fotografía 16. C/ Mitjana. Fuente. Elaboración propia.

En general el estado del pavimento de las vías de este polígono industrial está muy deteriorado presentando numeroso parches, grietas, agujeros, etc., en la mayor parte de sus calles.

Fotografía 17. Ejemplo estado pavimento cruce C/ Almueixa y C/ El Campanar. Fuente. Elaboración propia.

Fotografía 18. Ejemplo estado pavimento C/ El Campanar. Fuente. Elaboración propia.

Fotografía 19. Ejemplo estado pavimento C/ El Campanar. Fuente. Elaboración propia.

Fotografía 20. Ejemplo estado pavimento C/ El Almoeixa. Fuente. Elaboración propia.

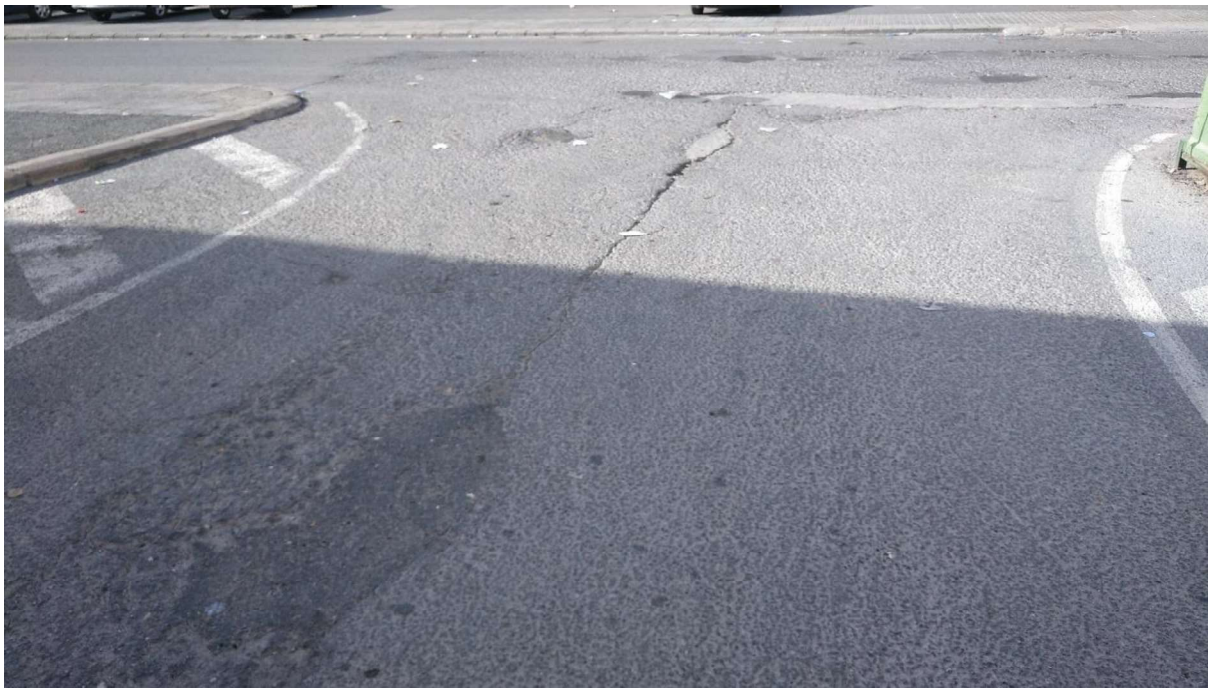

Fotografía 21. Ejemplo estado pavimento C/ Mina Els Clots. Fuente. Elaboración propia.

Fotografía 22. Ejemplo estado pavimento C/ El Castellá Colorat. Fuente. Elaboración propia.

Existen tres calles que se encuentran en un estado de bastante deteriorado, tanto en el pavimento, como por la inexistencia o mal estado de las aceras y el exceso e invasión de broza. Estas calles son C/ Les Cordelleres, C/ Mina La Cata y C/ Les Canteras en las mismas.

Fotografía 23. C/ Les Cordelleres. Fuente. Elaboración propia.

Fotografía 24. C/ Les Cordelleres. Fuente. Elaboración propia.

Fotografía 25. C/ Mina La Cata. Fuente. Elaboración propia.

Fotografía 26. C/ Les Canteres. Fuente. Elaboración propia.

En algunos puntos de este sector también nos encontramos con desperfectos en las aceras.

Fotografía 27. Ejemplo estado acera C/ El Catí. Fuente. Elaboración propia.

Fotografía 28. Ejemplo estado acera C/ El Campanar. Fuente. Elaboración propia.

Fotografía 29. Ejemplo estado acera C/ El Campanar. Fuente. Elaboración propia.

Fotografía 30. Ejemplo estado acera, cruce C/ El Campanar y C/ Mina La Cata. Fuente. Elaboración propia.

También existen espacios en los que la broza invade tanto el pavimento como la calzada. Estos se localizan sobre todo en las calles perimetrales del polígo.

Fotografía 31. Broza invadiendo la acera, C/ El Campanar. Fuente. Elaboración propia.

Fotografía 32. Broza invadiendo la acera, C/ Mitjana. Fuente. Elaboración propia.

Fotografía 33. Broza invadiendo la acera, C/ El Castellá Colorat. Fuente. Elaboración propia.

Fotografía 34. Broza invadiendo la acera, C/ El Castellá Colorat. Fuente. Elaboración propia.

Fotografía 35. Broza invadiendo la calle, C/ Les Canteres. Fuente. Elaboración propia.

Fotografía 36. Broza invadiendo la acera, Camino de las Elevaciones. Fuente. Elaboración propia.

Fotografía 37. Broza invadiendo la calle, C/ Mina La Cata. Fuente. Elaboración propia.

2.3.2. Zonas de aparcamiento y maniobras del polígono

En esta área industrial todas calles, exceptuado las C/ Mina la Cata, C/ Les Canteres y un tramo de las C/ Les Cordelleres, disponen de zonas de aparcamiento, en línea y en batería.

Fotografía 38. Zona de estacionamiento en batería, C/ El Campanar. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 39. Zona de estacionamiento en línea, C/ Mina els Clots. Fuente: Elaboración propia.

Existe una zona de aparcamiento situada al norte del polígono, junto al acceso al mismo por la rotonda de la carretera N-340.

Fotografía 40. Zona de aparcamiento en la zona norte del polígono I-6. Fuente: Elaboración propia.

Los viales son estrechos y los cruces cuentan con escaso un radio de giro, lo que dificulta la maniobrabilidad de camiones de gran envergadura.

Fotografía 41. Cruce C/ El Campanar y C/ El Cati. Fuente: Elaboración propia.

2.3.3. Señalización del polígono

Uno de los accesos al área industrial I-6 por la rotonda de la carretera N-340 está señalizado mediante una señal en la que pone polígono industrial, el otro no.

Fotografía 42. Primer acceso al polígono I-6 por la rotonda de la carretera N-340. Fuente: Google Maps.

El acceso al sector por la vía de servicio solo esta señalizado en la rotonda, situada en carretera N-340 que une con la carretera Paseo de la estación, mediante una señal en la que pone vía de servicio.

Fotografía 43.Señalización de entrada a la via de servicio que accede I-6. Fuente: Google Maps.

En general la señalización vertical del polígono en cuanto a estado y funcionalidad es buena.

Fotografía 44. Ejemplo estado señalización vertical polígono I-6, C/ El Campanar. Fuente: Elaboración propia

Fotografía 45. Ejemplo estado señalización vertical polígono I-6, C/ El Campanar. Fuente: Elaboración propia

Y en cuanto a la señalización horizontal al igual que el pavimento presenta un estado de deterioro y desgaste.

Fotografía 46. Ejemplo estado señalización horizontal polígono I-6, C/ Almoeixa. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 47. Ejemplo estado señalización horizontal polígono I-6, C/ El Campanar. Fuente: Elaboración propia.

También hay calles en las que la que no hay pintada ningún tipo de señalización horizontal.

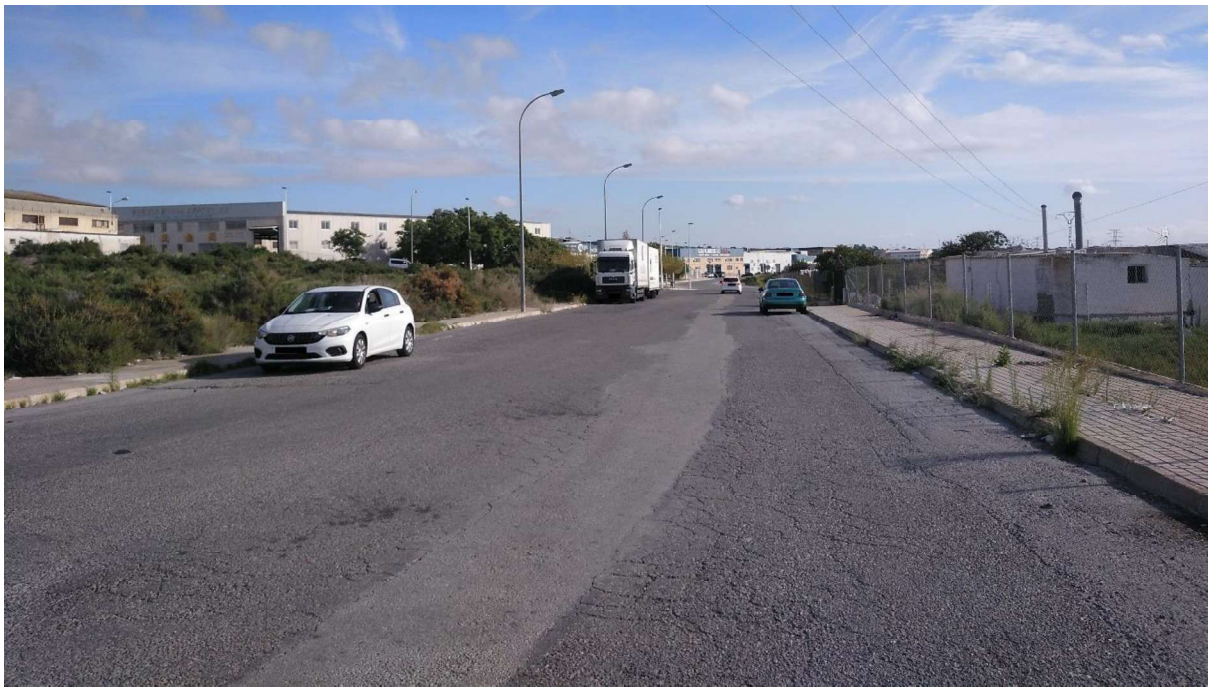

Fotografía 48. Ejemplo inexistencia de señalización horizontal polígono I-6, C/ El Castellá Colorat. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 49. Ejemplo inexistencia de señalización horizontal polígono I-6, C/ El Campanar. Fuente: Elaboración propia.

2.3.4. Iluminación

El sector industrial I-6 dispone de dos tipos de elementos para la iluminación de sus calles. Uno de ellos son luminarias del alumbrado público, las cuales están ubicadas en los puntos resaltados en amarillo en la siguiente imagen.

Ilustración 4.Localización de luminarias en el polígono I-6. Fuente: EIEL Diputación de Alicante.

Fotografía 50 y 51. Farola perteneciente al polígono I-6. Fuente: Elaboración propia.

El resto del polígono alumbra sus calles mediante farolas instaladas en las naves. Las cuales la mayoría no funcionan.

Ilustración 5. Ejemplo de farolas en las naves del polígono I-6. Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 6. Ejemplo de farolas en las naves del polígono I-6. Fuente: Elaboración propia.

2.3.5. Red de saneamiento

Este polígono está dotado de una red de saneamiento de aguas residuales al que tienen acceso todas las naves del sector. En las visitas al polígono se ha contrastado el trazado de dicha red. En la siguiente ilustración se puede observar el trazado del colector de aguas residuales en color morado y el del ramal de saneamiento en color naranja.

Ilustración 7. Red de saneamiento del sector industrial I-6. Fuente: EIEL Diputación de Alicante.

Fotografía 52. Tapa perteneciente a pozo de la red de saneamiento del polígono. Fuente: Elaboración propia.

En las visitas realizadas no se ha observado la existencia de ningún tipo de elemento de drenaje superficial.

2.3.6. Suministros generales (agua, luz, gas)

El polígono I-6 dispone de red de suministro de agua potable, eléctrica, en las visitas no se vieron elementos que indicaran la existencia de red de gas.

Fotografía 53. Conexión a red de suministro de agua potable y red de suministro eléctrico del sector industrial I-6. Fuente: Elaboración propia.

La red de suministro de agua abarca todo el polígono tal y como indica la siguiente imagen.

Ilustración 8. Red de suministro de agua potable del sector industrial I-6. Fuente: EIEL Diputación de Alicante.

2.3.7. Telecomunicaciones

Durante el trabajo de campo realizado en el polígono I-6 se ha observado que esta área dispone de red aérea de telecomunicaciones.

Ilustración 9. Red aérea de telecomunicaciones del I-6. Fuente: Elaboración propia.

2.3.8. Seguridad

El área industrial I-6, al igual que todas las áreas estudiadas hasta el momento, no dispone de sistema propio de vigilancia y seguridad. En cambio, durante el análisis del sector se han observado la existencia de sistemas de vigilancia y seguridad privados en algunas naves.

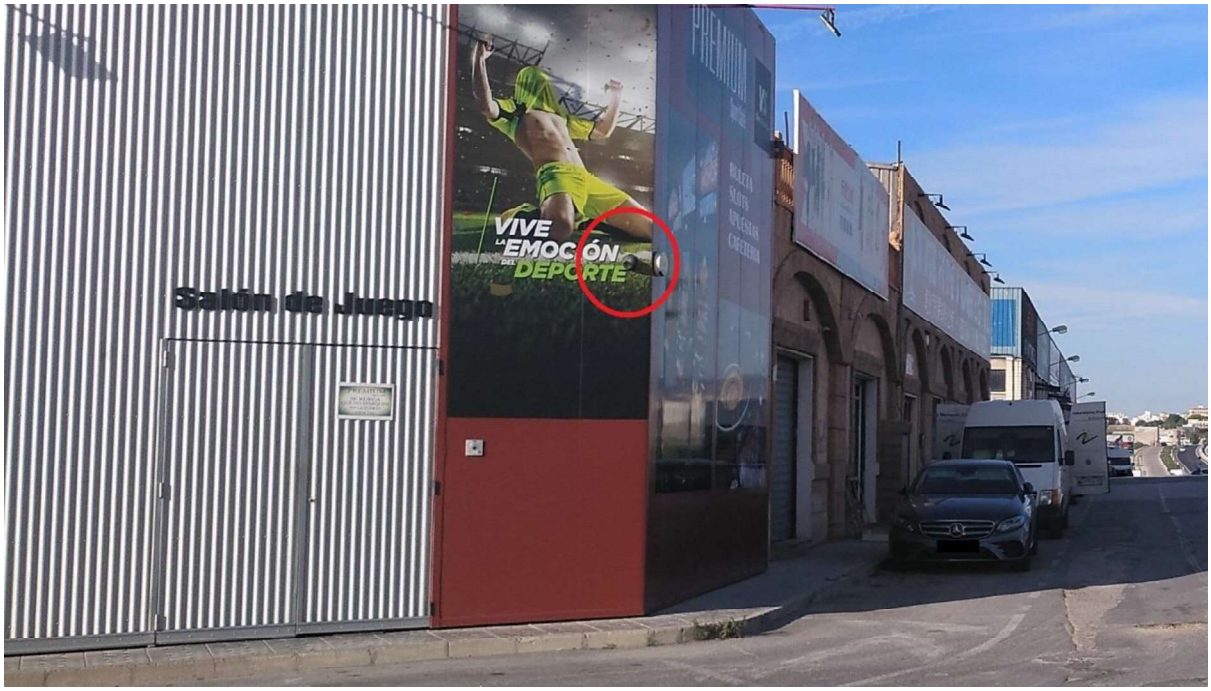

Ilustración 10. Cámara de vigilancia de nave del polígono I-6. Fuente: Elaboración propia.

Ante el riesgo de incendios el I-6 dispone de 4 hidrantes repartidos según plano.

Ilustración 11. Ubicación de los hidrantes en el polígono industrial I-6 Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 54 y 55. Tipología de hidrante presente en el polígono I-6. Fuente: Elaboración propia.

2.3.9.Servicios del polígono

Este apartado está referido a los servicios adicionales que puede tener un polígono, como pueden ser los servicios de transporte público, carriles bici, estaciones de servicio, centros polivalentes, servicios de correos, oficinas bancarias, centros de salud, etc.

Existe una estación de servicio en la C/ Mitjana, separando esta calle el polígono I-6 del I-7 y aunque este situada dentro del sector I-7 podemos considerarla como un servicio para ambas áreas debido a su ubicación.

Fotografía 56. Estación de servicio. Fuente: Elaboración propia.

2.3.10. Gestión ambiental

Hay que tener en cuenta la importancia de la mejora de la gestión ambiental de una empresa ya que genera un impacto en el entorno como consecuencia del ejercicio de su actividad, haciendo hincapié en empresas manufactureras que tratan con productos contaminantes y que requieren una atención especial en su manejo y destrucción.

Los principales impactos que puede tener el entorno con el funcionamiento diario de la actividad de las empresas pueden ir desde la contaminación del suelo, vertederos incontrolados de residuos sólidos, contaminación del aire o la exposición a productos tóxicos.

En total el polígono I-6 tiene un total de 13 contenedores siendo dos de ellos de vidrio y los demás de desechos en general, distribuidos según la siguiente imagen.

Ilustración 12. Localización de los contenedores en el polígono industrial I-6. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 57. Contenedor de vidro C/ El Catí. Fuente: Elaboración propia.

Se ha observado la acumulacion de basura en los contenedores de desechos en general, en la mayoria de zonas del polígono.

Fotografía 58. Contenedores C/ El Campanar. Fuente: Elaboración propia.

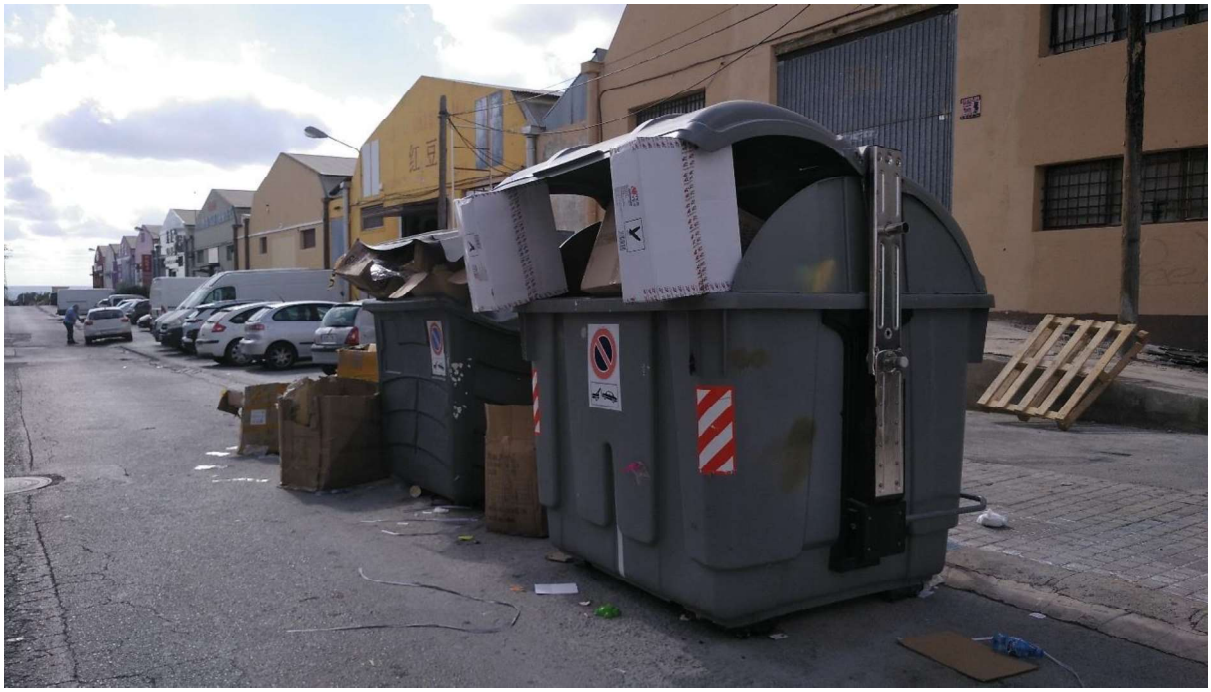

Fotografía 59. Contenedores C/ El Campanar. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 60. Contenedores C/ El Campanar. Fuente: Elaboración propia.

Así como la acumulación de basura y enseres en muchos puntos del sector y desperdigada por aceras y calles.

Fotografía 61. Acumulación de basura C/ El Campanar. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 62. Acumulación de basura C/ El Castellá Colorat. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 63. Acumulación de basura C/ Almoeixa. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 64. Acumulación de basura C/ Les Cordelleres. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 65. Restos de basura C/ Mina Els Clots. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 66. Restos de basura Camino de las elevaciones. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 67. Restos de basura C/ Les Canteres. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 68. Restos de basura C/ Les Canteres. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 69. Restos de basura C/ Mina La Cata. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 70. Restos de basura C/ Mina La Cata. Fuente: Elaboración propia.

OGIC

OFICINA DE GESTIÓ INDUSTRIAL DE CREVILLENT

DIAGNÓSTICO

3. DIAGNOSTICO

3.1. PROCEDIMIENTO

El diagnostico que aquí presentamos ha sido elaborado a partir de la información recopilada y análisis efectuados por los agentes de la OGIC que han tomado parte en el proceso participativo de este estudio.

Todo esto ha permitido realizar un contraste de toda la información y finalmente se presenta en una división de dos bloques: aspectos positivos y aspectos negativos que afectan al polígono en cuanto a infraestructuras y servicios y a las empresas que en él residen en su actividad económica.

3.2. ASPECTOS POSITIVOS

- El polígono I-6 dispone de una ubicación estratégica, al igual que todas las áreas industriales de Crevillente, sus accesos están ubicados en la carretera N-340 mediante la cual se accede directamente por el este a la autovía A-7 y por medio de la carretera CV-875 por el oeste.

Ilustración 13. Vías de comunicación por carretera. Fuente. Elaboración propia. PNOA cedido por © Instituto Geográfico Nacional.

- En la zona oeste hay una gasolinera, otro factor positivo a ser considerado como punto fuerte que favorece la situación del polígono, así como para la implantación de una nueva actividad.

- La disponibilidad de aparcamiento en su calles es un factor positivo, debido a la actividad comercial que se desempeña en el polígono.

3.3. ASPECTOS NEGATIVOS

- El exceso de suciedad en sus calles, la acumulación de basura en muchos de sus contenedores y la invasión de broza en algunas de sus aceras dan al polígono industrial I-6 un aspecto de abandono.
- El pavimento de la mayoría de sus calles presenta un mal estado de conservación con la presencia de abundantes parches, grietas, agujeros, etc., lo que conlleva consecuencias negativas tales como, el incremento del riesgo de sufrir deslizamiento, acumulación de agua, salida de vía y mayor fatiga en el conductor, el aumento de vibraciones en los vehículos lo que supone daños en los mismos, acrecienta el consumo de combustible de los vehículos lo que produce una elevación de las emisiones de CO_2, etc.
- Los estrechez de sus viales y el escaso radio de giro en sus cruces, dificultan la maniobrabilidad de camiones de gran envergadura.
- La falta de iluminación en el polígono, tal y como se ha descrito 2.3.4 Iluminación.
- La inexistencia de un directorio de empresas en el polígono y su señalización, ya que al carecer de ello supone dificultades a la hora de la localización de las empresas por parte de proveedores, clientes, etc.
- La red de telecomunicaciones es de tipo aérea quedando obsoleta a la hora de prestar los servicios de conexión a internet que un negocio necesita hoy en día.
- El desgaste o inexistencia de marcas viales horizontales en algunas de sus calles.

OGIC

OFICINA DE GESTIÓ INDUSTRIAL DE CREVILLENT

PROPUESTAS

4. PROPUESTAS.

A continuación, se exponen una serie de propuestas para la mejora de este polígono:

- Vemos necesaria la implantación de la Ley 14/2018, de 5 de junio, de gestión, modernización y promoción de las áreas industriales de la Comunitat Valenciana, cuyo objeto se rige por la defensa de los intereses comunes de todos los empresarios a través de la creación de una Entidad de Gestión, por lo que estamos informando a los empresarios de la misma con el fin de iniciar el camino hacia su implantación.

  A través de estas entidades, los empresarios tendrían representación en el polígono, colaborarían con la administración en la conservación del polígono, y podrían llevar a cabo más servicios y mejoras.

- Sistema de recogida selectiva y gestión de residuos. Sistema de control del tipo y cantidad de residuos generados, con asesoramiento a las empresas sobre el tratamiento adecuado.

- Reparación tanto del pavimento de sus vías como de los desperfectos en las aceras, y revisar y restaurar las marcas viales horizontales.

- Instalación de las infraestructuras necesarias para mejorar la fibra óptica a las naves del polígono.

- Fomento de la eficiencia energética mediante la generación distribuida de energía que utilizan sistemas de aprovechamiento de los recursos energéticos locales para producir electricidad o calor para uso también local. Otra medida a tener en cuenta sería el fomento de la Economía Circular que utiliza un modelo de producción que se basa en la máxima eficiencia en el uso de los recursos, con residuos como nuevas fuentes de materiales y energía.

- Reparación o sustitución de los hidrantes de incendio que se encuentran en mal estado, así como la comprobación de que hay suficientes bocas de agua distribuidas adecuadamente por el área. Es conveniente que los polígonos estén equipados con hidrantes ya que estos permiten la conexión de mangueras y equipos de lucha contra incendios. En definitiva, estas instalaciones son importantes para aumentar la seguridad en los polígonos.

- Directorio actualizado de las empresas y los servicios, así como señalización e identificación de las calles y entradas/salidas del área.

- Plan de seguridad y emergencia para el área industrial implantado.

- Sería positivo valorar la construcción de un carril bici desde la población al polígono, por la cercanía a ésta y por la facilidad de la ruta. De esta forma se fomentaría el uso de este transporte, se reduciría la contaminación y los problemas de aparcamiento que pudieran surgir.

- Aparcamientos (camiones y otros vehículos). Zonas, públicas o privadas, reservadas y señalizadas adecuadamente para el aparcamiento de camiones. Zonas habilitadas fuera de los viales para el aparcamiento de otros vehículos

OGIC

OFICINA DE GESTIÓ INDUSTRIAL DE CREVILLENT

PLANOS

5. PLANOS

00. SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

01. NAVES POLÍGONO INDUSTRIAL I-6

02. ESTADO NAVES POLÍGONO INDUSTRIAL I-6

03. TIPO DE ACTIVIDAD POLÍGONO INDUSTRIAL I-6

04. ACCESOS Y SENTIDO CALLES POLÍGONO INSDUSTRIAL I-6

ZONA DE PROYECTO

Xàtiva
GANDIA
Oliva
Pego
Dénia
Almansa
Ontinyent
Alcoy / Alcoi
Parque Nat. de la Sierra Mariola
Parque Natural de Carrascal de la Font Roja
Caudete
Villena
Yecla
Castalla
Ibi
Sax
Petrer
ELDA
Monóvar / Monover
Novelda
Aspe
Crevillent
Elche / Elx
Santa Pola
Albatera
Callosa de Segura
Orihuela
Almoradí
San Fulgencio
Rojales
Guardamar del Segura
Santomera
MURCIA
Molina de Segura
TORREVIEJA
P. Nat. de las Salinas de Santa Pola
P. Nat. de las Lagunas de la Mata-Torrevieja
Villajoyosa / la Vila Joiosa
BENIDORM
Calpe
Altea
La Nucia
Teulada
Jávea / Xàbia
Benissa
Mutxamel
Sant Joan d'Alacant
El Campello
SAN VICENTE DEL RASPEIG / SANT VICENT DEL RASPEIG
ALICANTE / ALACANT
GOLFO DE ALICANTE
Almoradí
Rafal
Catral
Dolores
Daya Nueva
Benejúzar
Bigastro
Jacarilla
Los Montesinos
San Miguel de Salinas
Torrevieja

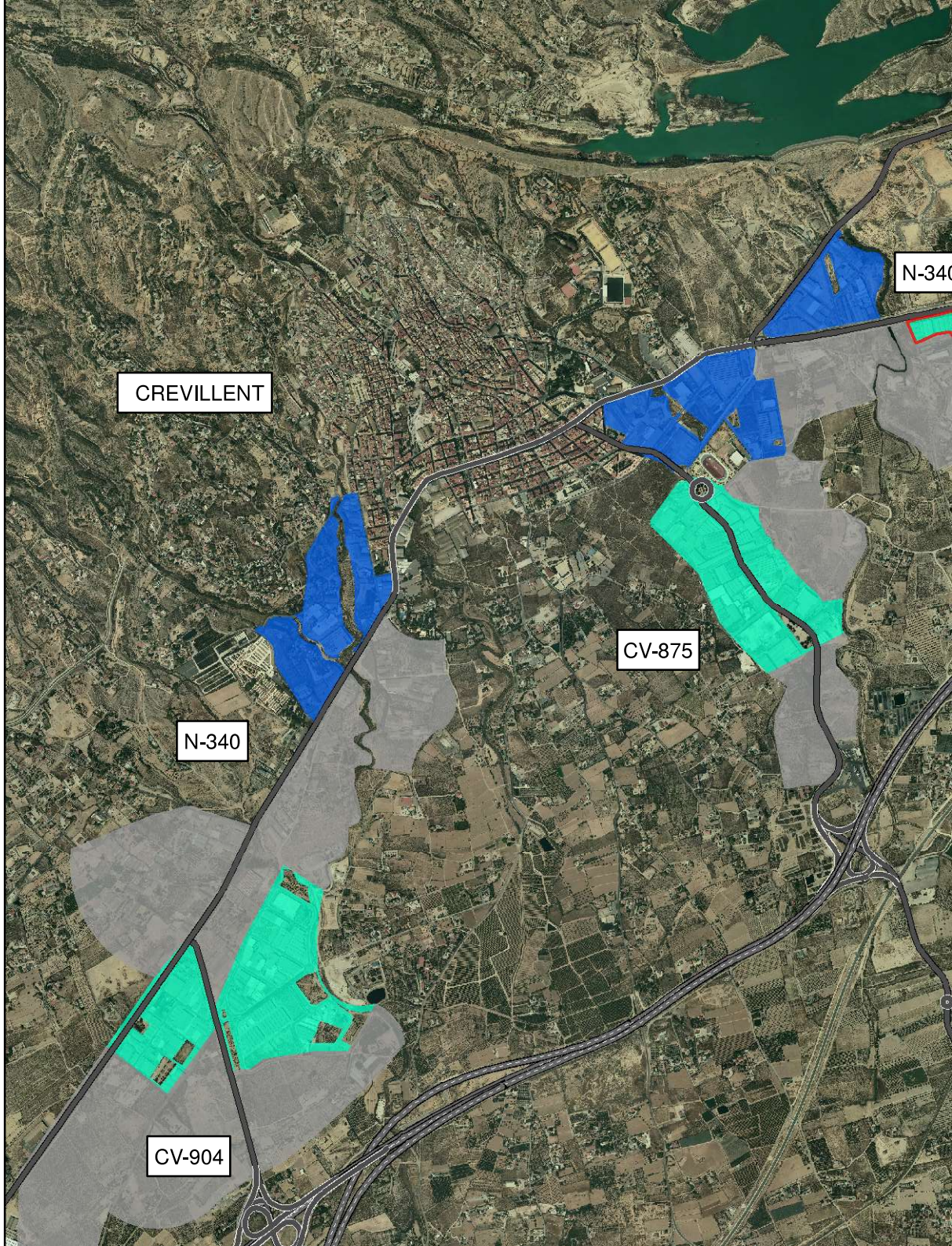
CREVILLENT
N-340
CV-875
N-340
CV-904

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
LEY
POLÍG

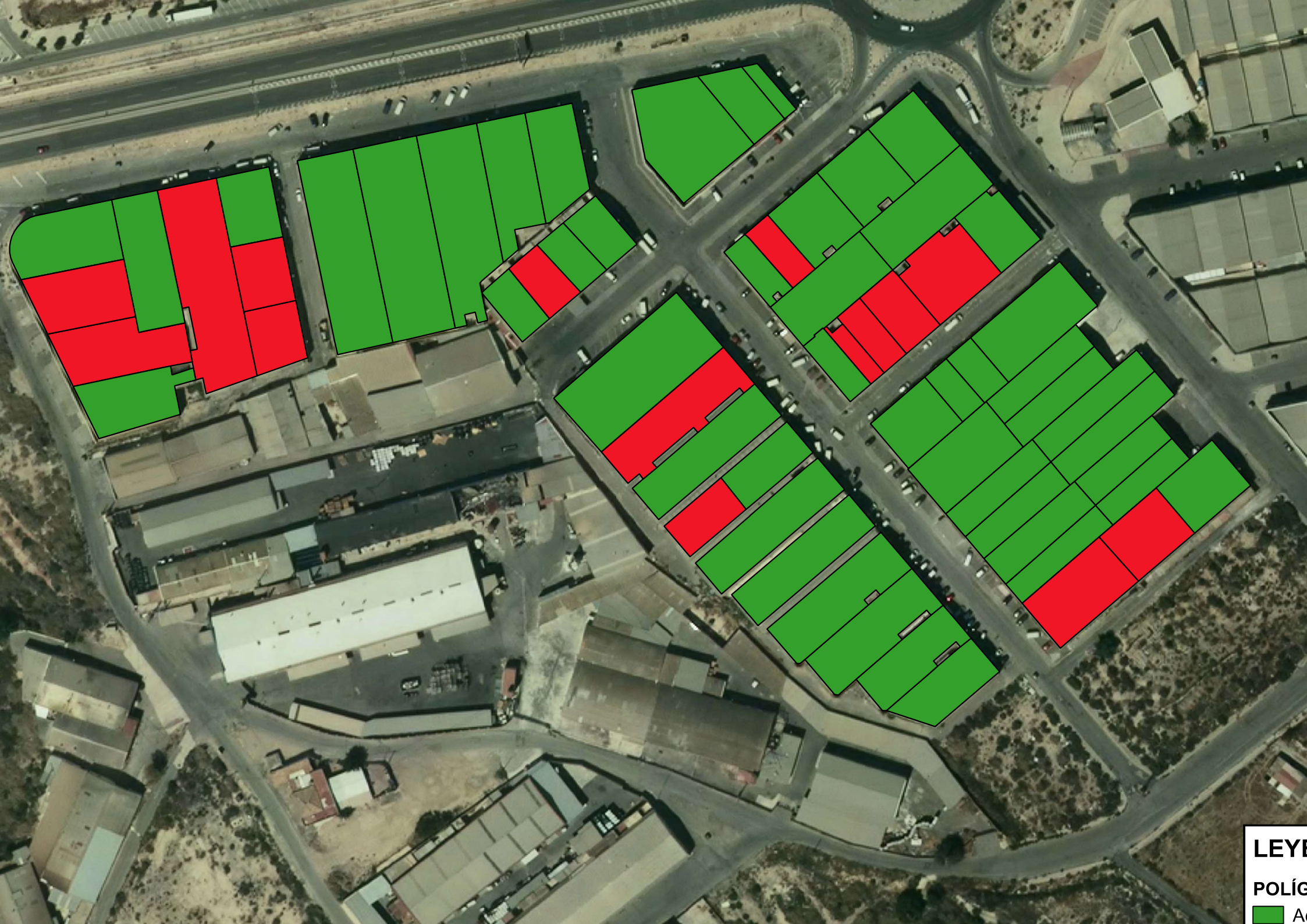
LEYE
POLÍG

A
NO INDUSTRIAL I-6 (EL BOCH)
TIVIDAD
ecundario
erciario

ACCESO
N-340
C/ ALMOEIXA
C/ LES CORDELLERES
C/ EL CATÍ
C/ MINA ELS CLOTS
C/ MITJANA
C/ EL CAMPANAR
C/ LES CANTERES
C/ MINA LA CATA
C/ EL CASTELLA COLO
LAS ELEVACIONES
LEY
SENT

ANEXO 5. ESTUDIO PORMENORIZADO DEL POLÍGONO I-7

OFICINA DE GESTIÓ INDUSTRIAL DE CREVILLENT

ESTUDIO PORMENORIZADO DE POLÍGONO I-7

OCTUBRE 2019

Este estudio ha sido elaborado por ARVUM CONSULTORÍA & PROYECTOS, S.L. en base al contrato del Servicio de Implementación del Plan Estratégico Industrial del Ayuntamiento de Crevillent para el desarrollo de acciones en materia de Revitalización del Sector Industrial del municipio.

INDICE

1. DESARROLLO DEL PLAN 1

1.1. INTRODUCCIÓN 1

1.2. METODOLOGIA 2

1.3. OBJETIVOS 3

2. DESCRIPCIÓN DEL POLÍGONO 4

2.1. DATOS GENERALES DEL POLIGONO I-7 4

2.2. CARACTERIZACION DEL POLIGONO I-7 5

2.3. ESTADO INFRAESTRUCTURAS DEL POLIGONO 15

2.3.1. PAVIMENTOS: ACERAS Y VÍAS 15

2.3.2. ZONAS DE APARCAMIENTO Y MANIOBRAS DEL POLÍGONO 20

2.3.3. SEÑALIZACIÓN DEL POLÍGONO 23

2.3.4. ILUMINACIÓN 26

2.3.5. RED DE SANEAMIENTO 28

2.3.6. SUMINISTROS GENERALES (AGUA, LUZ, GAS) 29

2.3.7. TELECOMUNICACIONES 30

2.3.8. SEGURIDAD 32

2.3.9. SERVICIOS DEL POLÍGONO 33

2.3.10. GESTIÓN AMBIENTAL 34

3. DIAGNOSTICO 37

3.1. PROCEDIMIENTO 37

3.2. ASPECTOS POSITIVOS 37

3.3. ASPECTOS NEGATIVOS 38

4. PROPUESTAS. 39

5. PLANOS 40

OGIC

OFICINA DE GESTIÓ INDUSTRIAL DE CREVILLENT

DESARROLLO DEL PLAN

1. DESARROLLO DEL PLAN

1.1. INTRODUCCIÓN

Los polígonos industriales son zonas del entorno urbano de un municipio que recogen actividades empresariales, además de zonas comerciales y otros espacios adecuados según normativa para el bienestar de los integrantes del polígono industrial. Una buena gestión y desarrollo de estas áreas permitiría al municipio de Crevillent avanzar en su crecimiento económico, social y demográfico.

Como herramienta para conseguir lo anteriormente mencionado se elaboró el Plan Estratégico industrial de la ciudad de Crevillent. Dentro del mismo se establecen cuatro ejes que comprenden once líneas de actuación a implementar. Para el correcto desarrollo de estas líneas el Excmo. Ayuntamiento de Crevillent creó la Oficina de Gestión Industrial de Crevillent, que entre sus funciones comprende la realización de estudios pormenorizados de cada uno de los polígonos existentes en el municipio.

Estos estudios pormenorizados nacen de la necesidad de auditar y conocer la realidad de las áreas existentes con el objetivo de poder llegar a convertirlos en áreas avanzadas (según se define en la Ley 14/2018 de 5 de Junio de Gestión y Modernización de Áreas Industriales) con la intención de aportar beneficios directos e indirectos para el municipio de Crevillent, atendiendo además, a lo prescrito en las líneas de actuación contempladas en el plan Estratégico de la Ciudad de Crevillent, cuyo fin último, es el de reorientar y recuperar el modelo de crecimiento hacia una mejora social, económica y sostenible del municipio.

Estos estudios pormenorizados de cada polígono industrial están destinados a servir de base para la revitalización de los polígonos industriales de Crevillent, ya que con ellos se expondrán todas las fortalezas y debilidades, así como las amenazas y oportunidades que presentan cada uno.

En este documento se recogen las carencias y requerimientos más importantes transmitidos por los empresarios integrantes de este polígono a través de encuestas y entrevistas personales realizadas por la OGIC. Además, para la redacción del documento los técnicos y agentes de la Oficina de Gestión Industrial han realizado diferentes visitas al polígono **I-7**, donde han podido comprobar “in situ” el estado de las infraestructuras y de esta manera dar una serie de pautas que sirvan como instrumento para la mejora de cada uno ellos.

Este estudio tiene la intención de ser una herramienta que ayude a los técnicos del Excmo. Ayuntamiento de Crevillent en la toma de decisiones, así como en la presentación de nuevas iniciativas necesarias para la mejora de la economía y el entorno industrial en Crevillent.

1.2. METODOLOGIA

Con la metodología que se va a definir a continuación se ha pretendido realizar un análisis tanto cuantitativo como cualitativo de cada uno de los polígonos industriales existentes en el municipio de Crevillent, con el fin de establecer una base de datos de cada uno de los polígonos que sirva para poder identificar la problemática de cada polígono y establecer una serie de propuestas que sirvan de hoja de ruta para la mejora y modernización de los polígonos.

Como punto de partida se elabora un plano específico del polígono objeto de estudio utilizando un programa determinado que nos servirá de herramienta para realizar una valoración inicial de las infraestructuras del polígono, así como la identificación de los inmuebles y actividades empresariales que allí se encuentran.

Posteriormente se lleva a cabo un análisis general del polígono mediante visitas in situ para conocer de primera mano la situación del mismo. Se hace una recopilación de datos e información de campo del polígono: fotografías de los accesos, se identifican y fotografían las naves, se registran y documentan las deficiencias en las infraestructuras, etc.

Una vez recopilada esta información se cotejan los inmuebles con Catastro y se vuelcan todos los datos en nuestro plano visor del polígono.

A continuación, se implementa una de las líneas de actuación del cronograma con la atención telefónica a las empresas para concertar una entrevista personal con el fin de recopilar más información y conocer de primera mano la realidad que vive cada una de ellas. Documentalmente y previa autorización por la empresa se les solicita rellenar un cuestionario para conocer su opinión sobre el estado general del polígono y su estancia en el mismo.

Una vez finalizado este análisis previo del polígono se procede a realizar el informe del estudio. Para ello se ha elaborado un guion que recogerá tres bloques:

I. Descripción del polígono.

II. Diagnóstico del polígono.

III. Propuestas.

El primer bloque consiste en definir el polígono, mediante la información obtenida, con la creación de una ficha con los datos generales del polígono, su caracterización y descripción del estado actual de sus infraestructuras, y el análisis de los cuestionarios realizados a las empresas.

En el segundo bloque se efectúa un diagnóstico del polígono valorando las conclusiones a las que se llega mediante la descripción del polígono con aspectos positivos y negativos del mismo.

Y en el tercer bloque se exponen una serie de propuestas de mejora que sirvan de guía para la revitalización del polígono.

1.3. OBJETIVOS

Este documento tiene como objetivo conocer la situación actual del **Polígono I-7** del municipio de Crevillent.

El objetivo es realizar un diagnóstico que analice la realidad de este polígono en cuanto a sus infraestructuras, con el fin de aportar información cuantitativa y cualitativa sobre su situación real para acoger áreas de actividad económica que aporten un crecimiento económico positivo al municipio de Crevillent.

Todo ello mediante la realización de propuestas que nos permitan realizar acciones futuras que mejoren el aprovechamiento de las áreas industriales, potenciando los usos productivos que generen empleo y fijen a la población.

Los principales objetivos de este estudio son:

- Rehabilitación y revitalización del sector industrial de Crevillent con el fin de atraer y fijar a empresas e inversores (tanto pequeñas como grandes empresas) en su territorio.
- Creación de órganos de gestión de las áreas industriales (EGM), que ayuden al buen funcionamiento de dicha área y se pueda optimizar la gestión del suelo y así como sus naves disponibles.

Todo esto con el fin de establecer una hoja de ruta para la ejecución de las líneas de actuación, objeto de este contrato.

OGIC

OFICINA DE GESTIÓ INDUSTRIAL DE CREVILLENT

DESCRIPCIÓN DEL POLÍGONO

2. DESCRIPCIÓN DEL POLÍGONO

2.1. DATOS GENERALES DEL POLIGONO I-7

1. INFORMACIÓN GENERAL	
Localización	Suroeste de Crevillent
Coordenadas	X: 694259,87
	Y: 4235983,06
Año de construcción	1999

2. CARACTERÍSTICAS	
Superficie total computable	96.059 m^2
Industrial	45.120 m^2
Zonas verdes	9.585 m^2
Equipamiento	-
Viarios	41.354 m^2
Superficie libre	4.606 m^2
Parcelas catastrales	38

3. EMPRESAS	
Nº de empresas	67
Empresas instaladas (entre otras)	Neumaticos soledad, Carpintería Jeframa, Huayingyi, Sundace Kid S.L, Quanqiutong 2011 S.L, Modas Qing Song S.L, Mao Tex, S.L., Angela Moda, Sara Fashion, etc...

4. ACCESOS	
Núcleo Urbano	1.6 km
Aeropuerto	22.6 km
A-7	1.3 km
AP-7	1.3 km
N-340	ACCESO

A falta de datos las superficies del punto 2. CARACTERISTICAS se han estimado a partir cartografía consultada en el Institut Cartográfic Valencia mediante herramientas de Sistema de Información Geográfica.

2.2. CARACTERIZACION DEL POLIGONO I-7

El sector industrial I-7 está situado al este del núcleo urbano de Crevillent y tiene una superficie de 96.059 m^2. Al igual que el sector I-6 en su parte norte linda con la carretera nacional N-340 a través de la cual se accede al mismo por los accesos ubicados en la rotonda en la que también se accede a Brico Depot.

Presenta una tipología en manzana, y su uso global es industrial según lo establecido en el Plan general de ordenación urbana de Crevillent. En este polígono se han identificado un total de 90 naves, de las cuales, 12 naves están vacías o no presentan actividad aparente, lo que supone un 13% del total.

Posee un nivel de ocupación muy alto, del 86%, lo que conlleva una disponibilidad reducida de naves en este polígono.

Gráfico 1. Identificación de las naves según si presentan actividad. Fuente: Elaboración propia.

El punto 6 de este documento contiene una tabla con datos de cada una de las empresas, tales como nombre, CIF, CNAE, IAE, Referencia catastral, etc. Todas las naves están numeradas y localizadas en el plano 01 Naves del polígono industrial I-7 del punto 5.

En la siguiente ilustración se muestra un plano en el cual podemos identificar las naves clasificadas según se ha considerado si aparentemente presentan o no actividad industrial, así como las parcelas de suelo industrial que se encuentran vacías.

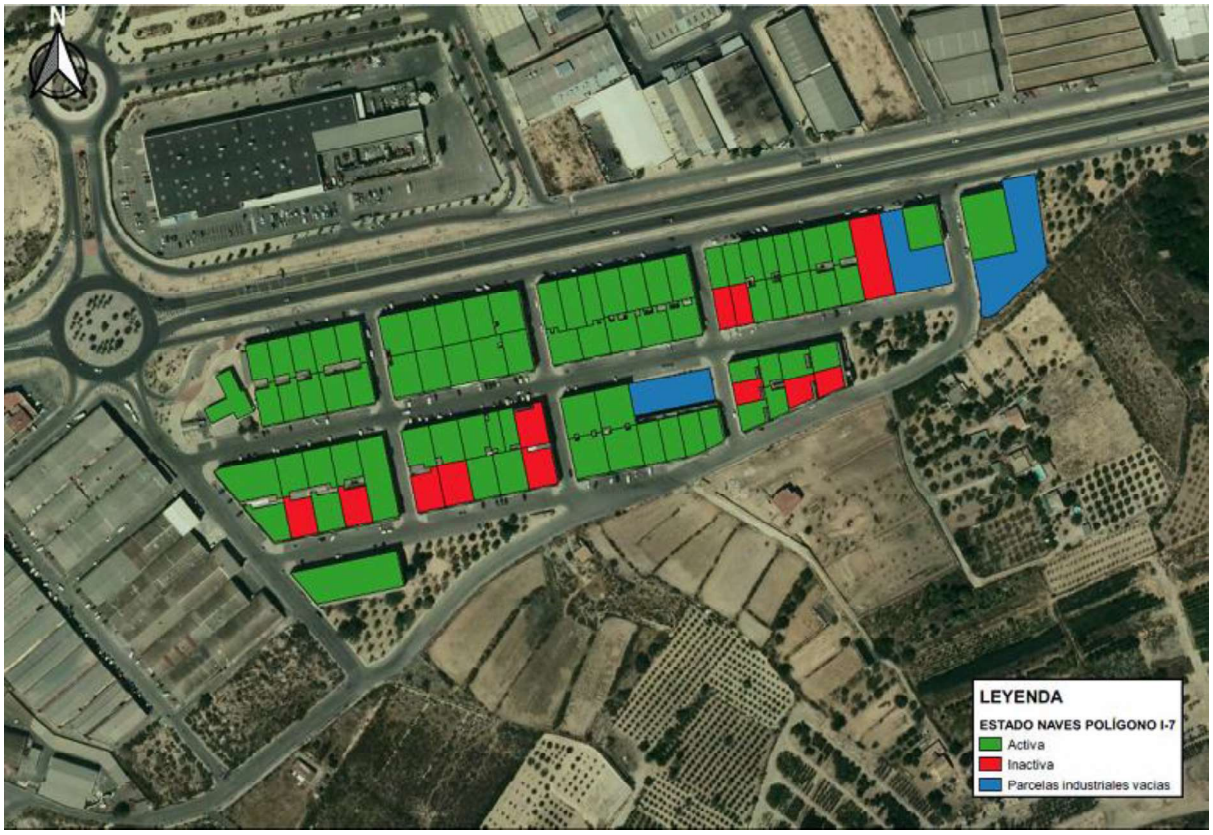

Ilustración 1. Estado de las naves en el polígono industrial sector I-7. Fuente. Elaboración propia. PNOA cedido por © Instituto Geográfico Nacional.

	CANTIDAD	m^2
NAVES (TOTAL)	90	60.135
NAVES ACTIVAS	78	52.812
NAVES INACTIVAS	12	7.323
PARCELAS VACÍAS	3	4.606

Tabla 1. Naves totales, activas, inactivas y parcelas vacías en el polígono industrial I-7. Fuente: Elaboración propia.

Dentro de las naves que se ha considerado que presentan actividad, se han clasificado éstas según si pertenecen al sector secundario, terciario u otros en el caso de que su actividad no se englobe en uno de los dos sectores antes mencionados. De las 78 naves que presentan actividad, existen 16 naves de las cuales no se ha podido obtener información sobre su actividad empresarial, pero se ha contrastado que están activas, por lo que se las ha catalogado como indeterminadas dentro de la clasificación de naves según su actividad.

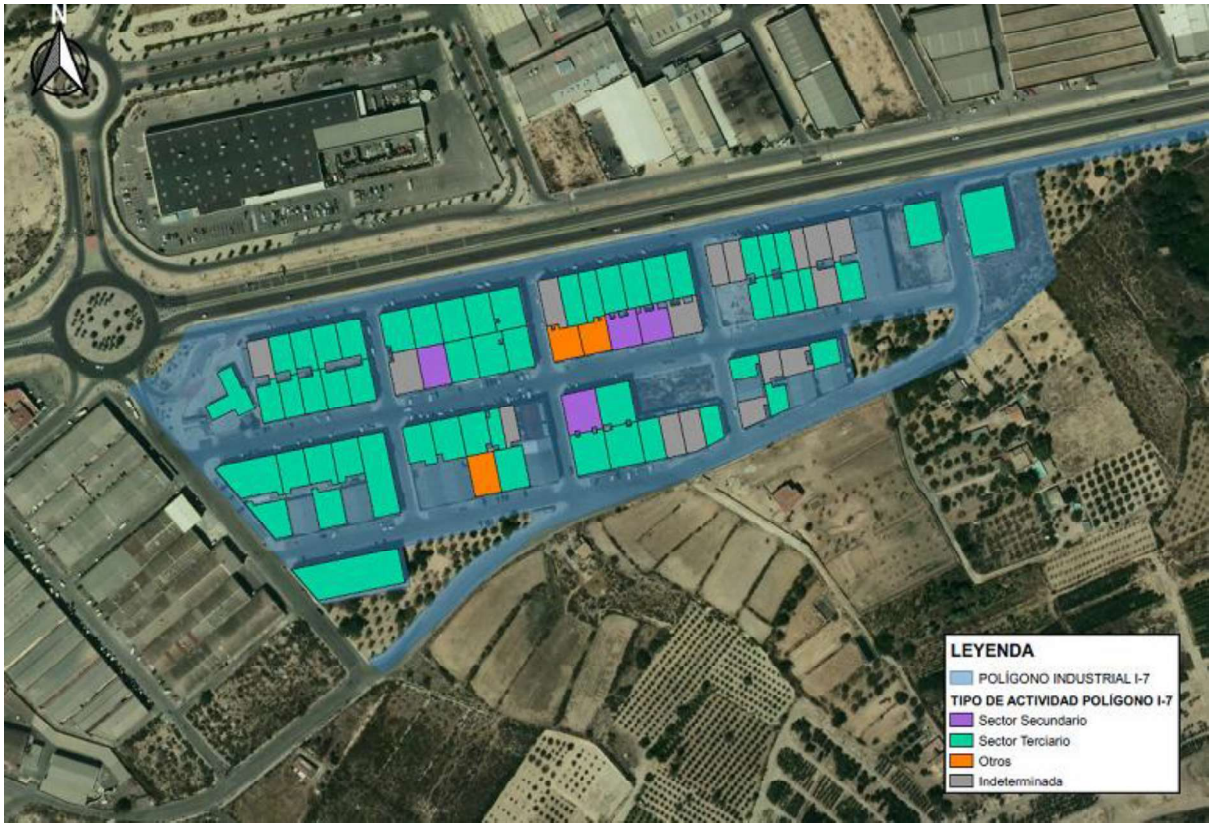

Ilustración 2. Plano de clasificación de naves según su actividad. Fuente. Elaboración propia. PNOA cedido por © Instituto Geográfico Nacional.

TIPO ACTIVIDAD EMPRESARIAL	CANTIDAD	SUPERFICIE (m^2)	%
SECTOR SECUNDARIO	4	2.688,25	5%
SECTOR TERCIARIO	55	39.868,5	71%
OTROS	3	2225	4%
INDETERMINADA	16	8.030,25	21%

Tabla 2. Estimación del número de naves según su tipo de actividad empresarial en el polígono industrial I-7. Fuente: Elaboración propia.

La actividad predominante en este polígono pertenece al sector terciario, ya que la mayoría de sus empresas son tiendas chinas dedicadas al comercio al por mayor de productos, al igual que en el I-6.

A continuación, se adjuntan las naves observadas aparentemente vacías o cerradas que suman un total de 12.

Fotografía 1. Nave 27, C/ El Cóssil, Polígono Industrial I-7. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 2. Naves 45 y 46, C/ El Terrós, Polígono Industrial I-7. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 3. Nave 63, C/ El Terrós, Polígono Industrial I-7. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 4. Nave 67, C/ Sant Juri, Polígono Industrial I-7. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 5. Naves 72 y 74, C/ Els Pontets, Polígono Industrial I-7. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 6. Naves 75 y 76, C/ Els Pontets, Polígono Industrial I-7. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 7. Nave 79, C/ Els Pontets, Polígono Industrial I-7. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 8. Nave 88 y 89, C/ El Castellá Colorat, Polígono Industrial I-7. Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al censo realizado de parcelas industriales vacías en el polígono I-7 existen un total de 3, aunque ninguna de gran tamaño, por lo que podrían implantarse nuevas actividades que no requieran de grandes superficies. A continuación, se muestran dichas parcelas para continuar con la elaboración del censo de inmuebles y parcelas vacías de los polígonos de Crevillent.

Ilustración 3.Parcela industrial vacía, A, ubicada en C/ El Cóssil. Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 4.Parcela industrial vacía, B, ubicada en C/ El Castellá Colorat. Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 5.Parcela industrial vacía, B, ubicada en C/ El Térros. Fuente: Elaboración propia.

PARCELA	SUPERFICIE (m^2)	REFERENCIA CATASTRAL
A	1.085	4361603XH9346S0001LH
B	1.326	4562204XH9346S0001QH
C	2.195	4662402XH9346S0001YH

Tabla 3. Datos parcelas industriales ubicadas en el polígono industrial I-7. Fuente: Elaboración propia.

De este polígono industrial cabe destacar que gran parte de sus naves son de pequeño tamaño ocupadas por comercios de origen asiático, existiendo muy pocas naves de tamaño medio y ninguna de gran tamaño.

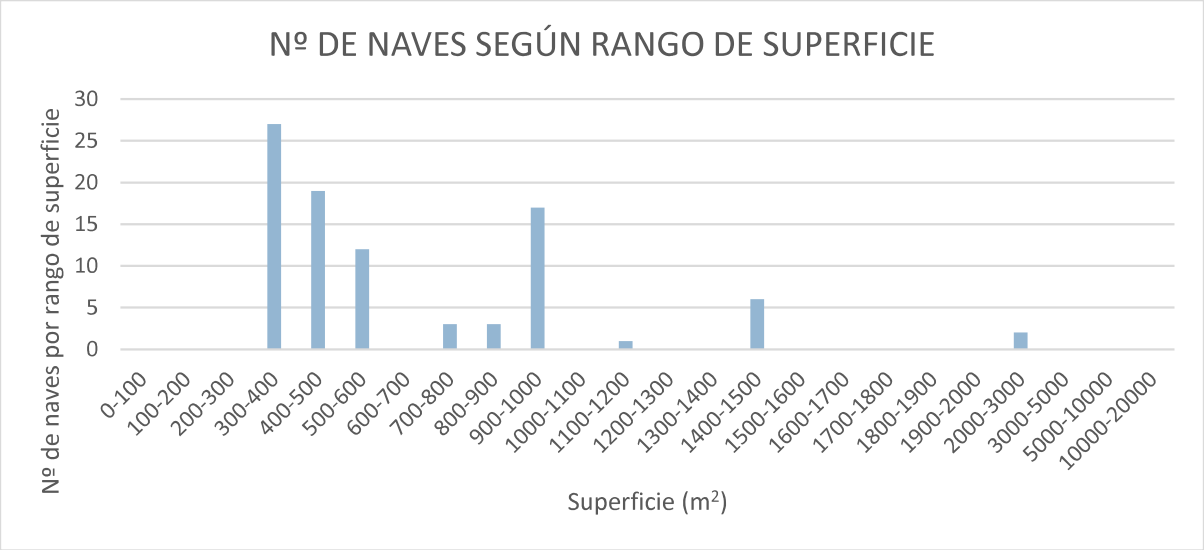

Gráfico 2. Número de naves según rango superficie en el polígono I-7. Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la antigüedad de las naves construidas a continuación se muestra un gráfico, elaborado a partir de datos del catastro, en el que se observa que la mayor parte de las naves fueron construidas a partir del año 2000. Las naves más antiguas datan del año 2002.

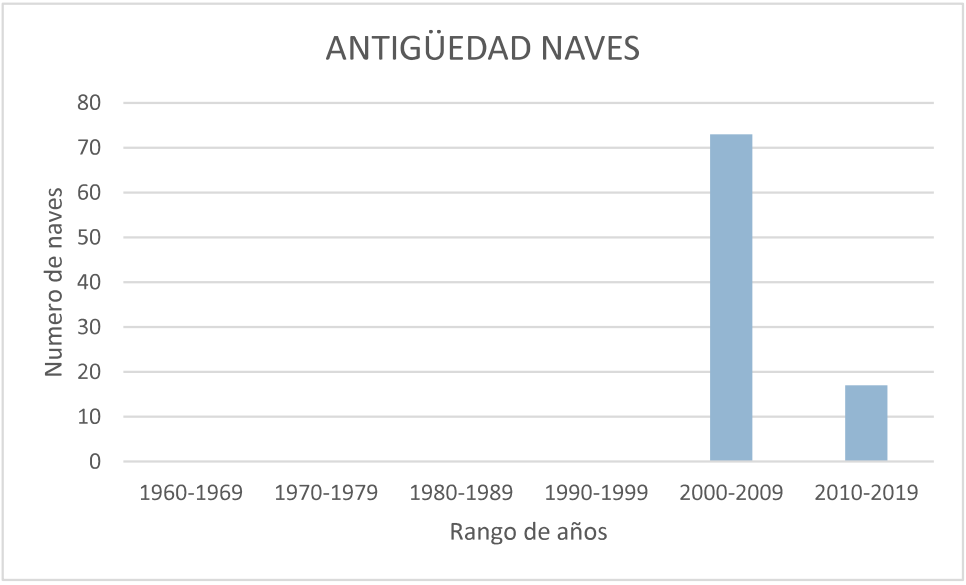

Gráfico 3. Número de naves según rango años de construcción en el polígono I-7. Fuente: Elaboración propia.

En el I-7 se encuentran instaladas un total de 67 empresas, algunas de ellas poseen varias naves en el polígono. No se han tenido en cuenta las 16 empresas catalogadas como indeterminadas dentro de la clasificación de naves según su actividad, ya que no tenemos datos de CNAE sobre su actividad para poder incluirlas en este apartado.

Nº	NOMBRE	CNAE	GRUPO ACTIVIDAD
1	ESTACIÓN DE SERVICIO BP	4730	G
2	HUAYINGYI	4641	G
3	BAZAR EURO CASABLANCA, S.L.	4719	G
4	SUNDACE KID S.L.	4759	G
5	QUANQIUTONG 2011 S.L.	4643	G
6	MI.MU	4649	G
7	HUO MEI GUI 2007, S.L.	4765	G
8	PIADOSO 2019, S.L.	4642	G
9	MODAS QING SONG S.L.	4642	G
10	MULTI STORE IMPORT, S.L.	4649	G
11	CONFECCION LAI YUAN S.L.	4642	G
12	ALMACEN GLOBAL MIX	4642	G
13	HIPER MARKET IMPORT EXPORT, S.L.	4690	G
14	KARACHI IMPEX, C.B.	4771	G
15	MAO TEX, S.L.	4642	G
16	EMC MOVIL & PC SL.	4619	G
17	ESTANTERIAS CRT S.L.	4690	G
18	ANGELA MODA	4642	G
19	SARA FASHION	4642	G
20	MODA EL PARAISO	4642	G
21	LENCERIA TITANIC	1512	C
22	MI ANGELITO ROPA	4642	G
23	MODA ETINA	4641	G
24	GUTTI BISU, S.L.	4642	G
25	JIN LAI YUN S.L.	4110	F
26	CARPINTERIA JEFRAMA	3109	C
27	LACADOS PRIMARC	1610	C
28	TEXTIL FASION	4642	G
29	XIN LONG	4771	G
30	LA RAMBLA	4642	G
31	NEUMATICOS SOLEDAD	4531	G
32	MODA FEIFAN, S.L.	4642	G
33	SOL	4648	G
34	DON FANG	4642	G
35	PRONTO MODA YONG FA	4642	G
36	LENCERIA SANLLANA	4642	G
37	HONG XIN MODA, S.L.	4642	G
38	D'MOA	4642	G
39	ALICANTINA DE MOLDES	2573	C
40	YI WEI S.L.	4642	G
41	ABDELOUADAD TEXTIL	4642	G
42	MODA INDIA	4642	G
43	BOLSOS QIU S.L.	4642	G
44	YI FA LIAN MODA, S.L.	4719	G
45	INSTALACIONES ELECTRICAS ELCO, S.L.	4321	F
46	NOR FASHION	4642	G
47	GUAPA MUJER S.L.	4642	G
48	PRONTO MODA	4642	G
49	FA ZHAN ROPA, S.L.	4642	G
50	THAMI IMPORT	4642	G
51	PANSHI JITUAN IMPORT S.L	4649	G

Tabla 4. Datos empresas ubicadas en el polígono industrial I-7. Fuente: Elaboración propia.

CODIGO	ACTIVIDAD	Nº	%
A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	0	0%
B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	0	0%
C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	4	8%
D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	0	0%
E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	0	0%
F	CONSTRUCCIÓN	2	4%
G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	45	88%
H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	0	0%
I	HOSTELERÍA	0	0%
J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	0	0%
K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	0	0%
L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	0	0%
M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	0	0%
N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXLIARES	0	0%
O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	0	0%
P	EDUCACIÓN	0	0%
Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	0	0%
R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRENIMIENTO	0	0%
S	OTROS SERVICIOS	0	0%
T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMÉSTICO; ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	0	0%
U	ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS EXTRATERRITORIALES	0	0%
	TOTAL	**51**	

Tabla 5. Tabla resumen con el número de empresas pertenecientes a cada grupo de actividad según su CNAE. Fuente: Elaboración propia.

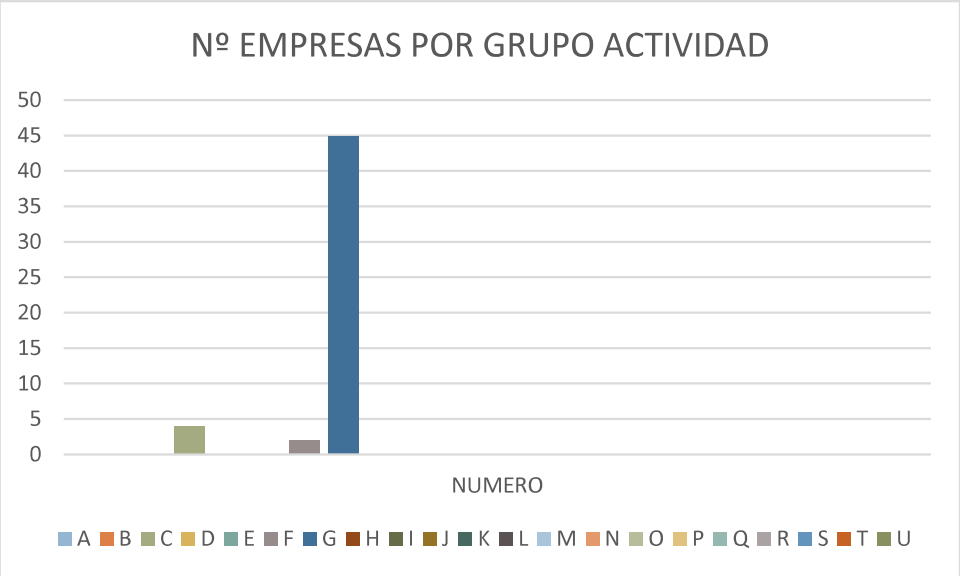

Gráfico 4. Tabla nº empresas por grupo actividad. Fuente: Elaboración propia.

Al igual que ocurre en el polígono I-6, la actividad predominante en este polígono es la correspondiente al grupo G, comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas, más concretamente al comercio al por mayor y al por menor ya que la mayoría de las naves son comercios de origen asiático y árabe.

2.3. ESTADO INFRAESTRUCTURAS DEL POLIGONO

2.3.1. Pavimentos: Aceras y vías

El polígono industrial I-7 está conformado por manzanas rectangulares y ordenadas. Los accesos al sector se realizan a través de la misma rotonda por la que se accede al sector I-6. Uno de los accesos dirige a la C/ El Cóssil, y el otro, que coincide con uno de los accesos del I-6, conduce a la C/ Mitjana, la cual divide este área y la del I-6.

Ilustración 6. Plano de accesos y sentido de calles polígono I-7. Fuente. Elaboración propia. PNOA cedido por © Instituto Geográfico Nacional.

Las calles de este área industrial presentan una tipología homogénea en cuanto al ancho de sus viales, la pavimentación y el adoquinado de sus aceras. Todas sus calles son de doble sentido exceptuando la C/ El Cóssil que tiene tramos en sentido único y doble sentido tal y como muestra la ilustración de arriba.

Fotografía 9. C/ El Cóssil. Fuente. Elaboración propia.

Fotografía 10. C/ Mitjana. Fuente. Elaboración propia.

Fotografía 11. C/ Els Terrós. Fuente. Elaboración propia.

Fotografía 12. C/ Els Pontets. Fuente. Elaboración propia.

El estado de las aceras y el pavimento de vías presentan un buen estado de conservación con algunos desperfectos puntuales debidos al desgaste propio, a la realización de obras en las mismas, al crecimiento de vegetación, etc.

Fotografía 13. Estado de las aceras de acera del polígono I-7, C/ El Castellá Colorat. Fuente. Elaboración propia.

Fotografía 14. Estado de las aceras del polígono I-7, C/ La Vella. Fuente. Elaboración propia.

Fotografía 15. Ejemplo del estado del pavimento del polígono I-7, C/ El Cóssil. Fuente. Elaboración propia.

Fotografía 16. Ejemplo de desperfecto puntual en el pavimento del polígono I-7, C/ La Vella. Fuente. Elaboración propia.

2.3.2. Zonas de aparcamiento y maniobras del polígono

Las calles El Terrós y Els Pontets disponen de zonas de aparcamiento en paralelo con señalización horizontal.

Fotografía 17. Zona de aparcamientos C/ El Terrós, polígono industrial I-7. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 18. Zona de aparcamientos, C/ Els Pontets, polígono industrial I-7. Fuente: Elaboración propia.

Existen zonas de estacionamiento en línea señalizadas horizontalmente en las calles El Cóssil y El Castellá Colorat.

Fotografía 19. Zona de aparcamientos, C/ El Cóssil, polígono industrial I-7. Fuente: Elaboración propia.

Y las calles transversales a las mencionadas anteriormente, El Plá, La Vella y Sant Juri, no disponen de zonas de aparcamiento, aunque encontramos vehículos estacionados en ellas.

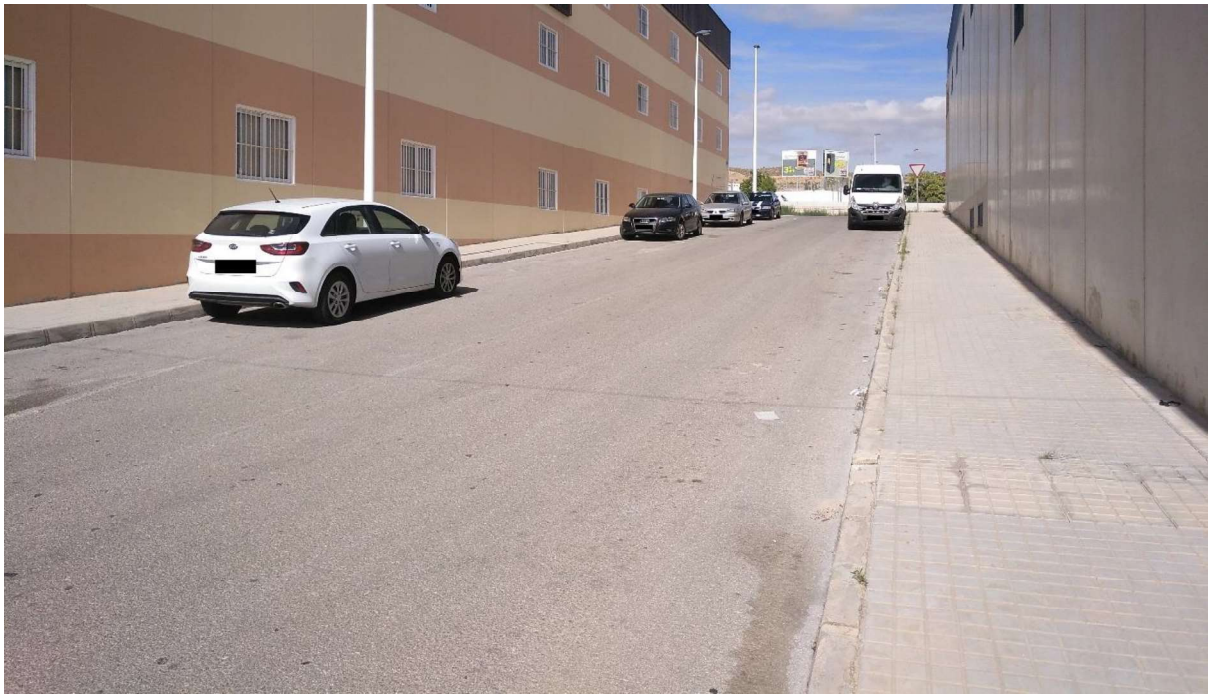

Fotografía 20. C/ La Vella. Fuente: Elaboración propia.

Las calles son anchas y con amplios radios de giro lo que permite la maniobrabilidad de vehículos de gran envergadura.

Fotografía 21. Cruce C/ El Terrós y C/ La Vella. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 22. Intersección C/ El Terrós y C/ El Castellá Colorat. Fuente: Elaboración propia.

2.3.3. Señalización del polígono

A esta área industrial se puede acceder a través de la rotonda de la carretera N-340, donde se encuentra Brico Depot. En el sentido de la rotonda, el primero de sus accesos, que dirige a la C/ Mitjana, no está señalizado, y el segundo dispone de una señal vertical que indica vía de servicio, por el cual se entra a la C/ El Cóssil qui limita por el norte a este polígono.

Fotografía 23. Primer acceso al polígono I-7 a por la rotonda. Fuente: Google Maps

Fotografía 24. Segundo acceso al polígono I-7 a por la rotonda. Fuente: Google Maps

En cuanto a la señalizacion no se ha encontrado niguna irregularidad, en general el poligono esta bien señalizado en todas sus calles, aunque la pintura de su señalización horizontal, pasos de peatones, marcas viales etc, se encuentra desgastada devido al uso y el paso del tiempo.

Fotografía 25. Señalización del polígono I-7, C/ El Cóssil. Fuente: Elaboración propia.

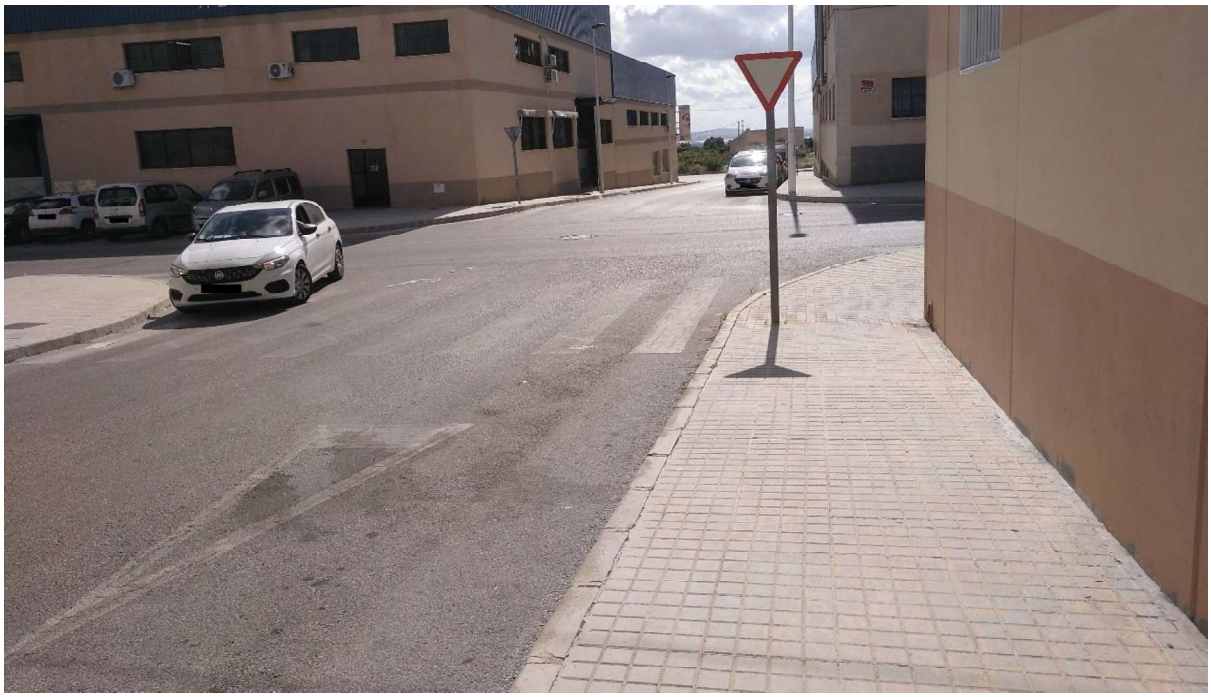

Fotografía 26. Señalización del polígono I-7, C/ El La Vella. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 27.Estado señalización horizontal del polígono I-7, C/ El Catellá Colorat. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 28.Estado señalización horizontal del polígono I-7, C/ El Catellá Colorat. Fuente: Elaboración propia.

2.3.4. Iluminación

El área industrial I-7 presenta una distribución uniforme de luminarias a lo largo de todas sus calles, presentando las mismas un buen grado de conservación.

En la siguiente ilustración extraída del visor EIEL de la Diputación de Alicante donde se muestra la ubicación de las farolas en color amarillo, se ha podido contrastar mediante las visitas al polígono, la existencia de luminarias en la C/ El Terrós y en la C/ El Plá que no están señaladas en dicho visor, por lo que se han marcado mediante puntos de color verde.

Ilustración 7.Localización de luminarias en el polígono I-7. Fuente: EIEL Diputación de Alicante.

Fotografía 29 y 30. Luminarias del polígono I-7 y distribución C/ El Cóssil. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 31 .Distribución de las farolas en el polígono I-7, C/ El Terrós. Fuente: Elaboración propia.

2.3.5. Red de saneamiento

Este polígono está dotado de red de saneamiento de aguas residuales. En la siguiente ilustración se puede observar el trazado del colector de aguas residuales en color morado y el del ramal de saneamiento en color naranja. En las visitas al polígono se ha contrastado el trazado de dicha red. Asimismo, no se ha observado la existencia de ningún elemento de drenaje superficial que indique la existencia de una red de recogida de aguas pluviales.

Ilustración 8. Red de saneamiento del sector industrial I-7. Fuente: EIEL Diputación de Alicante.

Fotografía 32. Tapa perteneciente a pozo de la red de saneamiento del polígono. Fuente: Elaboración propia.

2.3.6. Suministros generales (agua, luz, gas)

El sector industrial I-7 está dotado de suministros de agua, luz y gas, la existencia de estos servicios se ha contrastado en las visitas al mismo.

La red de suministro de agua abarca todo el polígono tal y como indica la siguiente imagen.

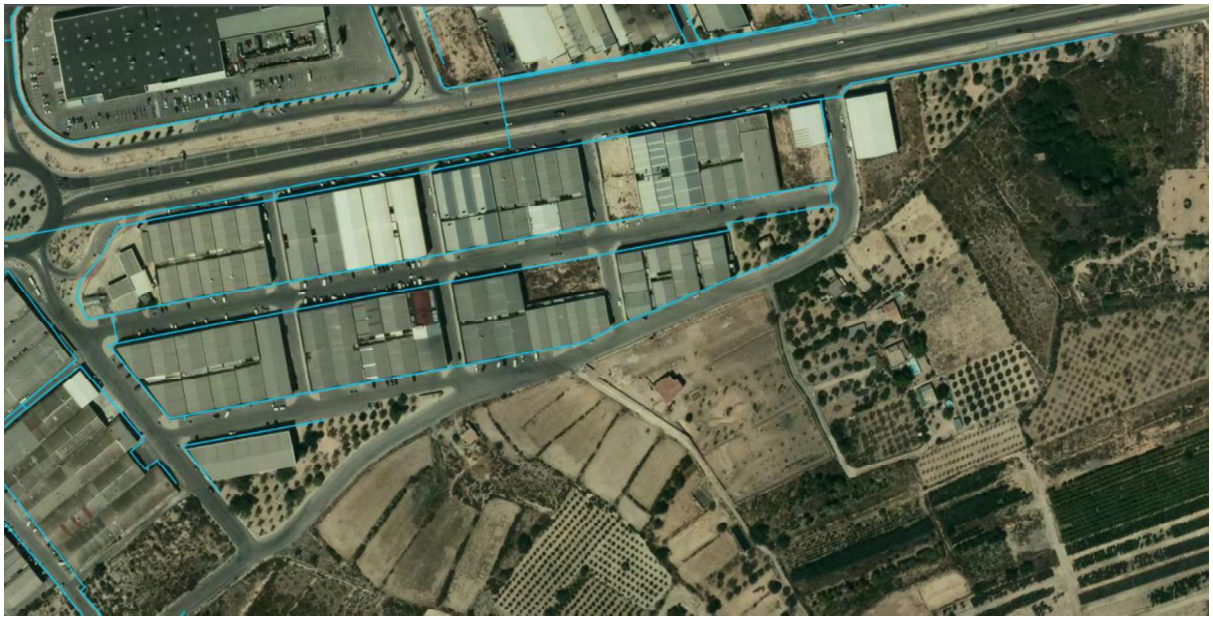

Ilustración 9. Red de suministro de agua potable del sector industrial I-7. Fuente: EIEL Diputación de Alicante.

Fotografía 33. Conexión a red de suministro de agua potable y electricidad del I-7. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 34. Elemento perteneciente de la red de gas del I-7. Fuente: Elaboración propia.

2.3.7. Telecomunicaciones

Hoy en día las empresas realizan sus gestiones con proveedores, clientes y acreedores en gran medida vía email, gestiones a través de programas informáticos online, etc., por lo que el acceso a fibra óptica es un factor muy importante para cualquier empresa.

Durante las inspecciones al polígono se ha verificado que el polígono industrial I-7 dispone de red telecomunicaciones enterrada ya que existen elementos que así lo corroboran.

Fotografía 35. Tapa perteneciente a la red de telecomunicaciones, C/ El Cóssil. Fuente: Elaboración Propia

Fotografía 36. Tapa perteneciente a la red de telecomunicaciones, C/ El Cóssil. Fuente: Elaboración Propia

2.3.8. Seguridad

El sector industrial I-7 no tiene sistema de vigilancia y seguridad propio, en cambio algunas de sus empresas sí que tienen sistemas de seguridad privados.

Fotografía 37. Cámara de sistema de vigilancia privado en nave de C/ El Cóssil. Fuente: Elaboración Propia

En cuanto al riesgo de incendios en el polígono existen 7 hidrantes distribuidos en sus calles tal y como se muestra en la siguiente imagen.

Ilustración 10. Ubicación de los hidrantes en el polígono industrial I-7. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 38. Modelo de hidrante del polígono I-7. Fuente: Elaboración propia.

2.3.9.Servicios del polígono

Este apartado está referido a los servicios adicionales que puede tener un polígono, como pueden ser los servicios de transporte público, carriles bici, estaciones de servicio, centros polivalentes, etc.

El polígono industrial I-7 dispone de una estación de servicio en la parte noroeste del mismo.

Fotografía 39. Estación de servicio. Fuente: Elaboración propia.

2.3.10. Gestión ambiental

Hay que tener en cuenta la importancia de la mejora de la gestión ambiental de una empresa ya que genera un impacto en el entorno como consecuencia del ejercicio de su actividad, haciendo hincapié en empresas manufactureras que tratan con productos contaminantes y que requieren una atención especial en su manejo y destrucción.

Los principales impactos que puede tener el entorno con el funcionamiento diario de la actividad de las empresas pueden ir desde la contaminación del suelo, vertederos incontrolados de residuos sólidos, contaminación del aire o la exposición a productos tóxicos.

Fotografía 40. Contenedor C/ El Cóssil, polígono industrial I-7. Fuente: Elaboración propia.

En total el polígono I-7 tiene un total de 18 contenedores, todos ellos de desechos en general, distribuidos según la siguiente ilustración.

Ilustración 11. Ubicación de los contenedores de basura en el polígono industrial I-7. Fuente: Elaboración propia.

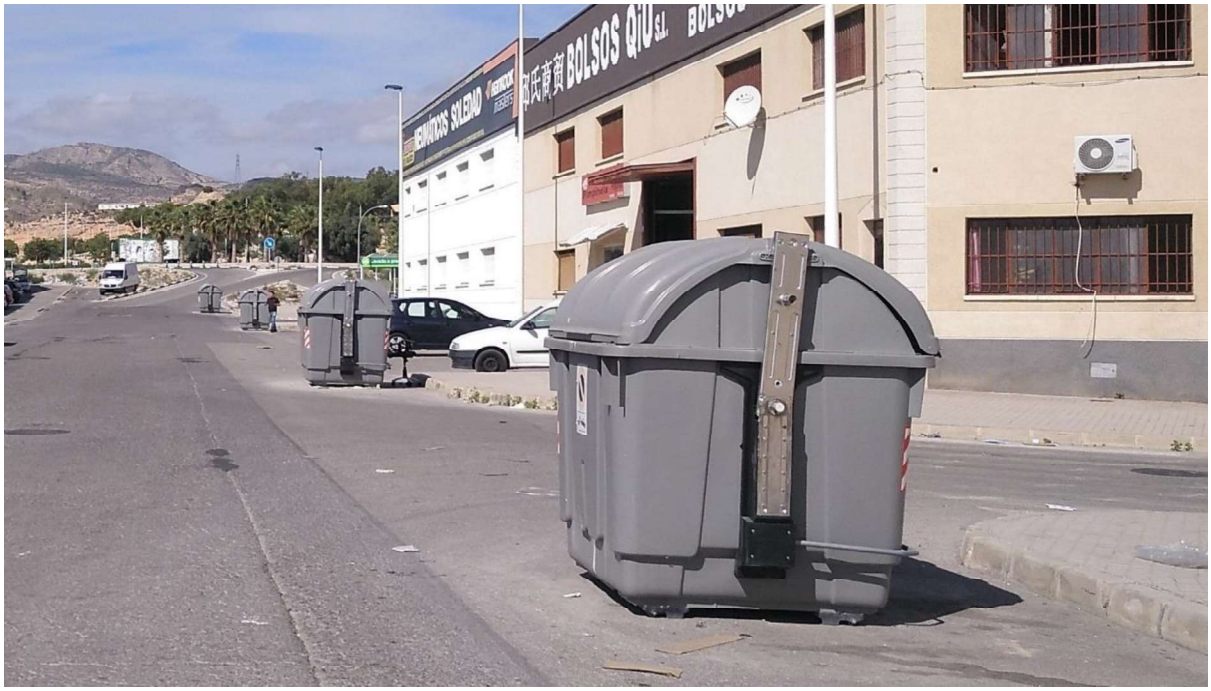

Fotografía 41. Distribución contenedores C/ Mitjana, polígono industrial I-7. Fuente: Elaboración propia.

En algunas de las calles de este polígono hemos encontrado restos de basura esparcidos por las mismas.

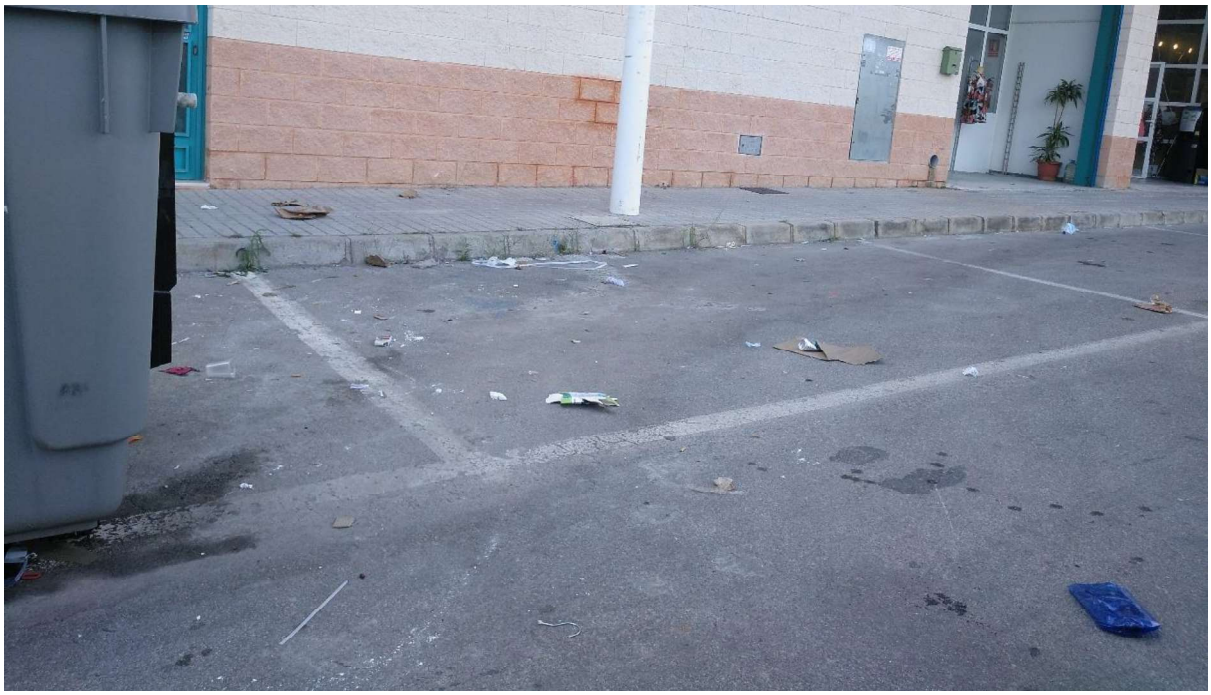

Fotografía 42. Ejemplo de restos de basura en C/ El Cóssil, polígono industrial I-7. Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 43. Ejemplo de restos de basura en C/ El Cóssil, polígono industrial I-7. Fuente: Elaboración propia.

OGIC

OFICINA DE GESTIÓ INDUSTRIAL DE CREVILLENT

DIAGNÓSTICO

3. DIAGNOSTICO

3.1. PROCEDIMIENTO

El diagnostico que aquí presentamos ha sido elaborado a partir de la información recopilada y análisis efectuados por los agentes de la OGIC que han tomado parte en el proceso participativo de este estudio.

Todo esto ha permitido realizar un contraste de toda la información y finalmente se presenta en una división de dos bloques: aspectos positivos y aspectos negativos que afectan al polígono en cuanto a infraestructuras y servicios y a las empresas que en él residen en su actividad económica.

3.2. ASPECTOS POSITIVOS

- La ubicación estratégica de este polígono es un factor positivo ya que accede directamente a la carretera N-340 que le permite incorporarse por el oeste mediante la carretera CV-875 y por el este directamente a la autovía A-7, tal y como se observa en la ilustración.

Ilustración 12. Vías de comunicación por carretera. Fuente. Elaboración propia. PNOA cedido por © Instituto Geográfico Nacional.

- Disponibilidad de parcelas libres y naves, lo que conlleva la posibilidad de implantación de nuevas empresas.

- La cantidad de zonas de estacionamiento, ya que se ha observado que esta es suficiente para abarcar las necesidades del polígono.
- En la zona oeste hay una gasolinera, otro factor positivo a ser considerado como punto fuerte que favorece la situación del polígono, así como la implantación de una nueva actividad.
- Al tener calles amplias y radios de giro grandes, permite el giro de los camiones de gran envergadura, así como la circulación de los mismos a través del polígono.
- Disponibilidad de servicios básicos como agua y electricidad, así como de red de gas, un gran numero de contenedores y existencia de hidrantes contraincendios.
- Un punto favorable para tener en cuenta es la iluminación suficiente y adecuada que existe en el polígono y el buen estado en el que se encuentran sus luminarias.

3.3. ASPECTOS NEGATIVOS

- Un aspecto negativo que se ha observado en el polígono I-7 es la instalación de un directorio de empresas en el polígono y su señalización, ya que al carecer de ello supone dificultades a la hora de la localización de las empresas por parte de proveedores, clientes, etc.
- La existencia de vehículos aparcados en zonas no destinadas para ello o mal estacionados, lo que puede dificultar la maniobrabilidad de otros vehículos de gran envergadura.
- La presencia de restos de basura en algunas zonas del polígono.

OGIC

OFICINA DE GESTIÓ INDUSTRIAL DE CREVILLENT

PROPUESTAS

4. PROPUESTAS.

A continuación, se exponen una serie de propuestas para la mejora de este polígono:

- Vemos necesaria la implantación de la Ley 14/2018, de 5 de junio, de gestión, modernización y promoción de las áreas industriales de la Comunitat Valenciana, cuyo objeto se rige por la defensa de los intereses comunes de todos los empresarios a través de la creación de una Entidad de Gestión, por lo que estamos informando a los empresarios de la misma con el fin de iniciar el camino hacia su implantación.

  A través de estas entidades, los empresarios tendrían representación en el polígono, colaborarían con la administración en la conservación del polígono, y podrían llevar a cabo más servicios y mejoras.

- Sistema de recogida selectiva y gestión de residuos. Sistema de control del tipo y cantidad de residuos generados, con asesoramiento a las empresas sobre el tratamiento adecuado.

- Instalación de las infraestructuras necesarias para mejorar la fibra óptica a las naves del polígono.

- Fomento de la eficiencia energética mediante la generación distribuida de energía que utilizan sistemas de aprovechamiento de los recursos energéticos locales para producir electricidad o calor para uso también local. Otra medida a tener en cuenta sería el fomento de la Economía Circular que utiliza un modelo de producción que se basa en la máxima eficiencia en el uso de los recursos, con residuos como nuevas fuentes de materiales y energía.

- Reparación o sustitución de los hidrantes de incendio que se encuentran en mal estado, así como la comprobación de que hay suficientes bocas de agua distribuidas adecuadamente por el área. Es conveniente que los polígonos estén equipados con hidrantes ya que estos permiten la conexión de mangueras y equipos de lucha contra incendios. En definitiva, estas instalaciones son importantes para aumentar la seguridad en los polígonos.

- Directorio actualizado de las empresas y los servicios, así como señalización e identificación de las calles y entradas/salidas del área.

- Plan de seguridad y emergencia para el área industrial implantado.

- Sería positivo valorar la construcción de un carril bici desde la población al polígono, por la cercanía a ésta y por la facilidad de la ruta. De esta forma se fomentaría el uso de este transporte, se reduciría la contaminación y los problemas de aparcamiento que pudieran surgir.

- Aparcamientos (camiones y otros vehículos). Zonas, públicas o privadas, reservadas y señalizadas adecuadamente para el aparcamiento de camiones. Zonas habilitadas fuera de los viales para el aparcamiento de otros vehículos

OGIC

OFICINA DE GESTIÓ INDUSTRIAL DE CREVILLENT

PLANOS

5. PLANOS

00. SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

01. NAVES POLIGONO INDUSTRIAL I-7

02. ESTADO NAVES POLIGONO INDUSTRIAL I-7

03. TIPO DE ACTIVIDAD POLIGONO INDUSTRIAL I-7

04. ACCESOS Y SENTIDO CALLES POLÍGONO INSDUSTRIAL I-7

ZONA DE PROYECTO

ZONA DE PROYECTO
Xàtiva
Gandia
Oliva
Dénia
Almansa
Ontinyent
Alcoy / Alcoi
Parque Nat. de la Sierra Mariola
Parque Natural de Carrascal de la Font Roja
Teulada
Calp
Villena
Castalla
Sierra de Salinas
Benidorm
Villajoyosa / la Vila Joiosa
Petrer
Elda
Monóvar / Monòver
El Campello
Mutxamel
Sant Joan d'Alacant
San Vicente del Raspeig / Sant Vicent del Raspeig
Novelda
Aspe
Alicante / Alacant
Elche / Elx
Crevillent
Parque Natural El Fondo/El Hondo
P. Nat. de las Salinas de Santa Pola
Santa Pola
Albatera
Callosa de Segura
Almoradí
Orihuela
San Fulgencio
Rojales
Guardamar del Segura
P. Nat. de las Lagunas de la Mata-Torrevieja
Molina de Segura
Santomera
Murcia
Torrevieja

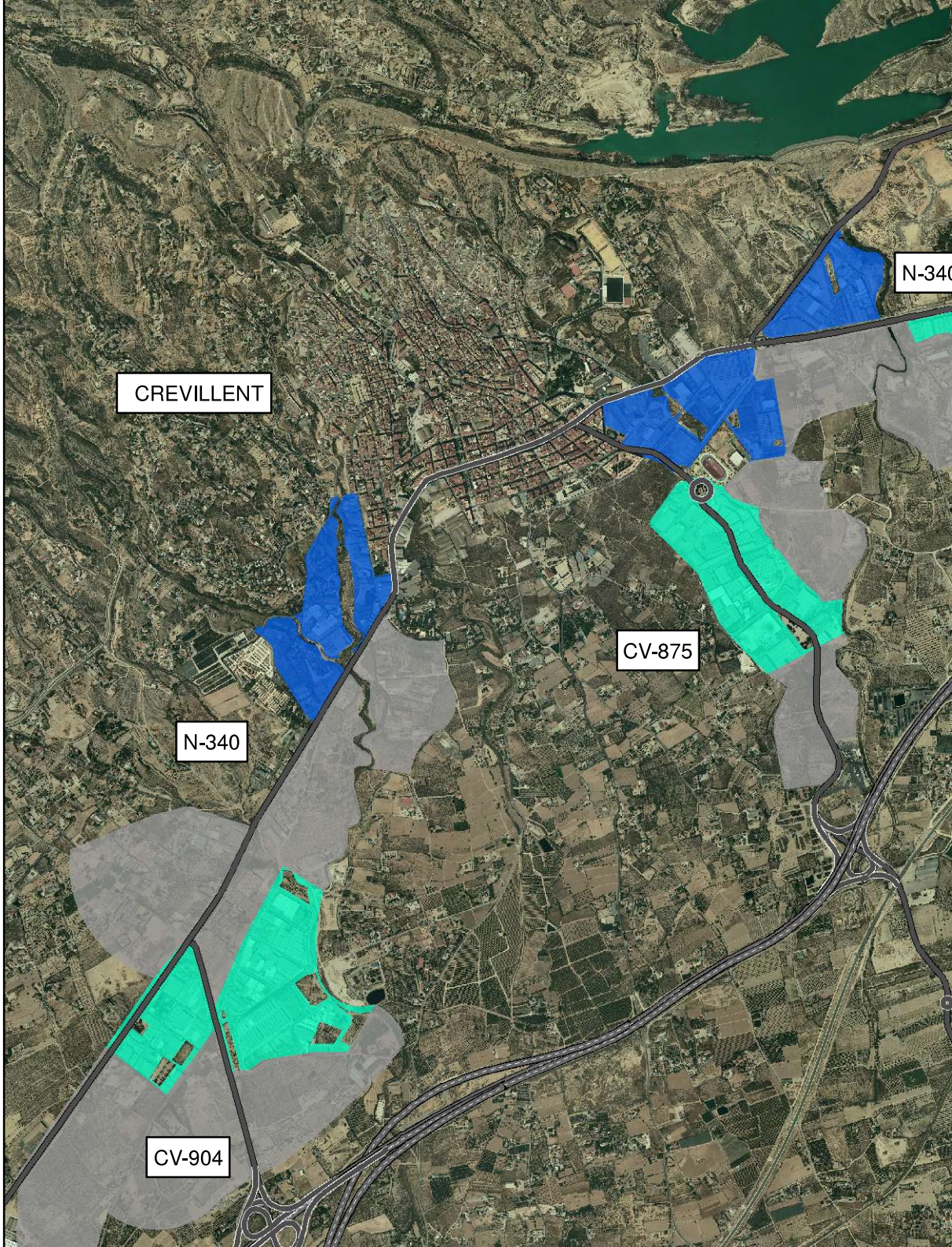
CREVILLENT
N-340
CV-875
N-340
CV-904

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90

LEYEND
ESTADO NA
Activa
Inactiva

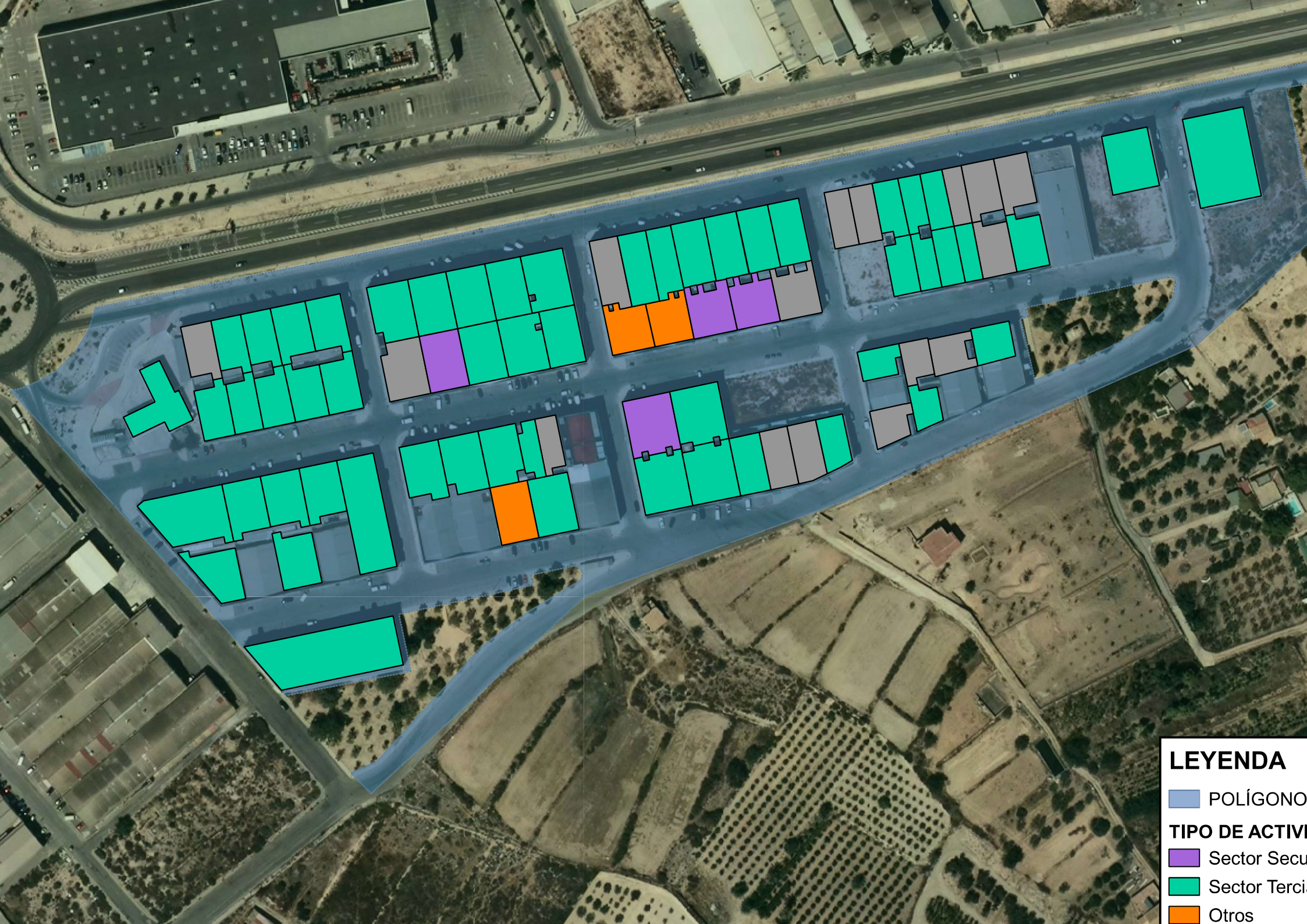
LEYENDA
POLÍGONO
TIPO DE ACTIVI
Sector Secu
Sector Terci
Otros

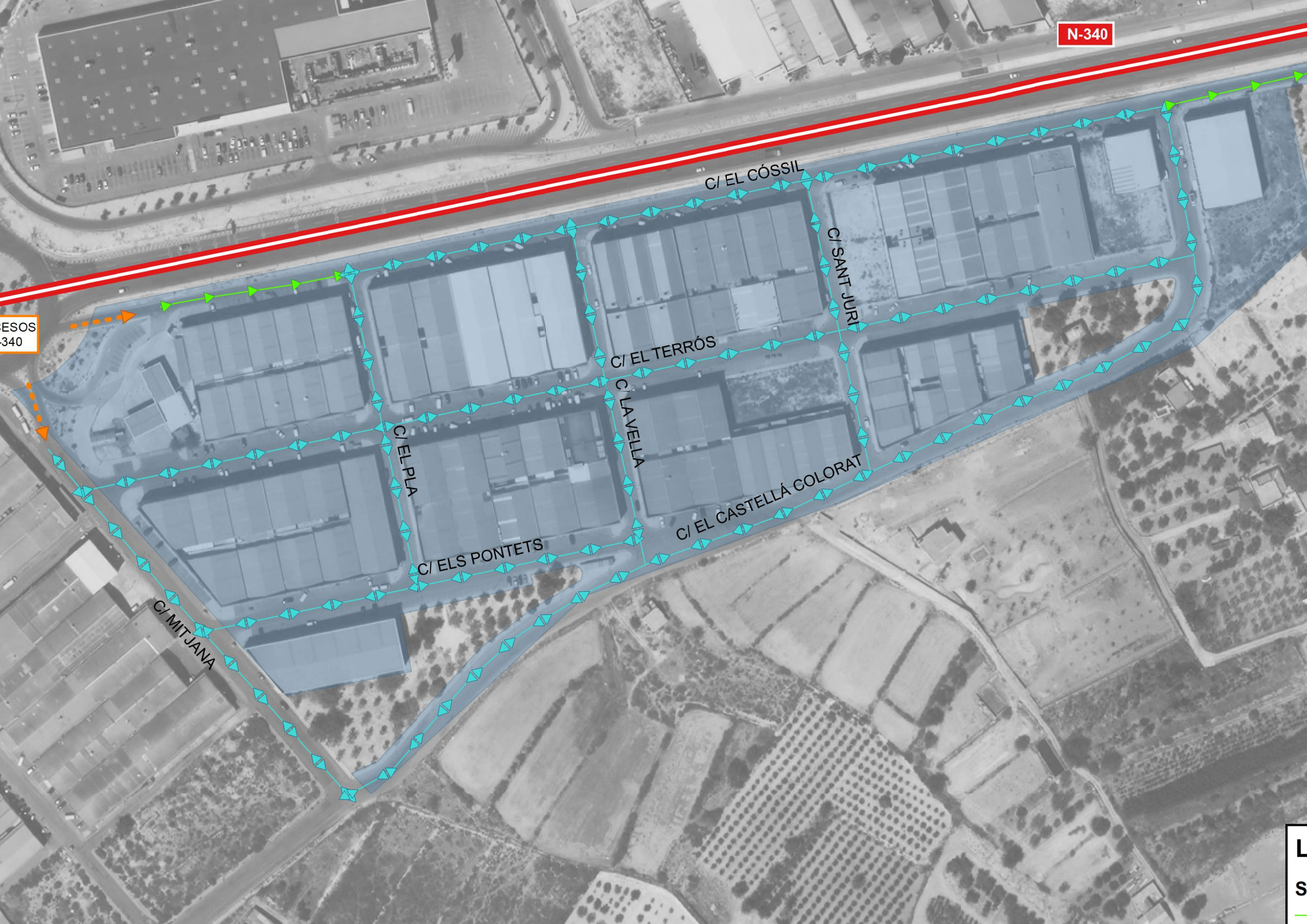
N-340
C/ EL CÓSSIL
C/ SANT JURI
C/ EL TERRÓS
C/ LA VELLA
C/ EL PLA
C/ EL CASTELLÁ COLORAT
C/ ELS PONTETS
C/ MITJANA

ANEXO 6. INFORME DE VALORACIÓN DE DAÑOS

1. CARACTERÍSTICAS DEL POLÍGONO INDUSTRIAL

- La superficie del polígono I-4 es de 317.633 m^2, de los cuales 255.776 m^2 se corresponden con parcelas industriales, albergando 54 empresas. El resto de características son las siguientes:

Superficie total computable	317.633 m^2
Industrial	255.776 m^2
Zonas verdes	13.580 m^2
Equipamiento	-
Viarios	48.277 m^2
Superficie libre	7.498 m^2
Parcelas catastrales	43

2. COSTES UNITARIOS PARA LA VALORACIÓN DEL DAÑO EN FUNCIÓN DE LOS USOS DEL SUELO

Con objeto de dar una estimación de los daños económicos provocados por las inundaciones acaecidas, se estima dicho valor en base al procedimiento establecido en la *"Propuesta de Mínimos para la Metodología de realización de los mapas de riesgo de inundación"* del Ministerio de Agricultura.

Según cita textualmente la Propuesta de mínimos del Ministerio, como primera idea, se estima que es necesario establecer una curva de daños en función de la altura del agua, proponiéndose esta curva cuatro escalones. Cada uno de ellos tendrá asociado un coeficiente minorizante, de tal forma que, al aplicarlo, se reducirán en ese porcentaje los calados asociados al mismo. De esta forma, cuanto menor sea la altura del agua más se reducirá el valor del riesgo considerado. Estos rangos de calados y los coeficientes inicialmente propuestos son los siguientes:

Tabla 1. Coeficientes asignados en función del tramo de altura establecido **Fuente:** Propuesta de mínimos

Altura del agua (m)	Coeficiente
0 - 0,3	20%
0,3 - 0,7	60%
0,7 - 2	90%
>2	100%

En función de los calados medidos en el polígono durante los episodios de lluvia, que se encuentran entre 0,30 y 0,70 metros, e incluso alcanzando alturas superiores en puntos concretos, se establece un coeficiente del 60 %.

En base a la clasificación de suelos establecida en el SIOSE, el Polígono Industrial I-4 se identifica como Suelo Industrial, clasificándose según la citada Propuesta de mínimos del Ministerio como "Suelo Industrial Concentrado Edificación Desagregada", siendo el precio unitario propuesto descompuesto el siguiente:

Tabla 2. Precio unitario descompuesto. **Fuente:** Propuesta de mínimos

Industrial concentrado Edificación desagregada:				
Edificaciones	300	100.00%	300	
Parking	20	100.00%	20	
3 vehículos en parking (3000 euros)/100 m^2	9000	1.00%	90	
TOTAL			**410**	**450**

El procedimiento seguido para estimación del valor del riesgo económico del polígono afectado por la inundación en función del uso del suelo es el establecido por Propuesta de mínimos para la metodología de realización de los mapas de riesgo de inundación en su ANEJO 2.

La superficie afectada por la inundación ha sido la siguiente:

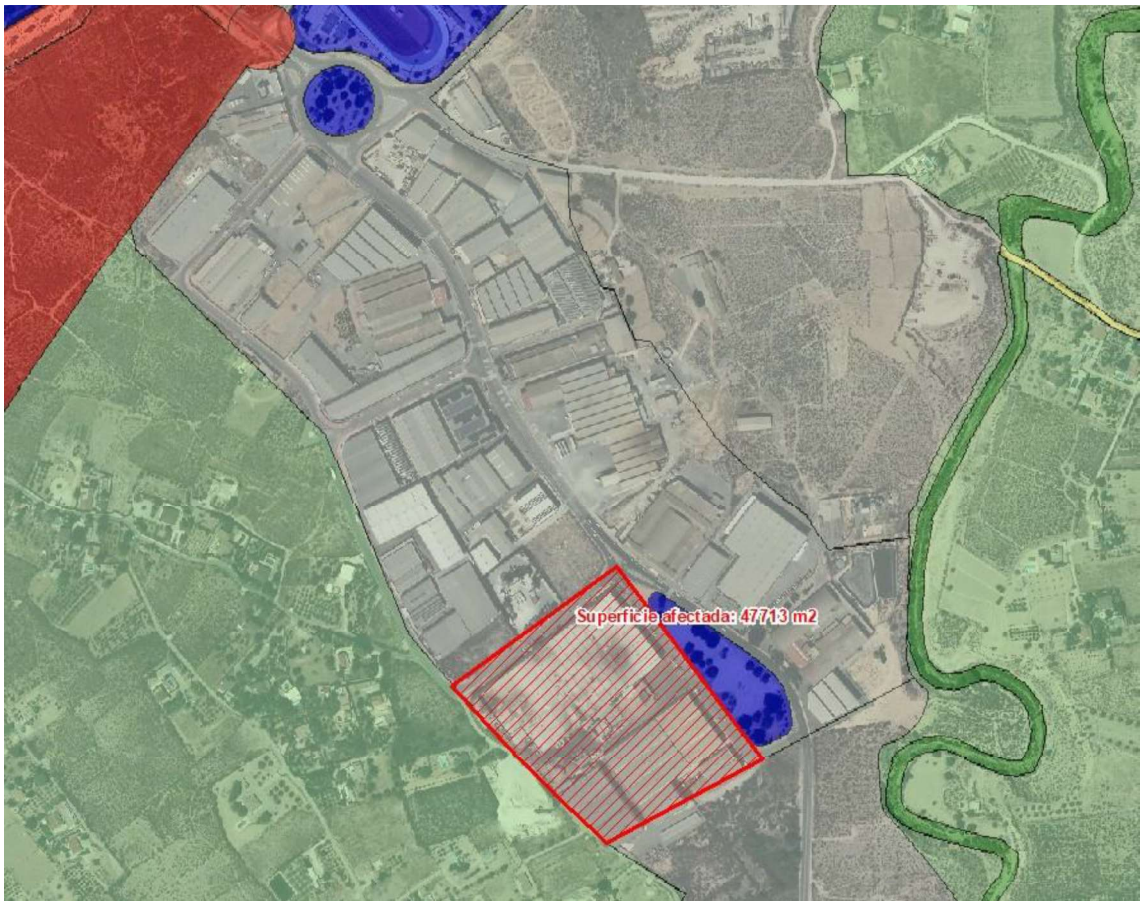

Figura 1. Vista aérea del polígono industrial I-4, apreciándose en gris la zona industrial. Dentro de la misma, se ha visto afectada una superficie de 47.713 m^2. De esta superficie, 42.203 m^2 se corresponden con la parcela propiamente industrial, que es la que se computará a efectos de cuantificación del daño. **Fuente:** Elaboración propia a partir de Instituto Cartográfico Valenciano y PNOA cedido por IGN ©.

A partir de la propuesta de mínimos, donde se indica que le coeficiente a aplicar es del 60% sobre los 450 €/m^2 a considerar, y teniendo en cuenta que de la superficie afectada de 47.713 m2, 42.203 m^2 se corresponden con superficie industrial computable a efectos de la cuantificación del daño, se obtiene que los daños suponen un coste económico de:

$$42.203 \frac{€}{m^2} \; x \; 450 \frac{€}{m^2} x \; 0{,}60 = \; 11.394.810 \; €$$

Debe destacarse que este importe obtenido supone una propuesta inicial que requiere de un análisis más detallado con valoraciones pormenorizadas.

ANEXO 7. PRESENTACION JORNADA TÉCNICA EN RIBA-ROJA

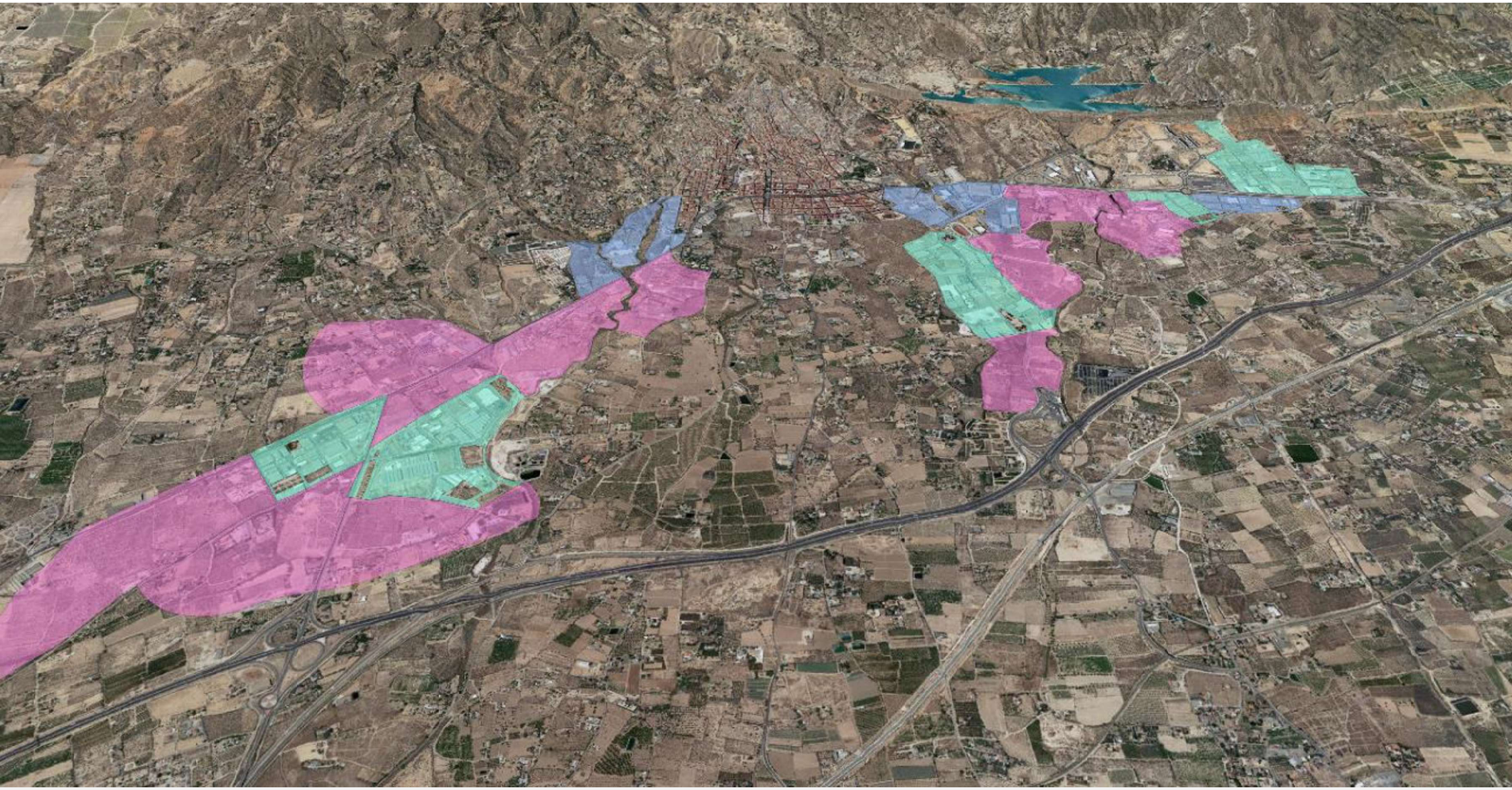

OGIC

OFICINA DE GESTIÓ INDUSTRIAL DE CREVILLENT

ARVU

INGENIE

OFICINA DE GESTIÓN INDUSTRIAL DE CREVILLENT

ÍNDICE GENERAL DE LA PRESENTACIÓN.

1.- LA INDUSTRIA EN CREVILLENT

2.- PROBLEMÁTICA DE LA INDUSTRIA DE CREVILLENT

3.- PLAN ESTRATÉGICO INDUSTRIAL DE CREVILLENT (PEIC)

4.- ACTUACIONES DE LA OGIC

5.- CONCLUSIÓN

LA INDUSTRIA EN CREVILLENT

SITUACIÓN ESTRATÉGICA

CORREDOR MEDITERRANEO

CONEXIÓN DIRECTA RED DE CARRETERAS DE VERTEBRACIÓN EXTERNA

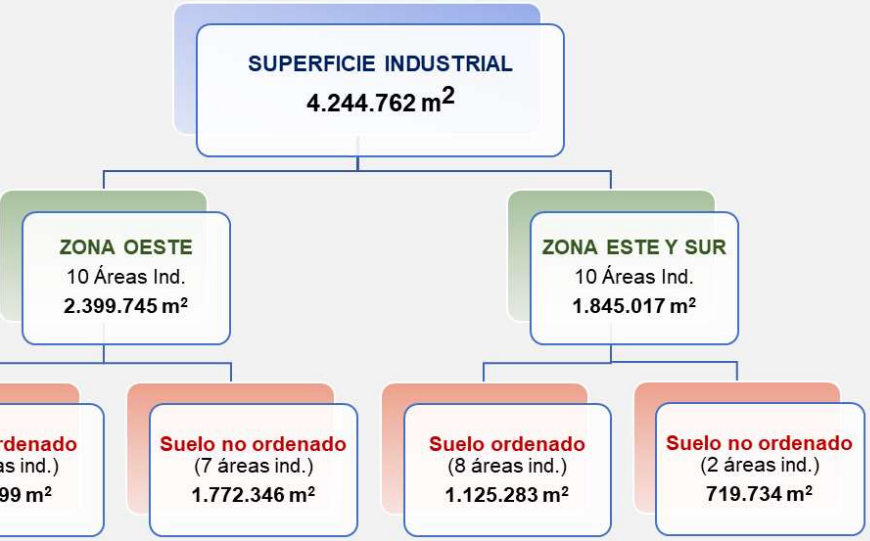

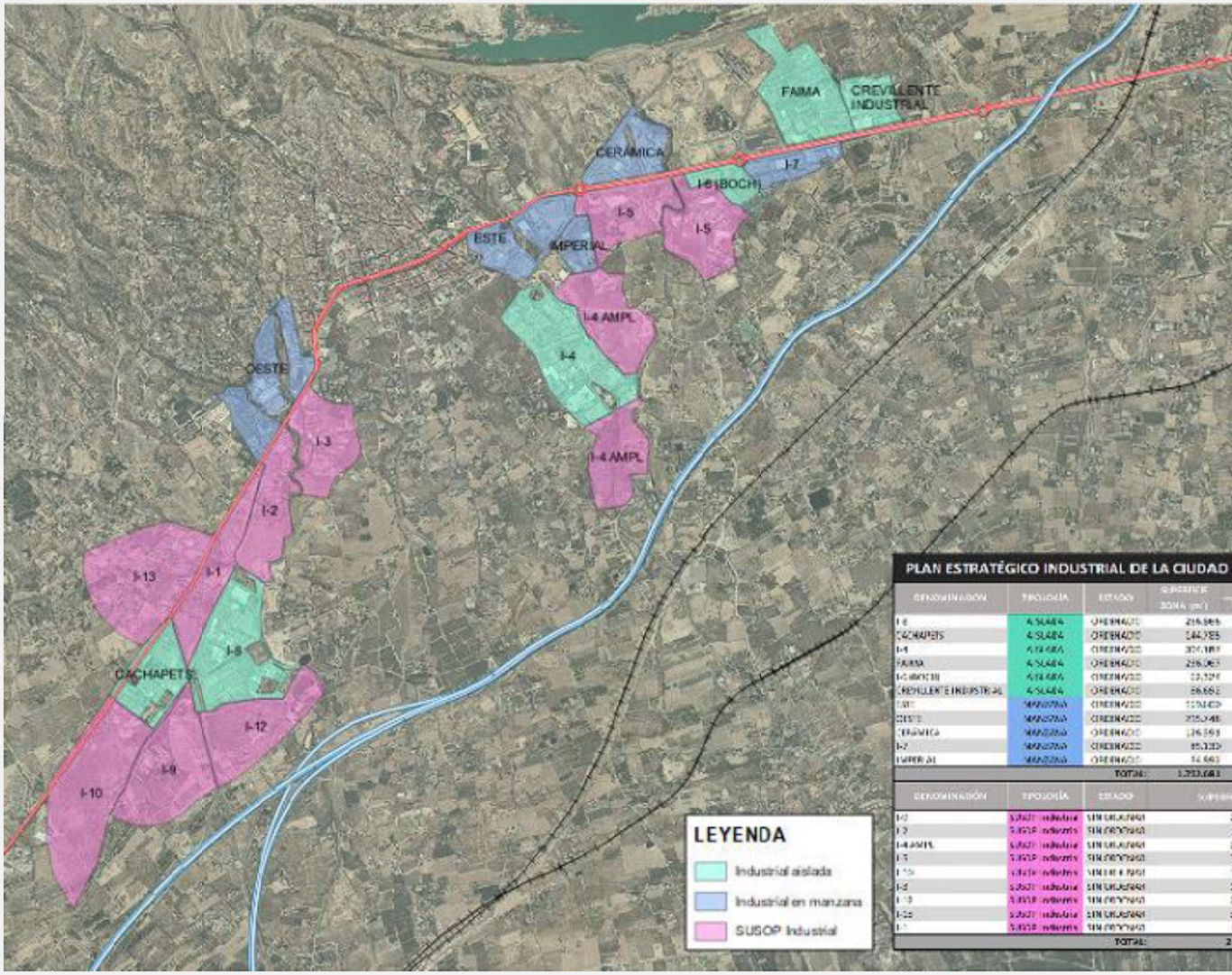

PROBLEMÁTICA EN LA COMUNICACIÓN

EMPRESARIOS / AYUNTAMIENTO

CARENCIA DE ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS.	RETRASOS Y DIFICULTADES EN LA OFICINA TECNICA PARA TRAMITACIONES.	FALTA DE COMUNICACION ENTRE AYUNTAMIENTO, OFICINA TÉCNICA Y EMPRESARIOS.	FALTA DE CONFIANZA Y CREDIBILIDAD DE LOS EMPRESARIOS FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

PROBLEMAS URBANÍSTICOS

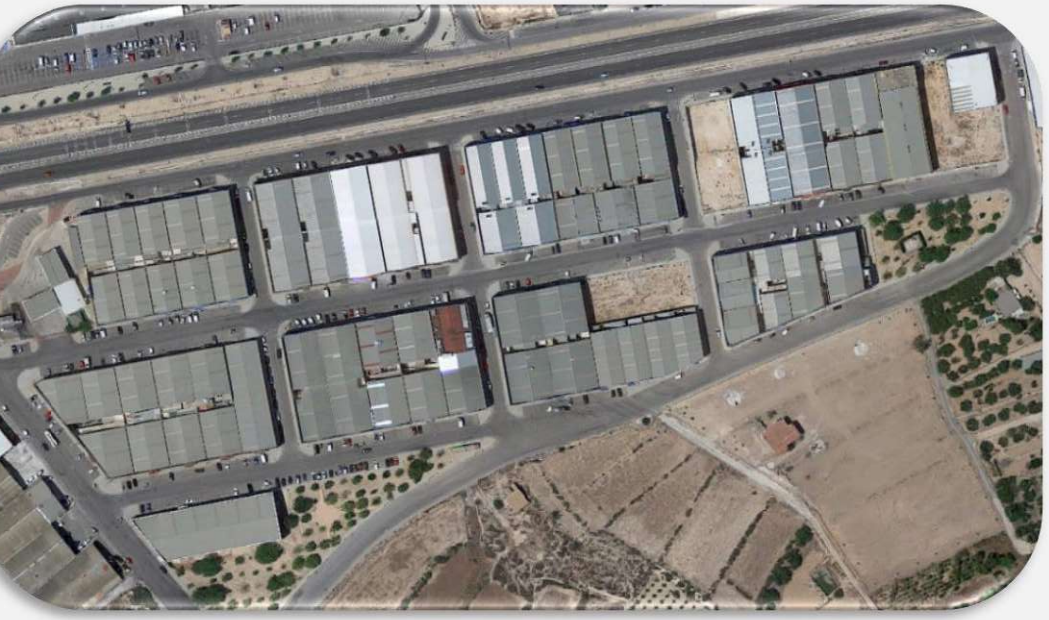

Ausencia de naves disponibles de gran tamaño

Polígonos sin ordenar que dificultan su urbanización

PROBLEMAS DE LOS POLÍGONOS

Polígonos obsoletos y en mal estado

Comercio Terciario de baja calidad

PROBLEMAS DE LOS POLÍGONOS

Naves vacías, pequeñas y obsoletas que dificultan la implantación de nuevas empresas

Ocupación de naves industriales destinadas a almacén sin productividad asociada

OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA INDUSTRIAL

1. **MEJORA DEL EMPLEO**
2. **POTENCIACIÓN DE LA INDUSTRIA**
3. **MEJORAS EN LA GESTIÓN Y EN LAS INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES**

EJES DEL PLAN ESTRATÉGICO INDUSTRIAL DE CREVILLENT

- **EJE 1**: CAPACITACIÓN Y EMPLEO
- **EJE 2**: POTENCIACIÓN DE SECTORES ACTUALES
- **EJE 3**: DIVERSIFICACIÓN Y NUEVOS SECTORES INDUSTRIALES
- **EJE 4**: GESTIÓN E INFRAESTRUCTURAS

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

EJE 1	LA 1	COORDINACIÓN ENTRE PLANES FORMATIVOS Y NECESIDADES EMPRESARIALES
	LA 2	CREACIÓN DEL ESPACIO EMPRENDEDORES
EJE 2	LA 3	MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN DEL SECTOR DE LA ALFOMBRA Y SECTORES INDUSTRIALES ACTUALES
	LA 4	CREVILLENT CIUDAD ABIERTA
EJE 3	LA 5	REORIENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA INDUSTRIAL ACTUAL EN ACTIVIDADES BASADAS EN LA ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
	LA 6	ATRACCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y EMPRESAS MULTINACIONALES
EJE 4	LA 7	OFICINA PARA LA GESTIÓN INDUSTRIAL DE CREVILLENT
	LA 8	PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNO Y EXTERNO
	LA 9	BONIFICACIONES IMPOSITIVAS
	LA 10	MEJORA DE LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES Y DE LA ESCENA URBANA DE LA CIUDAD
	LA 11	CREACIÓN DE NUEVAS ZONAS INDUSTRIALES Y GESTIÓNDE SUELO INDUSTRIAL EXISTENTE

OFICINA DE GESTÍON INDUSTRIAL DE CREVILLENT

OGIC
OFICINA DE GESTIÓ INDUSTRIAL DE CREVILLENT

ESTUDIO PORMENORIZADO DE POLÍGONO I-4

JULIO 2019

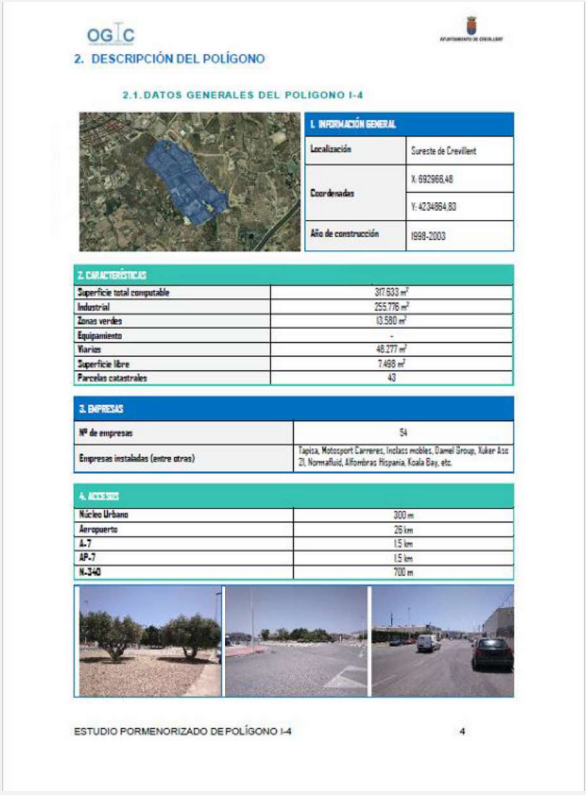
OGIC

2. DESCRIPCIÓN DEL POLÍGONO

2.1. DATOS GENERALES DEL POLIGONO I-4

1. INFORMACIÓN GENERAL	
Localización	Sureste de Crevillent
Coordenadas	X: 692966,48
	Y: 4234864,83
Año de construcción	1998-2003

2. CARACTERÍSTICAS	
Superficie total computable	317.833 m²
Industrial	255.776 m²
Zonas verdes	13.580 m²
Equipamiento	-
Viarios	48.277 m²
Superficie libre	7.498 m²
Parcelas catastrales	43

3. EMPRESAS	
Nº de empresas	54
Empresas instaladas (entre otras)	Tapica, Motosport Carreres, Inclass mobles, Damel Group, Xuker Asc 21, Normafluid, Alfombras Hispania, Koala Bay, etc.

4. ACCESOS	
Núcleo Urbano	300 m
Aeropuerto	29 km
A-7	1,5 km
AP-7	1,5 km
N-340	700 m

ESTUDIO PORMENORIZADO DE POLÍGONO I-4 4

ESTUDIOS PORMENORIZADOS

OGIC

TRABAJO DE CAMPO | AUDITAR EL POLÌGONO

ESTUDIO PORMENORIZADO

SITUACIÓN POLÍGONO | PROPUESTAS DE MEJORA

AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

INFORME TRIMESTRAL

ACTUACIONES DE LA OGIC

INFORME TRIMESTRAL

- RESUMEN EJECUTIVO
- ACTIVIDADES TRIMESTRE
- ACTUACIONES PREVISTAS
- ESTUDIOS PORMENORIZADOS

SUBVENCIONES Y FINANCIACIÓN

TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

AGILIZACIÓN DE LICENCIAS

ASESORAMIENTO PARA IMPLANTACIÓN

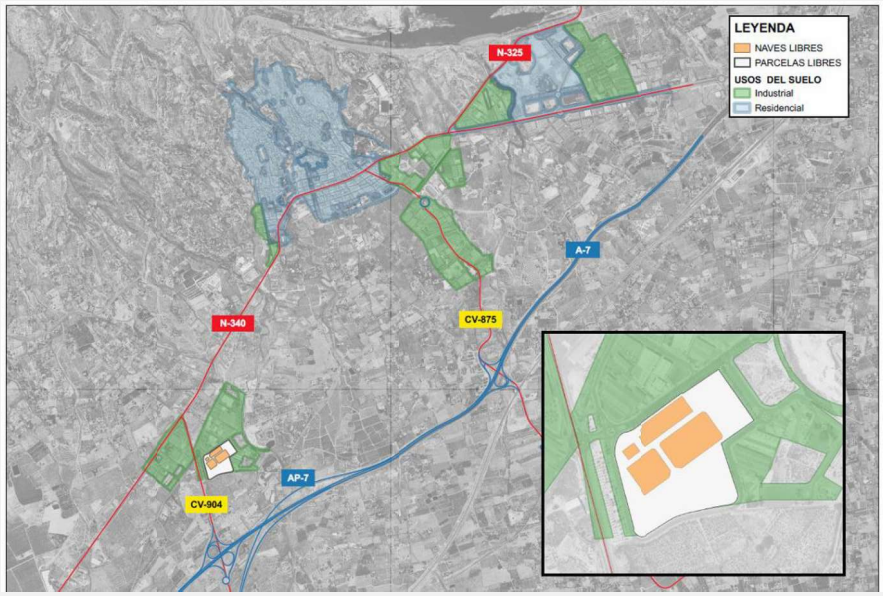

DESARROLLO DE POLÍGONOS

PLAN DE COMUNICACIÓN

Reunión con Gobierno de Crevillent

Reunión Conejal de Industria

Reuniones con otras instituciones

Reunión en Economía 3 sobre EGM

CONCLUSIONES

- Revitalización y rehabilitación de la Industria Crevillentina
- Mejorar la gestión y las infraestructuras industriales de Crevillent
- Creación de empleo
- Creación de la asociación de Industriales de Crevillent que permita conformar una o varias EGM
- Renovación de las normas urbanísticas y modelos industriales de Crevillent
- Atracción de inversores, empresarios y agentes externos

OGIC
OFICINA DE GESTIÓ INDUSTRIAL DE CREVILLENT

Excmo.
Ayuntamiento
de Crevillent

ARVUM
INGENIERÍA

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

ANEXO 8. RESUMEN INFORMATIVO SUBVENCIONES REINDUS 2019

PRÉSTAMOS REINDUS

PRESUPUESTO DE LA CONVOCATORIA	PRESENTACIÓN SOLICITUDES	TIPO DE AYUDA	PLAZO EJECUCIÓN
400.000.000€	Desde el 27 de septiembre de 2019 al 4 de noviembre de 2019	Préstamos Reembolsables	Desde el 01-01-2019 hasta 18 meses después de fecha concesión

ORGANISMO FINANCIADOR

TIPOS DE ACTUACIONES FINANCIABLES

- **Creación de establecimientos industriales**: Inicio de una nueva actividad de producción en cualquier punto del territorio nacional.
- **Traslado**: Cambio de localización de una actividad de producción previa hacia cualquier punto del territorio nacional.
- **Mejoras y/o modificaciones de líneas de producción**: Realización de inversiones de adquisición de equipos, que permitan la modernización de líneas de producción existentes, o generen la implantación de nuevas líneas de producción, en establecimientos industriales que ya están en producción en el momento de la solicitud.
- **Implementación productiva de tecnologías de la "Industria Conectada 4.0."**: Realización de inversiones de adquisición de activos fijos materiales en establecimientos industriales que ya están en producción en el momento de la solicitud.

REQUISITOS* DE LOS *PROYECTOS PARA QUE SEAN FINANCIABLES

- ✓ **Presupuesto financiable mínimo de 100.000 euros**.
- ✓ **Sólo se considerarán gastos financiables** : Urbanización, edificación industrial, aparatos y equipos, ingeniería.
- ✓ Las actuaciones para las que solicita financiación deben referirse a **actividades encuadradas en la Sección C - Divisiones 10 a 32 del CNAE 2009 (INDUSTRIA MANUFACTURERA)**. Adicionalmente, se incluirán también las **actividades encuadradas en la sección 38.3x,** siempre que dispongan en el momento de la solicitud de la correspondiente autorización de gestión de residuos, y el proyecto a realizar se clasifique como perteneciente a las operaciones de valorización: R2, R3, R4, R5 (con exclusión de la limpieza de suelos), R6, R7, R8, R9, R11.

CARACTERÍSTICAS DE LA FINANCIACIÓN

- **Importe máximo de la** financiación a conceder: **75%** sobre el presupuesto financiable.
- Tipo de interés **(fijo durante toda la operación): 1%.**
- **Plazo de amortización anual: 10 años (3 de carencia).**
- **Garantías:** Se determinará en función de la clasificación obtenida por el beneficiario y según los siguientes escalones: Si la categoría de la calificación es **excelente,** será del **10%,** si es **buena,** será del **41**% y si es **satisfactoria**, será del **70%.**